

Diligencia.- Ocredito, por medio de la presente,  
que este libro se destina a insertar las actas  
de las Sesiones que celebra el Ayuntamiento  
Constitucional de esta villa, certifico.  
Maguncia 16 de noviembre de 1910.

Jto. Queda



El Alcalde  
D.                     

El Sr. accidental  
Enrique                     



Nº 26



Sesión ordinaria del día 20 de Noviembre de 1910.  
No hubo sesión en este día por no haberse reunido suficiente número de Concejales al apdo. de que yo el Secretario accidental certifico.

Jacinto Becerra

Enrique Brando



Acta de la sesión supletoria ordinaria a la del día veinte de Noviembre de mil novecientos diez

En la villa de Magaña a invitados de veintidós de mil novecientos diez, siendo las diez de su mañana, hora señalada en la convocatoria, se reunieron los Señores Presidente y Concejales que al margen se expresan, para celebrar sesión pública supletoria a la del veinte del actual, que no se celebró por falta de número de Señores Concejales.

Presidente

D. Jacinto Becerra Lambra

Sr. Concejales.

D. Diego Carrusua y Buevagona

D. Julián Laguna Irquirido

D. Caudado Gallardo Moreno

D. Nicolás Carrusua y Buevagona

D. Julián Carrusua y Carrusua

Obierta la presente por el Señor Presidente Don Jacinto Becerra Lambra, ordenó que por el infanzonito Secretario se diese cuenta del expediente que en uso de las facultades que se confiere el Art.º 124 de la vigente Ley Municipal, había mandado suscribir, para decretar la suspensión de empleo y sueldo del Secretario de este Ayuntamiento Don Vicente Gallardo Peña, fundado en las razones que se consiguan en dicho expediente y ademas en las que al margen se expresan.

Por el dicho Señor Presidente: Que el Secretario



de dicha Corporación hace mucho tiempo tiene abandonada esta Secretaría a la que no concurre, ni se ocupa de los trabajos de la misma. Que cuando a los Señores Concejales asistió, el día veintinueve de Octubre último, estando el Ayuntamiento reunido para celebrar sesión, fue avisado dicho funcionario, y este se excusó, diciendo "que no era necesaria su presencia, puesto que los Concejales podían tomar el acuerdo que estuviese conveniente y que de dicho acuerdo certificaría el caso si estuviese presente." Que el treinta de Octubre último se presentó en esta Secretaría y encontrándose en ella ocho Señores Concejales, de los cuales de que se compone la Corporación, recibió de la Depositaria ciento ochenta y cinco pesetas, para ir en comisión de este Municipio, a la capital de la provincia, de donde regresó a los pocos días, sin que hasta la fecha halla dado cuenta a este Municipio de su gestión en dicha capital, ni de la inversión de los fondos que se le entregaron. Que debido a este abandono, pues tan solo ha asistido a esta Corporación uno o dos días, hasta la fecha, los trabajos de Secretaría están sumamente atrasados, y así lo reconoce el mismo, aunque atribuyéndolo a distinta causa, en la solicitud que con fecha catorce, y sin reintegrar al Estado, dirigió a esta Presidencia, la cual por su parte se manifestó. En este escrito se relacionan los documentos que hay que confeccionar y recibos que si se quisiera han de cumplirse, los cuales deberían estar cumplidos. En precitada instancia hace constar que está enfermo, y aunque no lo justifica, pudiera creerse, si no se diera el repetido caso de verle salir sueldo de casa o andar por esta villa. También solicita, que el Ayuntamiento se reúna, para que se entere de lo que dicen los arts. 125, 126 y 127 de la Ley Municipal, por cuyo

en consecuencia ha debido el impreso, para no dejar los incum-  
 plidos, puesto que estos art.<sup>os</sup> solo tratan de las obligaciones  
 de los funcionarios de su clase. El párrafo 3.<sup>o</sup> del primero  
 de dichos art.<sup>os</sup> dice: que es obligación del Secretario, redac-  
 tar el acta de cada sesión est. est. de la última sesión que  
 aparece estampada en el libro destinado al efecto, tiene  
 fecha nueve de Octubre último, en ella se dice, que en consecuencia  
 los conapales expresados al margen; y el margen está  
 en blanco y sin espacio siquiera para escribir los nom-  
 bres; dicha acta, no tiene ni una sola firma, y se  
 ignora por tanto, quienes fueron los Señores Conseja-  
 les que asistieron a dicha sesión. Desde esta última fe-  
 cha, no aparece que el Ayuntamiento halla celebrado  
 una sola sesión, por lo cual se verá en la precisión de  
 reproducir sus acuerdos. El párrafo 8.<sup>o</sup> del mismo art.<sup>o</sup>  
 dice: que es deber del Secretario, dirigir y regular a los  
 empleados de la Secretaría, de que es jefe. Mal  
 puede Don Vicente Gallardo Peña, cumplir este deber,  
 andando de cara y de viajes, y no asistiendo a la o-  
 ficina. Tambien el art.<sup>o</sup> 136 de la citada Ley Muni-  
 cipal ordena al Secretario, formar el inventario de to-  
 dos los papeles y documentos est. y apesar del tiempo  
 que lleva desempeñando el cargo Don Vicente Gallar-  
 do Peña, todavía no ha formado el de este Ayer-  
 nte Municipal.

En resumen, y dejando de mencionar otras muchas  
 mas faltas de cumplimiento de su deber, cometidas  
 por el repetido Señor Secretario Don Vicente Gallar-  
 do Peña, este señor, por lo visto entiende, que en Secre-  
 tario, no tiene obligación de trabajar en la oficina,  
 y si solo la tiene de regular a los auxiliares, haciendo  
 por su cargo, y en esta oficina de su cargo, lo

1  
 2  
 3  
 4  
 5  
 6  
 7  
 8  
 9  
 10  
 11  
 12  
 13  
 14  
 15  
 16  
 17  
 18  
 19  
 20  
 21  
 22  
 23  
 24  
 25  
 26  
 27  
 28  
 29  
 30  
 31  
 32  
 33  
 34  
 35  
 36  
 37  
 38  
 39  
 40  
 41  
 42  
 43  
 44  
 45  
 46  
 47  
 48  
 49  
 50  
 51  
 52  
 53  
 54  
 55  
 56  
 57  
 58  
 59  
 60  
 61  
 62  
 63  
 64  
 65  
 66  
 67  
 68  
 69  
 70  
 71  
 72  
 73  
 74  
 75  
 76  
 77  
 78  
 79  
 80  
 81  
 82  
 83  
 84  
 85  
 86  
 87  
 88  
 89  
 90  
 91  
 92  
 93  
 94  
 95  
 96  
 97  
 98  
 99  
 100



4  
tiene un auxiliar con verle en la calle cumple su deber,  
y sino tubiera ninguno, se haria a vigilar los de las polie-  
blas inmediatas.

Que en vista de todo lo expuesto, el Presidente que habla,  
propone a la Corporacion que acuerde la destitucion de  
Don Vicente Gallardo Peña del cargo de Secretario de  
la misma.

El Ayuntamiento, despues de discutir ampliamente la au-  
torizada proposicion y existandole ser ciertos todos los cargos  
hechos contra el Secretario Don Vicente Gallardo Peña,  
por unanimidad de todos los presentes, acordó destituir  
a este, del de Secretario de esta Corporacion.

Que se le notifique este acuerdo al interesado, y se re-  
mita copia de esta acta al Señor Gobernador Civil,  
de la provincia, a tenor de lo dispuesto en el artº 124  
de la Ley Municipal, y con el fin de no entorpecer  
la marcha de asuntos de Secretaria, y mientras se provee  
legalmente la vacante, siga desempeñando el cargo de  
Secretario, el auxiliar Don Enrique Ramirez Delgado de  
Hornos, con caracter de accidental, y con el sueldo que  
figura en presupuesto.

Con lo que se dio por terminada esta acta, que des-  
pues de leida en esta vez, fue aprobada por todos los  
asistentes y firmada por los mismos, de que certifico.

Jacinto Durra

Diego Carmona

Julian Carmona

Nicolay Carmona

Julian Laguna

Candito Gallardo

El Sr. accidental

Enrique Ramirez





Sesión ordinaria del día no se celebró la sesión correspondiente del 27 de noviembre de 1910 debido a este día, por no haberse reunido número suficiente de Sres. Concejales, y como Secretario accidental, lo testifico.

Jacinto Becerra

Antiguo Alcalde

Acta de la sesión supletoria a la ordinaria del 27 de noviembre de 1910.

Presidente

D. Jacinto Becerra Lambeca

En la villa de Magacela a veintinueve de noviembre de mil novecientos diez, siendo las diez de la mañana, hora señalada en la convocatoria, se reunieron los Señores

Señores Concejales

D. Diego Carmena Buenagura

Presidente y Concejales que al pasar

D. Julián Laguna Tejedor

que se eligen para celebrar sesión pública supletoria a la del

D. Julián Carmena y Carmena

veintisiete del actual, que no se celebró por no reunirse

D. Nicolás Carmena Buenagura

número suficiente de Señores Concejales.

Abierta la presente por el Señor Presidente D. Jacinto Becerra Lambeca, se aprobó por unanimidad de todos los presentes el acta de la anterior.

Se presentó una información posesoria, instruida en el Juzgado de primera Instancia de este partido, a nombre de Galindo Tejedor Puro y Justo Requero Gallardo, este último en nombre de su esposa Manuela Tejedor Puro, para acreditar la posesión en que se hallan de las fincas que se describen en la solicitud que encabera dicha información posesoria, entre las cuales existe una que radica en este término Municipal y sitio del Corral, de cabida una fanega, igual a 69 áreas y 87 centiáreas, que linda por

Oriente y Occidente con linderos padroveceros, Sur tierra de Manuel Fernandez Gallardo y Norte tierra de Enrique Chauviro. Se halla gravada con un censo de tres pesetas de canon anual en favor de los propios de esta villa. Re-  
 ferida finca figura amillarada a nombre de Santos Feijeda Rivera, y ha sido suspendida su inscripcion en el Registro de la Propiedad del Partido, por el subsiguiente defecto, de no figurar amillarada a nombre de los recurrentes. El Ayuntamiento acordó incluirla en el proximo expediente al amillaramiento a nombre de los solicitantes.

Seguidamente se dio cuenta de otra informacion por-  
 venia, instruida en el Juzgado de primera Instancia del Partido, a instancia de la vecina de esta villa Justa Carmena Marquet, para acreditar la en que se halla de una fanega de tierra, en este termino Municipal y sitio de Villaralto, equivalente a 69 onzas y 88 centavos, que linda por el Oriente con finca de Antonio Gallardo Durso; Mediodia, la de Francisco Carmena Calderin (menor); Occidente, otra de Jose Gallardo Chauviro, y Norte la de Don Mariano Regales de Brellana. No tiene cargas, y figura amillarada a nombre de Francisco Lopez (a) Pipado, con el producto de doce pesetas cincuenta cu-  
 tuos, y la adquirio la recurrente hace mas de sin años, por compra a Manuel Fernandez Carmena.

Ha sido suspendida su inscripcion en el Registro de la Propiedad del Partido, por el subsiguiente defecto, de no figurar amillarada a nombre de la solicitante. El Ayuntamiento acordó incluirla en el proximo expediente al amillaramiento, a nombre de repetida Justa Carmena Marquet.

Se dio cuenta del expediente instruido por este Ayuntamiento, para el amillaramiento a venta libre de

los derechos de Consumos, Sal, Alcoholes, Aguas dulces y Licores, para los años proximos venideros de mil novecientos once al mil novecientos quince, ambos inclusive. Dicho expediente ha sido anulado por el Señor Administrador de Hacienda, por los defectos que por referida Superioridad se consignaron en el mismo, y que examinaron todos los Señores Regedores asistentes a esta sesion.

El Municipio, acordó cumplir lo ordenado, y darse por notificado.

Se dio cuenta de las disposiciones insertas en los Boletines Oficiales, ultimamente recibidos, y se acordó darlas debido cumplimiento. Se dio cuenta de una solicitud verbal que ha hecho a esta Alcaldia el vecino de esta villa Don Blas Moreno Carrasco, participando que su esposa habia dado a luz recientemente, y por prescripción facultativa no podia sustraer su hijo.

El Municipio, constandole ser ciertos los hechos expuestos y ser el matrimonio pobre, se acordó concederles la pensión, por un año, de cincuenta centimos de peseta, diarios.

Se acordó suspender la pensión que se habia concedido para la lactancia del niño Agustín Rebollo Guroto por cuanto que citado niño habia fallecido.

Por el Señor Presidente se expuso al concejo que para dar cumplimiento a una circular del Señor Gobernador Civil de la provincia habia nombrado comisionado especial para ir a la capital de la misma, con objeto de recoger y transportar, debidamente custodiados los impresos, que han de servir para el censo de población el quinquenio de Diciembre proximo, a 18 de





Domingo Garcia Nuñez de esta localidad. El Municipio acordó por su gusto dicho nombramiento así como las dietas devengadas por dicho Comisionado de veinte pesetas.

Por último se acordó por los presentes anunciar, para su provisión legal, la vacante del cargo de Secretario de este Ayuntamiento en el Boletín Oficial de la provincia.

Y no teniendo más asuntos de que tratar, se dió por terminado este acto, mandando estender la presente acta, que después de leída en alta voz por mi el Secretario accidental, firman todos los Señores en su momento, de que certifico.

Jacinto Becerra

Diego Carrmona

Julian Carrmona

Stevolof Carrmona

Jubon Laguna

el Sr. accidental

Señor Presidente  
Sesión ordinaria del 4 de Diciembre de 1910 } Ayuntamiento por falta de número de Señores Concejales, certifico.

Jacinto Becerra

Bonrique Carrmona

Sesión supletoria a la ordinaria del día cuatro de Diciembre de mil novecientos diez.

- Presidente.
- D. Jacinto Becerra Lamba
- Señores Concejales
- D. Diego Carrmona Buenagera
- D. Mercedes Carrmona Buenagera

En la villa de Magacela a las diez de la mañana del día seis de Diciembre de mil novecientos diez, se reunieron en estas Casas Concejales los Señores Concejales que al margen se expresan bajo la Presidencia



ria del Señor Alcalde Don Jacinto Becerra Lambra con el fin de celebrar sesión ordinaria pública, supletoria a la ordinaria del día cuatro del actual y al efecto se habrio la Sesión dando cuenta de la anterior que despues de leida fue aprobada y firmada.

De la cuenta de los Boletines y comunicaciones oficiales la Corporacion entrada acordó su cumplimiento.

Por el Señor Presidente se expuso que en la sesión supletoria del día veintinueve de Noviembre último se tomó un acuerdo referente a amillarar una fanega de tierra al sito del Catastral de este término a nombre de Justo Pequero Gallardo, en representacion de su esposa Manuela Tejeda Pino por virtud de informacion posesoria instruida en el Juzgado de primera Instancia a nombre de los cuotes mencionados y Galisto Tejeda Pino, siendo solamente media fanega la que dicho solicitante pretende se le amillare en el proximo apendice al amillaramiento con el fin de que pueda inscribirse definitivamente en el Registro de la Propiedad del Partido, en su virtud la Corporacion entrada, por unanimidad acordó quedar nulo y sin efecto dicho acuerdo, y que se le tenga en cuenta la contribucion de la media fanega indicada en referida informacion.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se ordenó del Señor Presidente se levanto la sesión que autorizaron los Señores asistentes de que yo como Secretario asistí y certifico.

Jacinto Becerra

Diego Carrama

Nicolás Carrama

Enrique Zamora



Sesión supletoria a la } En la villa de Mengasola  
 Ordinaria del día 11 de } a tres de Diciembre de mil  
 Diciembre de 1910. } novecientos diez, siendo las diez de  
 Presidente } su mañana hora setenta  
 Don Jacinto Becerra Cambra } nada en la curatoria.  
 Señores Concejales. } Se reunieron en estas ca-  
 Don Diego Comnua Puenagora } las Consistoriales los  
 " Julian Laguna Requena } Señores Concejales que  
 " Claudio Gallardo Morán } al margen se expresan  
 " Jacopi Comnua Puenagora } bajo la presidencia  
 del Sr. Alcalde Don Jacinto Becerra Cambra, con  
 el fin de celebrar sesión ordinaria supletoria a la del  
 día once del corriente la cual no se celebró por falta de  
 número de Señores Concejales.

Abierta la presente por el Sr. Presidente se ordenó se  
 diese lectura al acta de la sesión anterior la que des-  
 pués de leída por mí el Secretario, fue aprobada y  
 firmada. Seguidamente se dio cuenta de los Políticos  
 Oficiales de la parte que pueda afectar a esta Corporación  
 y de las demás ordenes y disposiciones emanadas  
 de la superioridad y la Corporación enterada acordó  
 su cumplimiento. Se procedió a efectuar lo acordado en  
 la supletoria del día veintidos de noviembre último  
 que fue: Reproducción lo acordado en las sesiones del  
 diez y seis de Octubre último del veintidos del mismo  
 mes, del veintinueve de id. del treinta de id. del diez y  
 seis de noviembre siguiente, y del tres de id.

Con la del diez y seis de Octubre de mil novecientos  
 diez se recuerda por los Señores Concejales que se dio  
 cuenta a la Corporación de los Políticos Oficia-  
 les y demás ordenes recibidas acordándose su im-  
 plemento como igual mente se llevó a cabo y  
 firmó el acta de la sesión anterior y se cree no  
 hubo más asuntos de que tratar.

En la del veintidos de Octubre de mil novecientos diez se leyó y aprobó el acta de la anterior y se dió cuenta a los Señores Concejales de las últimas ordenes recibidas acordandose su cumplimiento.

En la del veintinueve de Octubre de mil novecientos diez resulta que hay un acta extendida de ella, la cual aparece autorizada por Don Daniel Gallardo Sidoro el cual fue nombrado como Secretario para expedirla la que copiada literalmente dice: Acta de sesión extraordinaria y pública. En la villa de Magueta a las diez de la mañana del día veinte y nueve de Octubre de mil novecientos diez reunidos los Concejales que suscribe previa citación verbal en vista de la premura y urgencia que el caso requeria con mi Presidencia y actuado de Secretario Don Daniel Gallardo Sidoro por encontrarse ausente el Secretario Propietario y ausente el auxiliar de Secretaría, se constituyó en sesión pública en vista de la actitud que el público tenia con motivo de haberse subastado el Presupuesto de Consumos y pedir este su abrogación el reparto vecinal y abierta la sesión se escuchó la palabra por el Presidente a los Señores presentes para que hicieran las manifestaciones que tubieran por convenientes. Haciendo uso de la palabra el vecino de esta D. Diego Flores y Garcia Blanco el que manifestó que en vista de la situación de este vecindario esencialmente pobre que deseaba que el Presupuesto de Consumos se hiciera como en años anteriores por reparto siempre que fuera factible con la subasta de remate hecha. Seguidamente usó de la palabra Don Luis Laguna Mourié haciendo las mismas argumentaciones como así mismo manifestaron varios Señores mas de esta localidad. Haciendose cuenta por este acta que reunidos la mayoría de estos vecinos estos todos estuvieron conformes con las manifestaciones que hicieron los Señores antes citados no habiendo por parte de los reunidos manifestación en contra.

desagradable en contra del rematante ni de persona, al-  
 guna de esta localidad retirándose el vecindario en perfecto  
 orden a sus respectivos domicilios. Y para que conste se levanta  
 la presente acta que firman los Concejales presentes con-  
 junto el Secretario interino de que certifico. Otro si digo: Que  
 este Ayuntamiento acordó dar conocimiento de esta reunion al Sr.  
 Gobernador Civil de esta Provincia lo que se hace seguidamente,  
 entiendo. Diego Carmona. Candido Gallardo. Julian  
 Laguna. Francisco Hernan Nicolas Corruina. Manuel  
 Gallardo. Daniel Gallardo. En la del treinta de octubre  
 de mil novecientos diez aparece que hay extendida en  
 papel ordinario un acta de ella la que copiada literalmente  
 dice: Acta de la sesion de el dia treinta de octubre de mil  
 novecientos diez. Por unanimidad se acordó el viaje de Don  
 Vicente Gallardo Pina, Secretario de este Ayuntamiento para  
 la gestion del arreglo de consumos y otros asuntos a Badajoz.  
 Tambien se acordó el arreglo de la Escuela Pi-  
 ublica de niñas por encontrarse el piso y paredes en malas  
 condiciones como igualmente la reparacion de la cañeria del  
 pilar por ser trabajo de mucha necesidad. Sufrase en  
 todo lo Señores Concejales. Supriscala por todos los Señores  
 Concejales menos por el Sr. Presidente que no estaba  
 en esta. En la del seis de noviembre de mil novecien-  
 tos diez y en la del tres de dicho mes y año se recuerda  
 que se dio lectura de las actas de las anteriores respecti-  
 vas, siendo aprobadas y firmadas y enterándose la Corporacion  
 de las ultimas ordenes recibidas a las que ordeno se  
 diese full cumplimiento. Y no habiendo mas asuntos de que  
 tratar levante por el Sr. Presidente la sesion que autorizan  
 los Señores asistentes de que yo el Secretario, certifico.

Jacinto Recerna

Diego Carmona

Julian Laguna

Candido Gallardo

Nicolas Corruina



Sesión ordinaria del día 7 no hubo sesión en este día por falta de número suficiente de concejales, artificios.

Jacinto Recerra

Enrique Quasiver

Sesión supletoria a la ordinaria } En la villa de Mad-  
del día 21 de Diciembre de 1950 } queda a reunirse el Di-  
Presidente } cembre de mil novecientos

Don Jacinto Recerra Lambeca dice siendo la hora señalada, al efecto se reunieron los Señores Concejales que al margen se expresan al margen se expresan bajo la Presidencia del Señor Presidente Don Jacinto Recerra Lambeca con el fin de celebrar sesión pública supletoria a la del día veintinueve que no se celebró por falta de número de Señores Concejales.

Abierta la presente por el Señor Alcalde se ordenó de darse lectura al acta anterior la que después de leída por mi el Secretario fue aprobada y firmada. Seguidamente se dio cuenta de los Boletines Oficiales y esculmunicaciones últimamente recibidos, la Corporación entrada acordó su cumplimiento. Y no habiendo más asuntos de que tratar se dio por terminada el acta de que yo el Secretario, artificios.

Jacinto Recerra

Diego Carrmona

Candido Gallardo

Julian Laguna

Enrique Quasiver



Sesión ordinaria del día, no hubo sesión este día por falta de  
 1.º de honor de, 1911 } mismo suplente de Señores Concejales.  
 Justo Becerra



Enrique Ramírez

Sesión supletoria a la ordinaria, en la villa de Magacela a diez  
 del día de honor de 1911 } de honor de mil novecientos diez y  
 Presidente reunieron en estas Casas-Crisis locales  
 los Señores Concejales que al margen  
 se expresan para celebrar sesión públi-  
 ca supletoria a la del día ocho del  
 corriente que no se celebró por falta  
 de número de Señores Concejales.

D. Jacinto Becerra Lambra  
 Señores Concejales

D. Diego Carmona Pueruaga

D. Julián Laguna Esquivardo

D. Julián Carmona y Carmona

Abierta la presente por el Señor Presidente Don Jacinto Becerra Lambra, el que manifestó en las malas condiciones que se encuentran la Calle del Puro en parte y la de Albas, y todos los Señores Concejales constan- de ser visto lo manifestado por el Señor Alcalde dispusieron su arreglo lo antes posible supeditando todos los otros que estén en malas condiciones.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se dio por terminada esta acta de que yo el Secretario certifico.

Justo Becerra

Diego Carmona  
 Julián Laguna

Julián Carmona

Enrique Ramírez

sesión supletoria a la ordinaria del día  
15 de Enero de 1911

Presidente

Don Jacinto Becerra Gamba

Pres. Concejales

Don Diego Carmona Buendigera

" Julián Laguna Yguierdo

" Manuel Gallardo Yguierdo

" Nicolás Carmona Buendigera

" Francisco Henao Feza

" Julián Carmona y Carmona

" Diego Plaza Yeaba

En la villa de Magacela a diez  
y siete de Enero de mil novecientos  
once, siendo las diez de su mañana,  
hora señalada en la convocatoria; ba-  
jo la Presidencia de Don Jacinto Be-  
cerra Gamba, se reunieron los Pres.  
Concejales que al margen se expresan  
para celebrar sesión pública supletoria  
a la del día quince de Enero que no  
se celebró por falta de número de Pres.  
Concejales.

Abierta la presente, se dió cuenta de  
un escrito presentado por el vecino de esta villa Don Luis Laguna  
Muñiz solicitando la plaza de Secretario de esta Corporación. En-  
trado el Ayuntamiento y viendo que el solicitante reúne las condiciones  
legales, acordó por unanimidad de todos los presentes nombrar a dicho  
Sr., Secretario en propiedad de esta Corporación, con el haber  
anual que consta en Presupuesto ordinario, y al cual le será ex-  
pedido el correspondiente título.

Se dió cuenta de una solicitud verbal presentada por la vecina  
de esta villa Adelaida Sanchez Nieto y de otra de Clara Carmona  
García pidiendo que siendo viudas pobres se las incluya en esta  
beneficencia Municipal. Se dió cuenta de los Boletines Oficiales  
de esta provincia últimamente recibidos y se acordó su cumplimiento.

Por unanimidad se acordó también, dar comienzo a los tra-  
bajos preliminares de los Arts. 64 al 66 de la Ley Municipal para poder  
llegar a la constitución de la Junta Municipal en 1911.

Se dió cuenta de un escrito presentado por el Secretario que  
fue de esta Corporación Don Vicente Gallardo Peña solicitando  
el pago de setecientos sesenta pesetas con setenta y nueve centimos  
que dice es ha deberle este Ayuntamiento por concepto de haberes.  
Esta Corporación acordó que se practique la oportuna  
liquidación de cuentas con dicho exfuncionario municipal  
y se le pague lo que se le deba si así resultare después



de dicha liquidación.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se dió por terminada esta acta de la que yo el Secretario, Certifico

Jacinto Becerra

Diego Carmona

Diego Plaza

Julian Laguna

Manuel Gallardo

Felipe Carmona

Juan Henao

Nicolás Carmona

Enrique Ramirez

Sesión ordinaria del  
 día 22 de Enero de 1911

Presidente

Don Jacinto Becerra Lomba

Concejales

Don Diego Carmona Buenagere

" Julian Laguna Inguierdo

" Candido Gallardo Moreno

" Nicolás Carmona Buenagere

" Manuel Gallardo Inguierdo

" Diego Plaza Heba

" Julian Carmona y Carmona

En la villa de Magaceta a veintidos de Enero de mil novecientos once; reunidos en estas Casas

Consistoriales los Concejales que al margen se expresan, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde

Don Jacinto Becerra Lomba, con el fin de celebrar sesión ordinaria pública, y al efecto

se abrió la sesión dando cuenta de la anterior que despues de leida por mi el Secretario fue

aprobada y firmada.

Se dió cuenta de los Boletines y comunicaciones oficiales de la última semana, y la Corporación enterada acordó su cumplimiento.

Por el vecino Felix Gallardo Gaba se solicita de la Corporación, se le incluya en el Padrón de Beneficencia Municipal de esta localidad en el año actual, por ser pobre de solemnidad, y la Corporación enterada, por unanimidad acordó, el que se deje dicha petición sin resolver hasta tanto se hagan las gestiones y se justifique si dicho individuo es pobre de solemnidad.

Se dió conocimiento a la Corporación de la cuenta presentada por el Sr. Alcalde titular de esta localidad Don Juan Estrada Gallardo



misma  
anterior,  
corporación

do, de los reconocimientos practicados por el  
a los usos del recemplano de 1910 y revisiones  
importante la cantidad de treinta pesetas, y la  
después de entrada acordó aprobarla en todas sus partes y en su día  
el pago correspondiente con cargo al Capítulo de imprevistos, cuando  
haya lugar para ello.

Por el Sr. Presidente se expuso a la Corporación, la necesidad  
en que se está de nombrar un Comisionado o persona apta para  
hacer entrega de los documentos que se interesan del Censo General de  
población que se habrán de remitir antes del 1.º de Febrero próximo a  
Badajoz, y la Corporación por unanimidad acordó comisionar al sei-  
no de esta Antonio Carmona Fernandez, al que se le retribuirá con la  
cantidad de veinte pesetas con cargo al Capítulo de su consignación  
en Presupuesto corriente.

También por el Sr. Presidente se dió cuenta al Ayuntamiento  
del gasto hecho por los Sres. Agentes Repartidores nombrados por la Junta  
del Censo de población que según está mandado se había de practicar y  
por tanto practicado el 31 de Diciembre del año próximo pasado, existien-  
te aquella en la cantidad de ciento diez pesetas, en la proporción que  
se hace constar en dicha cuenta, la cual es copia certificada de la  
acordado por dicha Junta, según los trabajos practicados por cada  
uno de aquellos, y la Corporación después de examinarla detenidamente  
acordó su pago con cargo al Capítulo de su consignación en Presupues-  
to corriente.

Se dió cuenta de una información posesoria instruida en este  
Tribunal a nombre de la vecina Juana Carmona Moreno, la cual  
está suspendida por el Sr. Registrador de la Propiedad del Partido hasta  
tanto que por dicha interesada se justifique se haya puesto a contribuir  
en su propio nombre y en el próximo aprecio de amillaramiento la  
finca que incluye en la misma, cual es una fanega de tierra calma  
en esta jurisdicción, al sitio de las Duñas, en la Dehesa de los Por-  
medios equivalente a 64 areas y 33 centiareas, que linda por Saliente y  
Posiente, linda Padronera; el Norte finca de Herederos de Don Luis  
Fernandez de Arévalo y Medio-día, la de Clara Carmona Gar-

cia. Está gravada con un canon a favor de estas Propias de dos  
partes veintinueve céntimos; cuya finca se encuentra amillanada en  
la actualidad a nombre de Lorenza Rodríguez.

La Corporación entera da acordó por unanimidad  
el hacer el traslado que se interesa a nombre de la solicitante en el  
proximo apéndice al amillaramiento, y sea bajo dicha finca a la  
precitada Lorenza Rodríguez.

Se dió cuenta del Padrón de censos de Propias para el  
año actual, y la Corporación acordó aprobarle, ordenando  
hacer cargo del importe del mismo al Recaudador de Arbitrios  
de este municipio, ascendente a 1379 pts. y 4 céntimos para pro-  
ceder a su cobro lo antes posible.

Se dió cuenta por el Sr. Alcalde Presidente de las  
listas de los individuos que tienen derecho a ser asociados de la  
Junta Municipal, y la Corporación por unanimidad acordó  
aprobarla y que se expongan al público por término de ocho días  
para oír reclamaciones.

No habiendo más asuntos de que tratar, el orden del  
Sr. Presidente se levantó la sesión que autorizan los Sr. asistentes  
de la que yo el Secretario, certifico. =

Jacinto Recerra

Diego Carmona

Candido Gallardo Diego Pare y Julian Leguina

Manuel Gallardo

Nicolás Carmona

Julian Comores

Emi Laguna

Sesión ordinaria del día 29 de Enero de 1911 No hubo sesión este día por falta de número  
de Señores Concejales, certifico =

Jacinto Recerra

Emi Laguna

Señon extraordinaria del dia }  
1.º de Febrero de 1911.

En la villa de Magaceta a primero de Febrero }  
de mil novecientos once, reunidos en estas Casas

Presidente

Don Jacinto Becerra Gamboa

Pres. Concejales

Don Diego Carmona Buenaigera

" Candido Gallardo Moreno

" Julian Carmona y Carmona

" Francisco Henao Yena

" Manuel Gallardo Luquero

Consistoriales los Srs. Concejales que al margen se }  
expresan, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don }  
Jacinto Becerra Gamboa para celebrar sesión }  
extraordinaria, previa convocatoria y en concordancia }  
con la misma se expuso por el Sr. Presidente }  
que el objeto de presente era proceder al examen y }  
comprobacion de las Listas de los individuos que tienen }  
derecho a votar Compromisario para la eleccion de }  
Cuadros.

En su consecuencia, la Corporacion procedio al examen }  
de dichas listas y encontrandolas conformes con los documentos de donde }  
se han confeccionado, por unanimidad se acordó aprobarlas y que se }  
expongan al publico por termino de diez dias para oír reclamaciones, }  
remitiendo copia de las mismas y de los individuos de la Corporacion al }  
Sr. Gobernador Civil de la provincia para su insercion en el Bo }  
letin Oficial, por el tiempo indicado.

Ultimado el asunto para lo que fue convocada se levantó }  
la sesión que autorizan los Pres. asistentes de la que yo el Se }  
cretario, certifico

Jacinto Becerra

Diego Carmona

Candido Gallardo

Julian Carmona

Manuel Gallardo Pres. Henao

José Laguna

Señon extraordinaria del dia }  
4 de Febrero de 1911.

En la villa de Magaceta a cuatro de }  
Febrero de mil novecientos once, bajo la

Presidente

Don Jacinto Becerra Gamboa

Concejales

Candido Gallardo Moreno

Presidencia del Sr. Alcalde Don Jacinto }  
Becerra Gamboa se reunieron en las }  
Casas Consistoriales los Srs. Concejales que }  
al margen se expresan, con el fin de celebrar

Concejales  
 Don Francisco Hernando Funa  
 " Manuel Gallardo Tequiro  
 " Julián Carmona y Carmona  
 " Diego Carmona Brunagere

sesión pública extraordinaria para la que  
 fueron convocados según ordena la viginti  
 Ley.

Esta presente tiene por objeto llevar a debido  
 efecto el sorteo de los asociados que con el Ayun-  
 tamiento han de constituir la Junta Municipal durante el año  
 actual a tenor de lo dispuesto en el capítulo 3.º de la viginti Ley.  
 En tal estado, hallándose anunciada esta reunión por bandos  
 y edictos públicos en los sitios de costumbre en esta localidad con fecha  
 1.º del corriente según consta en el respectivo expediente y por medio de  
 pregón y toque de campana desde las nueve a las diez de la maña-  
 na del día de la fecha, se declaró abierto el acto a las once horas y a presen-  
 cia de los concurrentes que hubieron a bien concurrir. En su virtud, se dió  
 lectura del precitado capítulo 3.º de la Ley Municipal y sin protesta ni  
 reclamación alguna, se pasó a realizar la operación, leyéndose las  
 listas de los vecinos que tienen derecho a ser elegidos para los cargos de  
 asociados que nos ocupan, cuyas listas se encontraron conforme con los  
 nombres escritos en papellitos iguales, las que en su consecuencia fueron  
 introducidas en bolas también iguales que se depositaron en un globo  
 proporcionado, procediéndose a la extracción, luego de ser dicho glo-  
 bo convenientemente removido y obteniendo el resultado siguiente:

Les correspondió en suerte a los de  
 la 1.ª Sección a Don Fermín Carmona y Carmona  
 " Eustaquio Mamino Gallardo  
 " Emilio Tridoro Campos  
 y " Jerónimo Luis Sanchez

De la 2.ª Sección a  
 Don Eusebio Carrasco Campido  
 " Antonio Escobar Tridoro

De la 3.ª Sección a  
 Don Ignacio Douso Gallardo  
 " Plácido Gallardo Martínez  
 Severo Ramirez Moreno

Y en su virtud y visto el resultado



Obtenido, se acordó por unanimidad hacerle saber á dichos Eres. sus respectivos nombramientos y que se prosiga además á enante disponer la vigente Ley con respecto á este acto.

Por todo lo cual, de orden del Sr. Presidente se levantó la sesión que autorizan los Eres. asistentes de lo que yo el Secretario, certifico.

Jacinto Becerra Diego Carmona

Cándido Gallardo Julián Carmona

Manuel Gallardo Fran. Honor

Don Julián Laguna

Sesión ordinaria del día 5 de Febrero de 1911. En la villa de Maguadá á cinco de Febrero de mil novecientos once, reunidos en estas Casas Consistoriales los Eres. Concejales que al margen se expresan bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Jacinto Becerra Gamba con objeto de celebrar sesión ordinaria pública, y al objeto se abrió la sesión dando cuenta de la anterior que fué aprobada y firmada. Se dió cuenta de los Boletines Oficiales y Comunicaciones de la última semana y la Corporación entrada acordó su cumplimiento.

- Presidente Don Jacinto Becerra Gamba
- Eres. Concejales Don Diego Carmona Buñagera
- " Julián Laguna Inquirido
- " Cándido Gallardo Moreno
- " Francisco Honor Fena
- " Manuel Gallardo Inquirido
- " Julián Carmona y Carmona

toriales los Eres. Concejales que al margen se expresan bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Jacinto Becerra Gamba con objeto de celebrar sesión ordinaria pública, y al objeto se abrió la sesión dando cuenta de la anterior que fué aprobada y firmada. Se dió cuenta de los Boletines Oficiales y Comunicaciones de la última semana y la Corporación entrada acordó su cumplimiento.

Por el Sr. Presidente se expuso á la Corporación la necesidad en que se estaba de depurar las incompatibilidades que existían entre los mozos alistados en el padrón actual y los Eres. que componen la Corporación Municipal; y al efecto se procedió á la lectura de dichos mozos resultando ser incompatible para los actos de Junta los Eres. Concejales siguientes: Don Diego Carmona Buñagera, Don Julián Carmona Buñagera y Don Julián Carmona y Carmona por ser



interesados en el remplazo

En su virtud se acordó sustituir dichas vacantes con los Dres. concejales del último censo, Don Esteban Trindero Landero, Don Blas Ramirez de Mendoza y Don Manuel Ramirez Moreno.

Tras habiendo mas asuntos de que tratar se dió por terminado el acto de la que yo el Secretario, certifico =

Jacinto Recerra

Diego Carmona

Candido Gallardo

Julian Laguna

Manuel Gallardo  
Francisco Benes

Julian Carmona

Luis Laguna

Sesion ordinaria del dia 19 de Febrero de 1911. } No hubo sesion este dia por haberse verificado el sorteo de mozos para el actual remplazo y contar la de este acto en el expediente correspondiente, certifico =

Jacinto Recerra

Luis Laguna

Sesion ordinaria del dia 19 de Febrero de 1911. } No hubo sesion este dia por falta de numero suficiente de Dres. Concejales, certifico =

Diego Carmona

Luis Laguna

Sesion supletoria a la ordinaria del dia 26 de Febrero de 1911. } En la villa de Magacela a veintiocho de Febrero de mil novecientos once y siendo las diez de su

Presidente  
Don Diego Carmona Bunnigera  
Concejales

maniana, se reunieron en estas Casas Consistoriales los Dres. Concejales que al margen se expresan, bajo la presidencia del Sr. Primer Conde de

Don Julian Carmona y Carmona  
Julian Laguna y Laguarda

Cosujales  
Don Diego Plaza Haba  
Manuel Gallardo Sequirido

Alcalde Don Diego Carmona Buenaigera,  
en funciones de Alcalde Presidente, por ausen-  
cia del propietario, con el fin de celebrar sesion  
ordinaria supletoria a la del dia veintiseis del corriente, la cual  
nose celebró por falta de numero suficiente de Es. Concejales.

Abierta la presente, por el Sr. Presidente se ordenó se diese lectura  
al acta de la sesion anterior, la que despues de leida por mi, el  
Secretario, fue aprobada y firmada. Seguidamente se dió cues-  
ta de los Boletines Oficiales en la parte que pueda afectar a esta Cor-  
poracion y de las demas ordenes y disposiciones emanadas de la  
superioridad y con especialidad de una comunicacion dirigi-  
da por el Sr. Administrador de Propiedades e Impuestos en la que se  
concede a esta Corporacion el que la cobranza del impuesto de Con-  
sumos para este año se haga por medio de reparto vecinal, y  
la Corporacion enterada acordó su cumplimiento.

Seguidamente se acordó nombrar al individuo que ha de ojer-  
cer el cargo de Tallador en la proxima sesion que se ha de oje-  
tuar el dia cinco del mes de Marzo y la Corporacion previo un oje-  
tuno debate acordó por unanimidad conferir el cargo al vecino  
de esta, Leopoldo Rodriguez Parejo devengando por este servicio  
la cantidad de cinco pesetas que se abonara con cargo al Capitulo  
correspondiente del Presupuesto.

Seguidamente se acuerda por la Corporacion, y en virtud de las  
atendidas razones expuestas, que las Sesiones de este Ayuntamiento  
sean desde esta fecha en adelante, a las ocho de la noche de los  
mismos dias en que estan acordadas.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, levantare  
por el Sr. Presidente la sesion que autorizan los Es. asistentes de la  
que yo el Secretario, certifico-

Julian Laguna  
Diego Carmona  
Diego Plaza

Tulian Carmona

Julian Laguna





Sesión ordinaria del día } No hubo sesión este día por haberse verifi-  
 5 de Marzo de 1911 } cado la talla y clasificación de mozas del  
 actual recemplazo y consta la de este acto en el expediente cor-  
 respondiente, certifico-



Jacinto Becerra

Luis Laguna

Sesión ordinaria del día } No hubo sesión este día por falta de núme-  
 12 de Marzo de 1911 } ro suficiente de Pres. Concejales, certifico



Jacinto Becerra

Luis Laguna

Sesión ordinaria del día } No hubo sesión este día por falta de nú-  
 14 de Marzo de 1911 } mero suficiente de Pres. Concejales, certifico

Jacinto Becerra

Luis Laguna

Sesión extraordinaria del día } En la villa de Magaceta, a veinte de Mar-  
 20 de Marzo de 1911 } zo de mil novecientos once y siendo las diez

Presidente

Don Jacinto Becerra Lamba

Concejales

Don Diego Carmona Buñagera

" Nicolás Carmona Buñagera

" Manuel Gallardo Yguirado

" Francisco Henao Luna

" Diego Plaza Heba

" Candido Gallardo Moreno

de su mañana, hora señalada en  
 la previa convocatoria, se reunie-  
 ron en estas Casas Concejales  
 los Pres. Concejales que al margen  
 se expresan, bajo la presidencia  
 del Sr. Alcalde Don Jacinto Be-  
 cerra Lamba, con el fin de  
 celebrar sesión extraordinaria.

Seguidamente el Sr. Presidente  
 expuso que, como a los señores Concejales constaba, el objeto de la  
 convocatoria era fijar definitivamente las cuentas del Municipio,  
 pertenecientes al año de mil novecientos diez que estaban sobre  
 la mesa con el dictamen emitido sobre ellas por el Pregidor Sin-  
 dico. En su virtud, y previa lectura de los artículos pertinentes  
 de la ley, se examinaron por los señores Concejales las cuentas rep-  
 ridas y determinaron fijar el Cargo en cuatro mil cuatrocientas  
 treinta y seis pesetas tres centimos y la Data en cuatro mil  
 trescientas ochenta y tres pesetas treinta y tres centimos, acordando



do al propio tiempo se pasen las mismas con toda su documentacion a la Junta municipal para su revision y censura, de conformidad con lo dispuesto en el articulo 161 de la Ley municipal, cumpliendose previamente lo dispuesto en el apartado tercero de dicho articulo, para lo cual debe darse previamente conocimiento al vecindario por medio de bandos y edictos, a fin de que cada vecino pueda presentar por escrito lo que de ella se le ofrezca y aparezca.

Y estando cumplido el objeto para que la presente fue convocada, se levanto por el Sr. Presidente la sesion que autorizan los Sres. asistentes de que yo el Secretario, certifico. =



Jacinto Becerra Diego Carmona Candido Gallardo  
Nicolás Carmona Fran. Henao  
Diego Plaza  
Manuel Salazar  
Luis Laguna

Sesion suplitoria a la ordinaria del dia  
19 de Marzo de 1911  
Presidente  
Don Jacinto Becerra Lambeca  
Concejales  
Don Diego Carmona Buenaigera  
" Nicolas Carmona Buenaigera  
" Diego Plaza Haba  
" Francisco Henao Hena  
" Candido Gallardo Moreno

En la villa de Magacela a veintuno de Marzo de mil novecientos once y siendo las once de su mañana se reunieron en estas Casas Consistoriales los Sres. Concejales que al margen se expresan bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Jacinto Becerra Lambeca con el fin de celebrar sesion ordinaria su

plena a la del dia diez y nueve del corriente la cual no se celebró por falta de numero suficiente de Sres. Concejales. Abierta la presente, por el Sr. Presidente se ordenó se diese lectura al acta de la sesion anterior, la que después de leida



por mi el Secretario fue aprobada y firmada.

Seguidamente se dio cuenta de los Boletines Oficiales en la parte que pueda afectar a esta Corporación y de las demás órdenes y disposiciones emanadas de la superioridad y la Corporación enterada acordó su cumplimiento.

Presentado el expediente de los individuos que tienen derecho a votar como promisorio en la elección de Senadores y visto el resultado de la certificación última que consta en el mismo, de la que aparece no haberse presentado contra las listas antes mencionadas reclamación alguna verbal ni por escrito por unanimidad se acordó se publique en dicho Boletín Oficial definitivamente.

Por el Sr. Alcalde Presidente se expuso que en el día diez y seis del proximo pasado mes de Febrero fue atropellada y desacatada su autoridad como alcalde en las calles de esta villa y en mitad del día ante numerosas vecinas de la misma como consta públicamente, por el Comandante del punto de la Guardia Civil de esta población y los militares Manuel Andujas Paredes y Florian Corano Flores siendo objeto además de un atentado personal por parte del mencionado Florian Corano y con ocasión de tratar de evitar el que habla que fuese brutalmente maltratado de obra el vecino Pablo Escobar Fernandez. Que de este hecho, tiene conocimiento los tribunales de justicia. La Corporación se dio por enterada de la manifestación hecha por el Sr. Presidente y protesta de los hechos realizados por el Comandante y Guardias a sus órdenes respecto de aquellos actos que impliquen atropello y falta de respeto a la autoridad del Alcalde, y en vista de sus manifestaciones esperan que no cese en sus gestiones para que en la proxima inmediata, o lo antes posible, poderle dar un cumplido voto de gracia por haber sabido hacer respetar la autoridad que se le tiene confiada y respecto del atentado personal de que fue objeto el Sr. Presidente le felicitan en consecuencia por haber salido ileso de él, dándole un voto



de gracia por su abnegación en aquel acto y no habiendo otros de  
que tratar se levantó la sesión que autorizan los concurrentes, certifico. =

El Jacinto Becerra

Diego Carrmona

Francisco Flores

Nicolás Carrmona

Cándido Gallardo

Diego Flores

Julian Laguna

Sesión supletoria a la ordinaria del día 26 de Marzo de 1911. } Con la villa de Magacela a veintiocho de Marzo de mil novecientos once y siendo las ocho de la noche, se reunieron en estas Casas Consistoriales los Pres. Couajali que al margen se expresan, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Jacinto Becerra Lambeca, con el fin de celebrar sesión ordinaria supletoria a la del día veintiseis del corriente, la cual no se celebró por falta de número suficiente de Pres. Couajali.

Don Jacinto Becerra Lambeca  
Couajali  
Don Diego Carrmona Buenagera  
Nicolás Carrmona Buenagera  
Julian Laguna Tequiero  
Julian Carrmona y Carrmona  
Cándido Gallardo Moreno

Abierta la presente, por el Sr. Presidente se ordenó se diese lectura del acta de la sesión anterior, la que después de leída por mí el Secretario, fue aprobada y firmada. Seguidamente se dio cuenta de los Boletines Oficiales en la parte que pueda afectar a esta Corporación y de las demás órdenes y disposiciones emanadas de la superioridad, y la Corporación enterada acordó su cumplimiento.

Se dio cuenta de una información poseedora instruida en este Juzgado a instancia de Don Manuel Gallardo Tequiero, para acreditar la posesión de las fincas rústicas siguientes: Tres celemines de tierra calva al sitio Dehesa de los Remedios o Cerros. Dos celemines de id. id. al sitio del Peñón Grande. — Dichas fincas le corresponden por compra a José Tequiero Gimenez, vecino de Pueblo Nuevo del Terrible, y figurando amillanadas a nombre de José Tequiero Fernandez, y con el fin de que en el Registro de la Propiedad se inscriban definitivamente a

su nombre, solicita se le tengan en cuenta si contribuí en su propio nombre y en el próximo apéndice al amillaramiento referidos fincas, expidiéndole certificación para acreditar dichos extremos.

El Ayuntamiento después de una rancuosa y amplia discusión, por unanimidad acordó acceder a cuanto solicita el interesado, expidiéndole la certificación que se interesa.

Seguidamente se acordó la provisión y pago de las padmas que el Ayuntamiento ha de llevar en la fiesta religiosa del Domingo de Ramos cuyo pago se hará con arreglo a consignación en Presupuesto.

También se dió cuenta de otra información pasiva instruida en el Juzgado de 1.<sup>a</sup> instancia del Partido, a nombre del difunto Francisco Gorano Benítez-Cano, y en su representación al de su hijo Fermi Gorano Olivares, para que se le tengan en cuenta si contribuí en el próximo apéndice al amillaramiento, nueve celemines de tierra Calma al sitio del Cosoqjal, y se le expida certificación de tal extremo para que surta los efectos de inscripción definitiva en el Registro de la Propiedad del Partido, y sean baja a Francisco Gorano Gonzalez.

La Corporación enterado, por unanimidad acordó acceder a ello y que se le expida referida certificación.

Se dió cuenta de una solicitud presentada por el vecino Antonio Moreno Peña, en la que interesa se le anule el sobrante de la vía pública diez y ocho varas ~~por~~ de largo por una y media varas de ancho, lindando con la casa del dicente Calle de Villanueva; el Ayuntamiento en su vista, por unanimidad acordó, se exponga al público dicha petición por término de quince días, para si algún vecino de esta localidad tuviere que hacer alguna reclamación.

Por el Presidente se expuso la necesidad en que se está de nombrar un Comisionado para la conducción de los quintos del actual recemplazo y revisiones anteriores ante la Comisión Mixta de esta Provincia, para el correspondiente juicio de exenciones que ha de tener lugar el día cuatro del próximo



mi de Abril; y la Corporación, por unanimidad, acordó nombrar para dicho cargo al Sr. Presidente de esta Corporación Don Jacinto Becerra Llambea, al que se le remunerará con la cantidad de cincuenta pesetas para gastos de viage y socorros para id. que tiene que satisfacer a los mozos que han de concurrir a expresado acto, cuya cantidad le será abonada con cargo al Capítulo de su conrignación en el Presupuesto corriente.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar, de orden del Sr. Presidente se levantó la sesión que autorizan los concurretes, de que certifico. =

Ch. Jacinto Becerra Cándido Gallardo

Wiceló Carmona

Julian Carmona

Diego Carmona

Julian Laguna

Luis Laguna

Sesión ordinaria del día 2 de Abril de 1911. No hubo sesión este día por falta de número suficiente de Pres. Concejales, certifico. =

Ch. Diego Carmona

Luis Laguna

Sesión ordinaria del día 4 de Abril de 1911. En la villa de Haza de a nueve de Abril de mil novecientos once, reunidos en estas

Presidente

Don Jacinto Becerra Llambea  
Concejales

Don Julian Laguna Seguirido

" Francisco Henao Henao

" Julian Carmona y Carmona

" Cándido Gallardo Moreno

Casas Consistoriales los que al margen se expresan, y siendo las ocho de la noche, bajo la Presidencia del Sr. Abad de Don Jacinto Becerra Llambea, con objeto de celebrar sesión ordinaria.

Abierta la presente por el Sr. Presidente, se dió lectura del acta de la anterior, que

fué aprobado y firmada.

Seguidamente fue dada cuenta de los B. O. y Comunicaciones de la última semana y la Corporación enterada acordó su cumplimiento.

Por unanimidad se acordó, que en vista de lo deterioradas que están las medidas de este fiel, de capacidad para aridos, cuartilla y media fanega, provenga de otras nuevas, y que su importe, previa cuenta, se satisfaga del Capítulo de Imprevistos del Presupuesto corriente.

Por el Sr. Presidente se dió cuenta de un Comunicado que le ha dirigido el Sr. Presidente local de las plagas del campo, en el que se le interesa exponga este Ayuntamiento si ha de extinguir por su cuenta el germen de Langosta que existe en la Dehesa Real de estas Propias, denominada de la Hoja. La Corporación enterada, por unanimidad, acordó el extinguir aquel germen por cuenta de este Municipio.

Seguidamente, se acordó, por unanimidad, el requerir al cobrador de Impuestos de este Municipio Dn. Eladio Carrasco Cumpido, para que presente cuenta detallada de los Cargos que en total se le hicieron, así como de los descubiertos que por todos conceptos resulten.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar, de orden del Sr. Presidente se levantó la sesión que antecorren los concurrentes, de lo que certifico.

~~José Jacinto Pizarro~~

Cándido Gallardo

Julian Carrasco

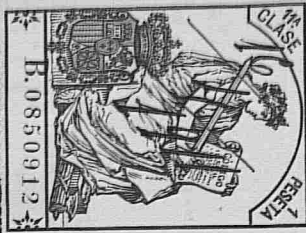
José Ferrer

Juan Laguna

Luis Laguna

Sesión ordinaria del día  
16 de Abril de 1911.

En la villa de Magacela a diez y seis  
de Abril de mil novecientos once, reunidos  
en estas Casas Consistoriales los Sres. Concejales  
los que al margen se expresan y siendo



Concejales

- Don Diego Carmona Buenágera
- Nicolás Carmona Buenágera
- Manuel Gallardo Inguierdo
- Julian Carmona y Carmona
- Diego Plana Heba

las ocho de la noche, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde

Don Jacinto Becerra Lambrea, con el objeto de celebrar sesión ordinaria.

Abierta la presente por el Sr. Presidente, se dió lectura del acta de la anterior, la que fue aprobada y firmada.

Seguidamente fue dada cuenta de los B.O. y Comunicaciones de la última semana y la Corporación enterada acordó su cumplimiento.

Habiéndose creado el año anterior, en este mes de Abril y en sus días 28, 29 y 30 una feria, en esta localidad, para toda clase de ganados; la Corporación acuerda, por unanimidad que en este año se vuelva a verificar, para lo cual y en vista de lo avanzado del tiempo, se encarga al Sr. Presidente procure lo haga publico por los medios que era más oportunos y a la mayor brevedad posible.

Presentado por el Sr. Presidente el Presupuesto refundido para el año actual; que consiste en un Cargo de treinta y dos mil doscientas sesenta y seis pesetas con dos centimos, por una Data de treinta y dos mil cuarenta y cinco pesetas con tres centimos; resultando un déficit de doscientas veinte pesetas con noventa y nueve centimos, cantidad igual a la que resulta del presupuesto ordinario del presente año; el Ayuntamiento despues de una razonada y amplia discusion, por unanimidad acordó, que sea remitido al Sr. Gobernador Civil de la Provincia para su examen, censura y aprobacion si lo merece.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar, de orden del Sr. Presidente se levantó la sesión, que autorizaran los concurrentes, de que participo.

Jacinto Becerra

Manuel Gallardo

Nicolás Carmona

Julian Carmona

Diego Carmona

Diego Plana

Diego Plana





Sesión extraordinaria del día } En la villa de Magacela a diez y ocho  
 16 de Abril de 1844 } de Abril de mil novecientos once, reunidos  
 Presidente } espontáneamente en las Casas Consistoria-  
 Don Jacinto Becerra Lombra } les los Ctes. Concejales que al margen se  
 Concejales } expresan y siendo las once de su maña-  
 Don Diego Carmona Buenaigera } na, por el Sr. Concej. Dn. Diego Car-  
 " Nicolás Carmona Buenaigera } mona Buenaigera se manifestó al  
 " Manuel Gallardo Yguierdo } Sr. Alcalde que el deseo que les reunía  
 " Francisco Henao Peña } era el de pedirle que se celebrase sesión  
 " Diego Plata Haba } extraordinaria con objeto de acordar  
 " Julián Carmona y Carmona } el medio que se había de adoptar para  
 " Julián Laguna Yguierdo } que las cobranzas de los impuestos Muni-  
 cipales se hicieran con más actividad y no se viera esta Cor-  
 poración continuamente molestanda con apremios de la  
 Superioridad.

El Sr. Alcalde accedió al deseo de los Ctes. Concejales y  
 seguidamente se declaró abierta la sesión extraordinaria.

Después de amplias y raras discusiones, se acordó por  
 unanimidad, destituir al agente ejecutivo que tenía nombrado  
 la Corporación, Don Maximiliano Chidona Peña y nombrar pa-  
 ra igual cargo a Don Vicente Quiros de la Calle, el que estando  
 presente, aceptó el cargo prometiendo cumplir su cometido con el  
 mayor celo.

El resultó el asunto para que se habían reunido, se le-  
 vantó la sesión, que autorizan los Ctes. concurrentes, de que certifico:

Jacinto Becerra Manuel Gallardo

Nicolás Carmona  
 Diego Carmona

Julián Carmona

" Julián Laguna Diego Plata

Fernj. Heras

Vicente Quiros

Luis Laguna



Sesion supletoria a la ordinaria  
del dia 23 de Abril de 1911  
Presidente

- Don Jacinto Becerra Chambea
- Concejales
- Don Nicolai Carmona Buendigera
- " Julian Laguna Triguierdo
- " Francisco Henao Pena
- " Manuel Gallardo Triguierdo
- " Julian Carmona y Carmona
- " Diego Plaza Heaba

En la villa de Nagavala  
a veinticinco de Abril del año  
mil novecientos once, reunidos  
en estas Casas Consistoriales los  
Sres. Concejales que al margen se expresan y  
siendo las ocho de la noche, bajo la Presiden-  
cia del Sr. Alcalde Don Jacinto Becerra  
Chambea, con el objeto de celebrar sesion su-  
pletoria a la ordinaria del dia veintitres del  
corriente mes, la cual no se celebró por falta  
de numero suficiente de Sres. Concejales.

Abierta la presente por el Sr. Presidente, se dió lectura del acta  
de la anterior, la que fue aprobada y firmada.

Seguidamente fue dada cuenta de los B. O. y Comunica-  
ciones recibidas en la ultima semana y la Corporacion entera la  
acordó su cumplimiento.

Por unanimidad se acuerda que, habiendo pasado el  
termino de quince dias de exposicion al publico de la solicitud  
presentada por el vecino Antonio Moreno Pena y no habiendo  
reclamado nadie en contrario, pase la Comision de Ornatu  
Publico a reconocer sobre el terreno para informar a cerca  
de expresada solicitud.

Se presenta a la Corporacion un recibo autorizado  
por el vecino Don Vicente Quiros de la Calle en el que consta  
haber dado muerte a un ave de rapina de tamaño inferior  
al milano y para su justificacion lo acompaña, quedandose  
este Ayuntamiento con la cabera y patas correspondientes para los usos  
de ley. En su virtud la Corporacion por unanimidad acuerda  
que se le gratifique con la cantidad correspondiente.

No habiendo mas asuntos de que tratar se levanta por  
el Sr. Presidente la sesion, de que certifico. Julian Laguna  
Don Jacinto Becerra Fran: Henao Diego Plaza



Manuel Gallardo  
Julian Laguna

Sesión supletoria a la ordinaria  
 del día 30 de Abril de 1911.

Presidente

Don Jacinto Becerra Chamba

Concejales

Don Francisco Heuaso Heuaso

" Candido Gallardo Ferrero

En la villa de Magacela a dos de Mayo  
 del año mil novecientos once y siendo las

ocho de la noche, se reunieron en estas  
 Casas Consistoriales los Srs. Concejales que  
 al margen se expresan, bajo la Presiden-  
 cia del Sr. Alcalde Don Jacinto Becerra  
 Chamba, con el objeto de celebrar sesión

supletoria a la ordinaria del día treinta de Abril del presente  
 año. — Abierta la presente por el Sr. Presidente, se dió lectura  
 del acta de la anterior, la que fue aprobada y firmada.

Seguidamente fue dada cuenta de los B. O. y Comu-  
 nicaciones recibidas en la última semana y la Corporación  
 enterada acordó su cumplimiento.

No habiendo más asuntos de que tratar, por el Sr.  
 Presidente se levanta la sesión, de que certifico.

J. Jacinto Becerra

Fran. Ferrer



Luis Laguna

Sesión ordinaria del día siete de Mayo de mil novecientos once } No se celebró sesión en este día por  
 falta de número suficiente de Señores Con-  
 cejales certifico.

J. Jacinto Becerra

el secretario accidental

Enrique Ramirez



Sesión supletoria a la ordinaria  
 del día siete de Mayo de mil nove-  
 cientos once.

En la villa de Magacela a nueve de  
 Mayo de mil novecientos once. Siendo las  
 ocho de la noche se reunieron los Señores  
 Presidente y Concejales que al margen se ex-



D. Jacinto Becerra Lambra  
Señores Concejales

D. Candido Gallardo (Nobreno)

presau para celebrar sesión pública supletoria  
a la ordinaria del día siete, que no se celebró por  
falta de número suficiente de Señores Concejales.

Abierta la presente por el Señor Presidente, D. Jacinto Becerra  
Lambra, se dió lectura al acta de la anterior que fue aprobada.  
Se dió cuenta de los Boletines Oficiales y comunicaciones recibidas en  
la última semana y la Corporación acordó cumplimentarlos.  
No teniendo otros asuntos de que tratar, el Señor Presidente ordenó  
levantar la presente, de que certifico.

D. Jacinto Becerra

Candido Gallardo

El Secretario accidental  
Enrique Ramirez



Sesión extraordinaria del día doce de Mayo de mil novecientos once.  
Habiendo trascurrido en ese día  
hora señalada en la convocatoria  
para celebrar esta sesión y no habiendo concurrido ninguno de los  
Señores Concejales de este Ayuntamiento a excepción del Señor Presi-  
dente, no pudo tener efecto esta sesión, certifico.

D. Jacinto Becerra

El Secretario accidental  
Enrique Ramirez



Sesión ordinaria del día 14 de Mayo de 1911.  
No se celebró la correspondiente a  
este día por no reunirse número suficiente  
de Señores Concejales, certifico.

D. Jacinto Becerra

El Secretario accidental  
Enrique Ramirez



Sesión supletoria a la ordinaria del día } en la villa de Mérida.  
 anterior de Mayo de mil novecientos once } a la tarde los ocho y fue  
 Presidente }  
 D. Jacinto Becerra Lamba } día de la noche del día diez y  
 Señores Concejales } seis de Mayo de mil novecientos  
 D. Candido Gallardo Procurador } once, se reunieron los Señores Pre-  
 sidente y Concejales que al mar que

se expresan, para celebrar Sesión pública supletoria a la ordinaria del día anterior del actual, que no se celebró por falta de número suficiente de Señores Concejales.

Adjunta la presente se aprobó el acta del anterior.

Se dio cuenta de las comunicaciones y Boletines Oficiales debidamente recibidos, acordándose su cumplimiento.

Se dio cuenta de un escrito presentado por el vecino de esta Francisco Truquales Connerua, solicitando se le eructa de la vía pública un trozo de terreno de tres varas de largo por tres de ancho, con objeto de construir una cuadra contigua a la casa que habita el recurrente, previo el oportuno pago.

La Corporación acordó que pase dicha solicitud a informe de la Comisión de orleato.

No teniendo mas asuntos de que tratar el Señor Presidente ordenó levantar la sesión, de que certifica.

D. Jacinto Becerra  
 Candido Gallardo

El Operario accidental  
 Enrique Quirós



Sesión ordinaria del día } No se celebró sesión en este día  
 21 de Mayo de 1911 } por falta de número de Señores  
 Concejales, certifica.

D. Jacinto Becerra  
 Enrique Quirós

Enrique Quirós

Sesion supletoria a la ordinaria del día en la villa de Badajoz a día 21 de Mayo de 1911.

Presidente  
D. Jacinto Bermejo  
Concejales  
D. Candido Gallardo

} veintitres de Mayo de mil no-  
vecientos once siendo las ocho y me-  
dia de la noche, se reunieron los Se-  
ñores Presidente y Concejales que  
al margen se expresan para cele-  
brar sesion publica supletoria a la ordinaria del dia veinti-  
tres de Mayo de mil novecientos once por falta de numero suficiente de  
Señores Concejales.

Abierta la presente se aprobó el acta del anterior.

Se dio cuenta de los comunicaciones y Boletines Oficiales  
ultimamente recibidos, acordándose su cumplimiento.

Por el Señor Presidente se dijo: que con el fin de que no sufra  
retardo los trabajos en esta oficina convendria nombrar un  
auxiliar temporero, y entendiendo el Consejo asistente que  
para de absoluta necesidad para el cumplimiento propues-  
to por el Señor Alcalde por unanimidad se acordó nombrar  
como tal auxiliar de este Municipio a D. Ferrnán Juez  
Santesteban, con el abas anual de seiscientos pesetas.

Habiendo constar que presente en este acto D. Ferrnán  
Juez manifestó estar conforme con dicho nombramiento,  
apreciando cumplir bien y fiel mente su cometido.

Y no teniendo otros asuntos de que tratar se dio por ter-  
minado esta acta de que certifico.

Jacinto Bermejo

Candido Gallardo

Enrique Ramirez

Sesion ordinaria del dia, no se celebró sesion en este dia  
23 de Mayo de 1911 } por falta de numero de Señores Con-  
cejales, certifico.

Jacinto Bermejo

Enrique Ramirez



Sesi6n supletoria a ordinaria, en la villa de Badajoz a las 8 de la noche del dia 28 de Mayo de 1911 y junta de Mayo de mil novecientos once

D. Jacinto Bermejo Landa  
D. Candido Gallardo Moron

Presidente cuando las ocho y media de la noche se reunieron los señores del margen para celebrar sesi6n p6blica supletoria a la del dia venidero que no se celebr6 por falta de n6mero de Se6ores

Abierto el acto se aprob6 el acta anterior y el Se6or Presidente dio cuenta de los Expedientes Oficiales y autorizaciones recibidos en la 6ltima semana, acordando por los Se6ores asistentes el acto su fiel cumplimiento.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar de orden del Se6or Presidente se levant6 la sesi6n de que yo el Secretario accidental, certifico.

Jacinto Bermejo

Candido Gallardo

Enrique Ramirez



Sesi6n ordinaria del dia 1 de Junio de 1911 } no se celebr6 sesi6n en este dia por falta de n6mero de Se6ores Consejeros, as 6pico.

Jacinto Bermejo

Enrique Ramirez



Sesi6n supletoria a la ordinaria en la villa de Badajoz a las 8 de la noche del dia 4 de Junio de 1911 y de Junio de mil novecientos once

D. Jacinto Bermejo Landa  
D. Candido Gallardo Moron

Presidente cuando la hora señalada para celebrar sesi6n se reunieron los Se6ores del margen y habiendo dado lectura del acta anterior que fue aprobada, el Se6or Alcalde dio conocimiento de una enumeracion de la Delegacion de Hacienda elevandose a D.

José Busta Moreno para la confección de los Presupuestos de Justicia, Recaudación y Urbana. El Señor Alcalde manifestó haber mandado ya el de Justicia y Recaudación, estando confeccionado ya el de Urbana no habiéndole podido entregar a dicho comisionado por no estar autorizado por la Junta local y parte del Consejo. Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la presente de que es copia.

José Busta Moreno

Candido Gallardo

Enrique Ramirez

Sesión ordinaria del día No se celebró sesión en este día no reunió el día 11 de Junio de 1911 y se reunió suficiente de Señores Concejales, en copia.

José Busta Moreno

Enrique Ramirez

Sesión supletoria a la ordinaria En la villa de Magacela a doce del día 11 de Junio de 1911 y de Junio de mil novecientos once.

Presidente } Siendo en caso la hora señalada  
D. Jacinto Beana Camba } para celebrar sesión se reunieron los  
Concejales } Señores del margen y abierto el acta  
D. Candido Gallardo Moreno se aprobó el acta anterior.

En el Señor Presidente se expuso que convendría certificar al Procurador de Fechos Municipales para que presente cuenta detallada del estado de la obra; por unanimidad se acordó lo mismo.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión de que es copia.

José Busta Moreno

Candido Gallardo

Enrique Ramirez



Sesión ordinaria del día no se celebró sesión en este día 18 de Junio de 1911 } por falta de número de Señores Concejales, certifico.



Jacinto Becerra

Enrique Quirós

Sesión supletoria a la ordinaria en la villa de Magaña a del día 19 de Junio de 1911. } veinte de Junio de mil nove-

Presidente

D. Jacinto Becerra de la Cruz  
Concejales

D. Candido Gallardo Moreno

cientos once siendo la hora señalada, se reunieron los Señores del margen para celebrar sesión pública, bajo la Presidencia del Señor Alcalde; por unanimidad se aprobó el acta anterior.

Se dio cuenta de los Boletines Oficiales y comunicaciones, ultimamente recibidos, la Corporación enterada acordó en su plenitud, certifico.

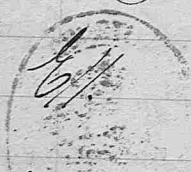


Jacinto Becerra

Enrique Quirós

Candido Gallardo

Sesión ordinaria del día no se celebró sesión en este día 25 de Junio de 1911. } por falta de número suficiente de Señores Concejales, certifico.



Jacinto Becerra

Enrique Quirós

Sesión supletoria a la ordinaria en la villa de Magaña del día 25 de Junio de 1911. } a veintiseis de Julio de mil

Presidente

D. Jacinto Becerra de la Cruz  
Concejales

D. Candido Gallardo Moreno

novecientos once, siendo la hora señalada se reunieron los Señores del margen y abierto el acta se aprobó el acta anterior.

Por el Señor Presidente se expuso: que combudria mandos para suspender la sesión de esta villa por encontrarse en motivo de...

la recolección la mayor parte de estos recursos en el real de cruz del sitio de los cerros, lo que oido por el Consejo asistente fue aprobado.

Tras habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión de que certifica.

Jacinto Becerra

Candido Gallardo

Enrique Ramirez

Sesión ordinaria del día 2 de Julio de 1911 }  
Presidente

Don Jacinto Becerra Lambra  
Señores Concejales

- D. Candido Gallardo Moreno
- " Julián Laguna Requero
- " Julián Cosuena y Cosuena
- " Nicolás Cosuena Buenagana
- " Diego Plaza Plaza
- " Manuel Gallardo Requero
- " Francisco Moreno Peña

En la villa de Magacela a diez de Julio de mil novecientos once, siendo la hora señalada se reunió con los señores que al margen se expresan para celebrar sesión pública bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Jacinto Becerra Lambra. Presente a la solicitud presentada por Antonio Moreno Peña la Corporación acordó que se tenia en cuenta lo ya acordado.

Se dio cuenta de los ordenes emanados de la superioridad, disponiendo esta se repunga en su debido al Secretario de esta Corporación Don Vicente Gallardo Peña y se le abran las referidas resunta presentas y sentada y otros asuntos que acredita deberle este Ayuntamiento el concepto de haberes. La corporación acordó cumplir lo ordenado por dicha superioridad.

Tras habiendo mas asuntos de que tratar se ordena al Sr. Presidente se levante la sesión de que yo el Secretario accidental certifico.

Jacinto Becerra

Candido Gallardo

Enrique Ramirez

Sesión ordinaria del día 9 no se celebró sesión en este día por  
falta de número suficiente de señores Con-  
cejales, entijios.



Jacinto Becerra Enrique Ramirez

Sesión supletoria a la ordinaria En la villa de Mérida a  
del día 9 de Julio de 1911 y día de Julio de mil novecientos ve-  
Presidente

D. Jacinto Becerra Lambra

Concejales

D. Candido Gallardo Horreo

se, se reunieron los señores que al ma-  
y en se expresan para celebrar sesión ju-  
blica bajo la presidencia del Señor Al-  
calde D. Jacinto Becerra Lambra; y habien-

do dado lectura del acta anterior, fué aprobada mediante li-  
quidación que el Señor D. Vicente Gallardo Peña practique  
con este Ayuntamiento con respecto a la cantidad que reclama  
del mister de setecientos cincuenta pesetas y setenta y cinco  
centimos; puesto que dicho señor Gallardo tiene recibidos a  
cuenta de sus haberes varias cantidades de este Ayuntamiento  
como puede acreditarse en documentos autorizados por  
el Señor Gallardo.

Fue teniendo muy asuntos que tratar de orden del Señor  
Presidente se levantó la sesión de que yo el Secretario asi-  
stente entijio.

Jacinto Becerra

Candido Gallardo Enrique Ramirez

Sesión ordinaria del 7 no se celebró sesión en este día por  
falta de número suficiente de señores Con-  
cejales, entijios.



Jacinto Becerra

Enrique Ramirez

Sesión supletoria a la ordinaria, en la villa de Hogaacala a diez del día 16 de Julio de 1911 y ocho de Julio de mil novecientos once.

Presidente. se reunieron los señores que al margen se expresan para celebrar sesión pública bajo la presidencia del Señor Alcalde D. Jacinto Berma Lambca.

D. Jacinto Berma Lambca  
Concejales  
D. Candido Gallardo Moreno  
Abierta la presente se aprobó el acta anterior. Dada cuenta de los Boletines y comunicaciones últimamente recibidos se acordó su fiel cumplimiento. Suso teniendo otros asuntos de que tratar se levantó el acta de que es tipo.

J. Jacinto Berma

Candido Gallardo

Enrique Ramirez

Sesión ordinaria del día 10 se celebró sesión en este día por falta de número suficiente de señores Concejales. Es tipo. Emendado Julio. vale.

J. Jacinto Berma

Enrique Ramirez

Sesión supletoria a la ordinaria, en la villa de Hogaacala a veinte del día 23 de Agosto de 1911 y cinco de Julio de mil novecientos once.

Presidente. se reunieron los señores que al margen se expresan para celebrar sesión supletoria a la ordinaria bajo la Presidencia del Señor Alcalde D. Jacinto Berma Lambca.

D. Jacinto Berma Lambca  
Concejales

D. Candido Gallardo Moreno

Abierta la presente se aprobó el acta anterior, por el Señor Alcalde se dio cuenta de los expedientes al amillaramiento de la riqueza Rústica, Ganadera y Urbana formado por la Junta Pericial de este término para que sirva de base a los respectivos Repartimientos de la Contribución del año próximo de 1912, y habiéndolos examinado bien expresamente y ajustados a Ley el Ayuntamiento por unanimidad acordó prestarse su aprobación en sus respectivos expedientes y presentar en su día al Señor Administrador de Hogaacala.

cuenda de la provincia para que acuerde lo que proce-  
da.

Tambien se dio lectura de la circular del Señor Gobernador  
Civil de la provincia en la que se señala el dia 1.º de Agosto  
proximo para el ingreso en Caja de los suoros del últi-  
mo sorteo y de los tres anteriores desahogados soldados.

La Corporacion acordó se le di el mas exacto cumpli-  
miento; nombra para tambien Comisionado para la sus-  
ta a Villanueva donde se encuentra situada la Caja  
de esta Poca a D. Enrique Ramirez Delgado de Gomez  
a quien se le habilitara de la cantidad de pesetas  
para atender a los gastos de Comision y otros documentos  
consecuentes a su comitado.

Y no teniendo mas asuntos de que tratar de orden del  
Señor Presidente se levantó el acta de que yo el Secre-  
tario accidental certifico.



Jacinto Becerra

Candido Gallardo

Enrique Ramirez

Sesion ordinaria del dia 30 se celebró sesion en este dia por falta  
30 de Julio de 1911 y de numero sufragante de Señores Concejales.  
certifico.



Jacinto Becerra

Enrique Ramirez

Sesion supletoria a la ordinaria en la villa de Magaceta a pri-  
del dia 30 de Julio de 1911 y uno de Agosto de mil novecientos  
Presidente que se reunieron los Señores que al margen se expresan en  
D. Jacinto Beama Lambera bajo la presidencia del Señor Alcalde D.  
Concejales Jacinto Beama Lambera.

D. Candido Gallardo Moros Obisita la presente se aprobó el acta ante-  
rior. Por el Presidente se expuso lo conveniente que para nom-  
brar un Agente Ejecutivo para la cobranza de los reparos de  
Barridos que tiene este Municipio; acordando por unanimidad

sea nombrado, notificandole este acuerdo al Recaudador de los Impuestos de este Municipio D. Eladio Comares Campolieto y no teniendo otros asuntos de que tratar se levanto el acta de que es el secretario certifico.



Jacinto Becerra Cantido Gallardo

Enrique Ramirez

Sesion ordinaria del dia No se celebró sesion en este dia por falta de 6 de Agosto de 1911 } numero suficiente de Nrs. concejales, certifico.



Jacinto Becerra Cantido Gallardo Enrique Ramirez

Sesion supletoria a la ordinaria en la villa de Magacela a ocho del dia 6 de Agosto de 1911 } de Agosto de mil novecientos once

Presidente  
D. Jacinto Becerra Cantido  
Concejales  
D. Candido Gallardo Moreno

se reunieron los señores que al margen se expresan para celebrar sesion pública bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Jacinto Becerra Cantido.

Abierta la presente se aprobó el acta anterior. Ocho seguidos se dio lectura de una instancia presentada por D. Francisco Juan Sanchez, manifestando que habiendo hecho entrega por parte de esta Alcaldía de cuantos descubiertos obraron en su poder de Consumo y Cenales como Recaudador que fue de los Impuestos de este Municipio a D. Eladio Comares Campolieto que lo es en la actualidad; solicita se le haga entrega de la certificación del acuerdo del Municipio donde existe este aprobado y resultado de la liquidación; tambien pide se le abonen las cantidades siguientes:

Por su haber como Recaudador que fue de este Municipio desde el 1.º de Enero al 3 de Febrero de 1910, la cantidad de cuarenta y dos pesetas noventa centimos. Por la baja de su cuota de Consumo y Cenales de 1906 acordado por la Administración de Hacienda treinta y tres pesetas. Por haber desempeñado en la cobranza de los pastos de la Divesa



Boyal de uoz, veintinueve pesetas y diez y siete centimos.  
 Por una carta de pago de ingreso hecho a la Hacienda  
 el año 1906, diez y nueve pesetas y cincuenta y tres centimos. Y por  
 lo que le adeuda este Municipio al practico liquidacione ge-  
 neral de cuentas desde el año 1894 hasta el 1909 inclusi-  
 ve, la cantidad de cinco euros pesetas y diez centimos, haciendo  
 todo un total de doscientos veintinueve pesetas con tre-  
 inta y siete centimos.

El Consejo teniendo en cuenta que mencionadas cuen-  
 tas estan examinadas y aprobadas por el Regidor  
 Sindico, teniendo presente en este acto, inscribiendolas  
 debidas ajustadas a ley las aprobamos en todos sus  
 partes reconociendole la cantidad adeudada que de-  
 ja solicitada.

Fue teniendo otros asuntos de que tratar se dio por ter-  
 minada esta acta de que es tipico. Buenolado - 1909 - vale.

Juan Recorro

Candido Gallardo

Enrique Ramirez

Sesion ordinaria del 7 No hubo sesion en este dia por  
 dia 13 de Agosto de 1911 falta de numero suficiente de Con-  
 sejeros. certipio.

Juan Recorro

Enrique Ramirez

Sesion supletoria del dia 13 En la villa de Magacela a  
 de Agosto de 1911 a las quince de Agosto de mil novecien-  
 tos once, siendo la hora señalada se  
 reunieron en estas Casas Consiste-  
 niales los Srs. Concejales que al man-  
 do de D. Jacinto Recorro Lambra  
 D. Candido Gallardo Moreno que se expresan con el fin de celebrar  
 sesion publica, y habiendose dado lectura del acta anterior  
 fué aprobada en todas sus partes.



dió cuenta de los Boletines Oficiales de la última semana y la Corporación enterada acordó su cumplimiento. Fues teniendo otros asuntos de que tratar de orden del Sr. Presidente se levantó la sesión de la que se da cuenta en la inmediata, certifies:



J. Jacinto Becerra Candido Gallardo

Enrique Ramirez

Sesión ordinaria del día No se celebró sesión en este día por 20 de Agosto de 1911 falta de número suficiente de Sr. Cosejales, certifies.

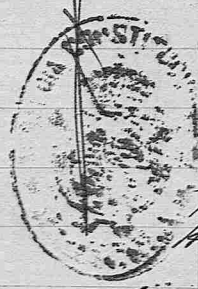


J. Jacinto Becerra Enrique Ramirez

Sesión supletoria a la ordinaria en la villa de Huelva del día 20 de Agosto de 1911 y la si Muñidos de Agosto Presidente de mil novecientos pue, se reunió de los D. Jacinto Becerra Lambra Cosejales Sr. que al margen se expresan para celebrar sesión pública.

D. Candido Gallardo Moreno Por el Sr. Presidente se expuso que seria conveniente se hiciera saber al Arrendador de los impuestos de este Municipio D. Estadio Carrasco Cumplida presentara relación de descubiertos de Censos y Censos del 1910 y 1911.

La Corporación por unanimidad aprobó lo expuesto por el Sr. Presidente. Daudos e por terminado este acto de que certifies.



J. Jacinto Becerra Candido Gallardo

Enrique Ramirez

Sesión ordinaria del día No se celebró sesión en este día por 27 de Agosto de 1911 falta de número suficiente de Sr. Cosejales.

J. Jacinto Becerra

Enrique Ramirez



Sesión ordinaria del día En la villa de Magacela a las  
27 de Agosto de 1911 { Intimare de Agosto de mil nove-

Presidente  
D. Jacinto Beana Lambica  
Concejales

cientos que se reunieron los Srs. que al  
margen se expresan.

D. Candido Gallardo Novus

Abierta la presente se aprobó el ve  
ta anterior.

Dada cuenta de los Boletines y comunicaciones ultima-  
mente recibidos; la Corporación acordó su mas exacto  
cumplimiento.

Y no teniendo otros asuntos de que tratar se levantó  
la presente de que certificar.

J. Jacinto Beana

Candido Gallardo

Enrique Ramirez

Sesión ordinaria del día No se celebró la sesión conser por  
3 de Septiembre de 1911 { abierta a este día por falta de numero  
suficiente de Srs. Concejales, certifica.

J. Jacinto Beana

Enrique Ramirez

Sesión supletoria a la En la villa de Magacela a las  
ordinaria del día 3 del de Septiembre de mil novecientos uno  
Septiembre de 1911 { se reunieron los Srs. que al margen

Presidente  
D. Jacinto Beana  
Concejales

se expresan para celebrar sesión publi-  
ca bajo la presidencia del Sr. Alcalde

D. Candido Gallardo

D. Jacinto Beana Lambica.

Abierta la presente se aprobó el acta an-  
terior; por unanimidad se acordó la limpieza de  
los pozos y fuente de donde se surte este vecindario  
como medida de Higiene por estar en un estado de sa-  
riedad muy grande.

Y no teniendo otros asuntos de que tratar se levanta la

presente de que certifico.



Jacinto Becerra

Candido Gallardo

Enrique Ramirez

Sesión ordinaria del día 10 se celebró sesión en este día por fe-  
cho de Septiembre de 1911 y a de número suficiente de Srs. Concejales,  
certifico.



Jacinto Becerra

Enrique Ramirez

|   |   |
|---|---|
| Sesión supletoria a la ordinaria en la villa de Magacela<br>del día 10 de Septiembre de 1911 y a día de Septiembre de mil<br>novecientos once, se reunieron los Srs. que al mar-<br>gen se expresan para celebrar sesión pública<br>bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Jacinto<br>Becerra Lambra. | Presidente<br>D. Jacinto Becerra<br>Concejales<br>D. Candido Gallardo |
|---|---|

Abierta la presente se aprobó el acta anterior, y da-  
da cuenta de los Boletines y comunicaciones últimamente  
recibidos se acordó su mas exacto cumpli-  
miento.

Fuero teniendo otros asuntos de que tratar de or-  
den del señor Presidente se levantó el acta de que  
certifico.



Jacinto Becerra

Candido Gallardo

Enrique Ramirez



Sesion ordinaria se celebró sesión en este día  
nada del (por no haberse reunido suficien-  
dia 17 de (the numero de concejales. Magaña  
Septiembre 17 de Septiembre de 1911.



Jacinto Becerra

Enrique Ramirez

Supletoria en Magaña a diez y nueve de Sep-  
tiembre de mil novecientos once,  
Presidente (reunidos los señores del margen, bajo  
D. Jacinto la presidencia del Sr. Alberto de  
Becerra Jacinto Becerra Gamboa, este la  
concejales declaró habiéndose:

Dada lectura de la anterior, fue  
gallardo y aprobada,  
Moreno. Dime cuenta de la correspondencia  
oficial recibida en la semana, y se  
acordó su cumplimiento.

Por el señor Presidente, se dió cues-  
ta a la corporación de los extremos, si-  
guientes:

No. Que el día diez y ocho del actual  
y según estaba anunciada en el Bo-  
letín Oficial n.º 153 correspondiente  
al día diez y ocho del Agosto último  
había sido llevada a efecto la su-  
basta para la enajenación del ayun-  
tamiento de los pastos sobrantes  
de la Dehesa Real de estos propios  
denominada "La Boya", para el año  
forestal de 1911 a 1912, que fue agotada

dicada aquella, provisionalmente al ve-  
cino de San Juan de los Rios, Don Diego Fre-  
naco Oñez, como único poseedor, en  
la cantidad ofrecida de mil cuato-  
cientos peroles, mas el diez por ciento  
de aprovechamiento forestal, que  
hacen un total de mil quinientos cua-  
renta peroles. Digo hecho por me en  
consentimiento de la Corporación  
para cumplimiento de lo prescri-  
ptas en la condición 1.<sup>a</sup> del pliego  
de condiciones formulado por la Dec-  
rección facultativa de Atarés, Regio-  
n 16.<sup>a</sup> de esta provincia.

El Ayuntamiento acordó por una-  
nidad aprobarla en todos sus efec-  
tos.

2.<sup>a</sup> Dada cuenta de haberse recibi-  
do aprobado por la Superioridad  
el reparto de consumos, que ha de  
regir en el año actual.

Por una unanidad se acuerda por-  
ner al cobro el mismo, desde esta  
fecha.

A no habiendo mas asuntos de  
que tratar, por el Sr. Presidente, se le-  
vantó la sesión, de que certifico.

Yo Jacinto Becerra

Camilo Gallardo

Enrique Quirós



Sesión ordinaria del día 24 de Septiembre de 1911 - No se celebró sesión en este día por no haberse reunido suficiente número de concejales. Magacela 24 de Septiembre de 1911. -  
 Jacinto Becerra Enrique Quirós



Suplento ordinaria del día 24 de Septiembre de 1911 - Ante la Villa de Magacela a veinte y seis de Septiembre de mil novecientos once. Reunido, los tres, del margen bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Jacinto Becerra Lambeca, este ha declarado ha-  
 vierta.

Presidente D. Jacinto gfrw hagle. Dada lectura de lo anterior, fue Becerra, El Sr. Presidente, dió cuenta de lo Lambeca Boletines Oficiales, correspondencia Concejales Oficial del Sr. Presidente, y por unanimidad, re acordó su cumplimiento, do gallardo y no habiendo de otros asuntos de Moreno, que tratar, por el Sr. Presidente se levantó la sesión, de que certifico. -  
 Jacinto Becerra



Candido Gallardo Enrique Quirós

Sesión ordinaria del día 10 de Octubre de 1911 - No se celebró sesión en este día por no haberse reunido suficiente número de concejales. Magacela 10 de Octubre de



mil novecientos once.

Jacinto Recerra

Enrique Raimundo

Supletoria En la Villa de Magacela a tres de Octubre  
 a la orden de mil novecientos once. Reunidos los señores  
 del día vez del margen, bajo la Presidencia del Sr.  
 1.º de Octu. Alcalde D. Jacinto Recerra y Lambeca,  
 bre de 1.911, este le declaró habierta.

Presidente Dada lectura del acta anterior, fue  
 D. Jacinto aprobada por unanimidad.  
 Recerra y He dió cuenta de los Ordeles y es respu-  
 Lambeca sencia oficial de la semana, que acordó a  
 Concejal cumplimiento.

D. Candido Por el Sr. Presidente se expuso que ha-  
 yallardo bia recibido orden verbal de la Srta. Pro-  
 Moreno. fesora de Instrucción primaria, en la que  
 participaba que estaban estropeados al-  
 guna teja de la cubierta del local de Ni-  
 tras y caída una teja del muro del es-  
 vral de la misma, y el consejo por una-  
 nidad, acordó la inmediata repara-  
 ción de dicho local.

Y no habiendo otra cosa de que tratar  
 el Sr. Alcalde, levantó la sesión, certifico -

Jacinto Recerra

Candido Gallardo



Enrique Raimundo

Sesión ordinaria. No se celebró sesión en este día, por no haberse reunido número suficiente de concejales. Magacela 8 de Octubre de 1911.  
 Jacinto Decera

Enrique Ramirez



Sesión extraordinaria. En la Villa de Magacela a diez de Octubre de mil novecientos once. Reunidos los señores del margen, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Jacinto Decera y Landa 8 de Octubre de 1911. Se declaró habierta. Dada lectura de la anterior, fue aprobada por unanimidad.

D. Jacinto Decera y Landa se dio cuenta de los Dolecimientos y correspondencia oficial de la semana y se acordó su cumplimiento.

Concejales D. Candido Gallardo Moreno. Por el secretario accidental de este Ayuntamiento D. Enrique Ramirez y Delgado de Torres, se expuso: Que teniendo necesidad de ausentarse de esta villa por diez días, rogaba al concejo tubiere a bien concederle permiso; el concejo teniendo en cuenta que era justa su petición, por unanimidad, le acordó acceder a lo solicitado D. Enrique Ramirez, habilitando a lo ver al oficial de este Ayuntamiento D. Severino Suen Sanchez, para que desempeñe durante la ausencia del D. Enrique, las funciones de secretario, y no habiendo otros asuntos de que tratar, el Sr. Alcalde



levantó la sesión, certifico. -

Jacinto Recorro

Candido Gallardo

Enrique Ramos

sesión ordinaria se celebró sesión en este día por no haberse reunido número suficiente de concejales. Magacela 18 de Octubre de 1911.

Jacinto Recorro

Leónidas Sues



sesión En la villa de Magacela a diez y siete de Octubre de mil novecientos once. Reunidos los tres, que al margen se expresan bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Jacinto Recorro y Lambeca, este, declaró habiéndose el día 15 de Octubre de 1911. acto. Seguidamente se dió lectura del acto anterior, lo que fue aprobado por unanimidad.

Acto seguido, se dió cuenta de los Doble Recorro Lambeca y correspondencia oficial de la sesión ordinaria, y se acordó su cumplimiento.

También se acordó por unanimidad pagar sus haberes a todos los dependientes de este Municipio. Y no teniendo otros asuntos de que tratar, el Sr. Alcalde levantó la sesión, certifico. -

Jacinto Recorro

Candido Gallardo

Leónidas Sues





sesión ordinaria no se celebró sesión en este día, por  
 dinaria no haberse reunido número suficien-  
 del día 22 de octubre de 1911. Magacela 22 de Octubre 1911,  
 de Octubre certipio. #

de 1911.



Jacinto Decerra Serónimo Suer

Sesión supletoria  
 a la ordinaria del  
 día 22 de Octubre  
 de 1911.

Presidente,  
 D. Jacinto Decerra  
 Sanches  
 Concejal,  
 D. Cándido Gallar  
 de Morena.

En la Villa de Magacela a  
 veinte y cuatro de Octubre de  
 mil novecientos once. Reunido  
 de los señores que al margen se  
 expresan bajo la presiden-  
 cia del Sr. Alcalde D. Jacinto  
 Decerra Sanches, este, la de-  
 claró habiéndose.

Dada lectura de la anterior  
 fue aprobada en todos sus partes.

Acto seguido se dio cuenta  
 de los Boletines y Correspondencia Oficial  
 de la semana, acordando su cumplimiento.

Seguidamente se propuso por el Regi-  
 dor Sr. Cándido Gallar de Morena  
 que puesto que el Recaudador de Ayun-  
 tos Municipales D. Gladis Carrasco Campi-  
 do, se había hecho cargo de los descuentos  
 de consumo y censales de dichos municipios  
 correspondientes desde el año de 1894, has-  
 ta el 1909 inclusive, cuyos descuentos es-  
 tuvieron en poder del que fue Recaudador  
 del mismo D. Serónimo Suer Sanches, re-  
 que figuraran unidos a las cuentas que di-  
 cho Sr. Suer Sanches tiene rendidas, e se  
 probare el que habla que dicho Sr.

Carrases cumplido, autorice este acta, para que en todo tiempo pueda hacerse cargo de los valores que dichos Carrases tienen en su poder. Presente el D. Gladío Carrases cumplido, acepte lo expuesto y firma el acta como ~~inderech~~ el D. Cándido Gallardo. A no teniendo otro asunto de que tratar, el tr. Alcalde levanta la Sesión, de que certifico.

Jacinto Becerra

Jesús María

Gladío Carrasco

Cándido Gallardo

Sesión ordinaria del día 29 de Octubre de 1911. = No se celebró sesión en este día por no haberse reunido número suficiente de concejales. Mayormente 29 de Octubre de 1911, certifico.

Jacinto Becerra

Enrique Romeros

Sesión supletoria a la ordinaria del día 29 de Octubre 1911. En la Villa de Magacela a treinta y uno de Octubre de mil novecientos once. Reunidos los señores concejales que se expresan al margen, bajo la presidencia del tr. Alcalde D. Jacinto Becerra Lambec, este, le declaró abierta.

Presidente.

D. Jacinto Becerra  
y Lambec.

Concejales

D. Cándido Gallardo  
y Moreno.

Dada lectura de la anterior



fue aprobada en toda sus partes.

Inmediatamente, se dio cuenta de los Boletines y correspondencia oficial de la semana, y se recordó su cumplimiento.

A no teniendo otros asuntos de que tratar, el señor Alcalde levanto la sesion, de que certifico. -

Jacinto Decerra



Candido Gallardo

Enrique Moreno

Sesion ordinaria  
del dia 5 de noviembre  
de 1911 -

En este dia no se celebro sesion por no haberse reunido suficiente numero de concejales. Magacela 5 de noviembre 1911

certificado.

Jacinto Decerra



Enrique Moreno

Sesion supletoria  
a la ordinaria del dia  
5 de noviembre de 1911  
Presidente.

D. Jacinto Decerra  
Lambec.

Concejales  
D. Candido Gallardo  
Moreno.

En la villa de Magacela a siete de noviembre de mil novecientos once. Reunidos

los señores concejales que al margen se expresan, bajo

la Presidencia del Sr. Alcalde D. Jacinto Decerra Lambec, este, la declaro habiéndose

dado lectura del acta anterior, fue aprobada por una

unanimidad. Seguidamente, se dio cuenta de los Boletines y corresponden-

cia oficial de la semana, y enterado, se acordó su mas exacto cumplimiento.

La Corporación acordó comisionar para gestionar asuntos de interés de este Municipio en la Capital de Badajoz, a D. Heronimus Mier Sanchez a quien se le permitirán de la cantidad de cien pesetas, para atender a los gastos de comisión. A sus tenientes otros asuntos de que tratar, el Sr. Alcalde levanta la sesión, certifica.

Jacinto Becerra

Laudido Gallardo

Enrique Ramirez

Sesión ordinaria del día 12 de noviembre de 1911.

No se celebró sesión en este día, por falta de número suficiente de concejales. Maga-  
sele 12 de noviembre de 1911.

Jacinto Becerra

Enrique Ramirez

Sesión supletoria a la ordinaria del día 12 de noviembre 1911.

En la villa de Magacela a sectores de noviembre de mil novecientos once. Merced de los señores concejales que al margen se expresan, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Jacinto Becerra y Lambeca este declara válido el acto. Inmediatamente, se dio lectura del

Presidente  
D. Jacinto Becerra  
y Lambeca

Concejales  
D. Laudido Gallardo  
Moreno



acta anterior, que fué aprobada en todas sus partes. Esto seguido, se dió cuenta de los Boletines y correspondencia oficial de la semana y por unanimidad se acuerda su cumplimiento. Si no teniendo otros asuntos de que tratar, el Sr. Alcalde levanta la sesión, de que certifico.

Jacinto Becerra



Candido Gallardo

Enrique Carreras

Sesión ordinaria. Esto se celebró sesión en este día, del día 19 de noviembre por no haberse reunido su-  
bre de 1911. — eficiente número de concejales.

Magacela 19 noviembre de 1911, certifico.

Jacinto Becerra



Enrique Carreras

Sesión supletoria. En la Villa de Magacela a la ordinaria del día 19 de noviembre de 1911. — veinte y uno de noviembre. Reunidos los señores que al

Presidente.

D. Jacinto Becerra

y Lambec

Concejales.

D. Candido Gallardo

de y Morales.

margin se expresan, bajo la

Presidencia del Sr. Alcalde

D. Jacinto Becerra y Lam-

bec, este, le declaro habiéndose

dada lectura de lo anterior

enterado, fué aprobada por

unanimidad.

Seguidamente, se dió cuenta de los Bo-

letines y correspondencia oficial de

la semana acordando su mas exacto cumplimiento.

Este registro se presento una informacion posesoria instruida en este Juzgado Municipal a nombre de don Sabero Ramirez Moreno, de esta veening, para acreditar la posesion en que se halla de la finca, que a continuacion se describe, toda en este termino municipal.

Tres fanegas de tierra calma al sitio de los Martires, equivalente a dos hectareas y area y 64 centianas, que linda por laiente finca de Mercedes de Sobelcamuna, Medio dia senda del Rey, Poniente tierra de Jesus Gallardo Reballes y norte la de Guadalupe Rajuelo. no tiene cargas.

Dos fanegas y seis celemines de tierra calma al sitio de Quereza, equivalente a una hectarea, 72 area y 20 centianas, que linda por laiente finca del vecino de Campanario, Poniente la de Gaspar Baudia medio dia, norte de Andres Camo y norte la de Juan Calderon, no tiene cargas.

Una Hineda y pajaro al sitio sobrante del Perrocal, de ignorada extension superficial, que linda por la derecha entrando con el de Mercedes de D. Juan Camero, izquierda y trasera sobrante del Perrocal, con su fachada al norte, no tiene cargas.

Las tres fincas antes deslindadas

las adquirió el D. Severo Ramirez, por compra hecha mas de un año á D. Manuel Ramirez Moreno; las fincas rusticas figuran amilladas á nombre de D. Antonio Ramirez delgado de Torre y la urbana, al de Martin Fernandez Gallardo.

Se ha sido suspendida la inscripción en el Registro de la propiedad del partido, por el subsanable defecto de no figurar amillanado de referidas fincas á nombre del recurrente. El Ayuntamiento acordó incluirlas en el próximo expediente al amillanamiento á nombre de referidos D. Severo Ramirez Moreno. A no teniendo otros asuntos de que tratar, el Sr. Alcalde levantó la sesión, certifico.

Jacinto Recorro

Antonio Gallardo

Enrique Ramirez

Sesión ordinaria del día 26 de noviembre de 1911. Esta se celebró sesión en este día, por falta de mayoría suficiente de concejales, el día 26 de noviembre de 1911. Certifico.

Jacinto Recorro

Enrique Ramirez

sesión supletoria  
a la ordinaria del  
día 26 de noviem-  
bre de 1911.

Presidente  
D. Jacinto Becerra  
y Lambeca.  
Concejales:  
D. Candido Gallardo  
y Moreno.

En la Villa de Magacela a veinti-  
seis y ocho de noviembre de mil  
novecientos once. Reunidos  
los señores que al margen se  
expresan, bajo la presiden-  
cia del Sr. Alcalde D. Ja-  
cinto Becerra y Lambeca, es-  
te, la declaró habiéndose.

Acto seguido, se dió lectu-  
ra del Voto anterior, y ente-  
rado, fue aprobado en toda su  
parte.

Se dió lectura de los Partidos y  
correspondencia oficial de la se-  
mana, y se acordó su cumpli-  
miento. No teniendo otros asun-  
tos de que tratar, el Sr. Alcalde  
levantó la sesión, certificado.

Jacinto Becerra  
Candido Gallardo

Enrique Laminis

Sesión ordinaria del día  
tres de Diciembre 1911

(En este día no se celebró  
sesión, por falta de mi-  
nimo suficiente de conce-  
jales. Magacela tres de Diciembre de  
mil novecientos once, certificado.)

Jacinto Becerra  
Enrique Laminis





sesión supletoria (en la villa de Magacela a  
 a la ordinaria (cinco de Diciembre de mil no  
 del die tres de {cientos once. Reunidos los  
 Diciembre de 1911 - señores que al margen se ex-

presan, bajo la presidencia  
 Presidente del Sr. Alcalde D. Jacinto Recorro  
 D. Jacinto De Lambrea, este le declara habiente  
 ena Lambrea Acto requido se dio lectura del acto  
 lo anterior, lo que fue aprobado, fir-  
 D. Candido Gallardo, también se dio lectura  
 reos yallando de los Partidos y correspondencia  
 oficial de la remesa que se cor-  
 pó su cumplimiento.

Por el Candido Gallardo Moreno  
 se expresa: Que figuraban sin auto-  
 rizar seis actos en el libro corres-  
 pondiente al mil novecientos diez  
 en la que constaba un acuerdo en el  
 acto fecha diez y ocho de Septiembre  
 entre otros de que se le diera  
 a D. Luisino Suga Sanchez por  
 este Municipio la cantidad de  
 quinientas treinta y ocho pesetas  
 y noventa centimos, habiendo acor-  
 dado también en dicho acto se le  
 abonara referida cantidad. Acor-  
 dando por unanimidad reproducir  
 la y aprobarla en toda sus partes,  
 acordando en inmediato pago.

A no teniendo otro asunto de que  
 tratar, el Sr. Alcalde levanta la sesión  
 a que certifico -

Jacinto Recorro Candido Gallardo

Rodrigue Larrea



Sesión ordinaria. En la villa de Magacela  
 el día diez de Diciembre de 1911. (por falta de número suficiente  
 de concejales). Magacela  
 el día diez de Diciembre de 1911, certifico.



Jacinto Pezuela

Enrique Zamora

Sesión supletoria. En la Villa de Magacela  
 el día 10 de Diciembre de 1911. a doce de Diciembre de  
 mil novecientos once, Reunidos los señores que al mar-  
 gina se expresan bajo la  
 presidencia del Sr. D. Ja-  
 cinto Pezuela Lambeca  
 y Chamber. Alcalde Presidente, este le  
 declaró habiéndose.

Presidente

D. Jacinto Pezuela  
y Chamber

Concejales  
D. Camilo Zeller  
do Moredo.

Seguidamente se dió lectura  
 del acta anterior la que fué auto-  
 rizada y aprobada en todas sus par-  
 tes. Dicho acta se presentó en esta  
 justificada por don Enrique Zamora  
 y delgado de Honor del gesto de Ofi-  
 cina Municipal, y trabajó este dictamen  
 del año actual, el que fué aprobado  
 en todas sus partes por considerar-  
 los suficientemente demostradas.

También se acordó nombrar a D.  
 Jesús Simón Suen Sánchez comisario  
 nado para que pase a Villaverde  
 de la Serena a confeccionar el re-  
 parte del contingente circular y  
 otros asuntos de interés de este munici-  
 cipio habilitándole de la cantidad de

veinte y cinco puntos para atender  
a los gastos de comisión. Y no teniendo  
de otros asuntos de que tratar el tr.  
Presidente le levantó la sesión, de  
que certifico.

Jacinto Decena Candido Gallardo

Enrique Laurus

Sesión ordinaria. No hubo sesión en este día  
del día 17 de Diciembre por falta de número suficiente  
de 1911. (de concejales. Maga el 17 de Di-  
ciembre de 1911. certifico.

Jacinto Decena

Enrique Laurus

Sesión supletoria el día 17 de Diciembre 1911. (En la villa de Maga a  
diez y nueve de Diciembre  
de mil novecientos once. Pre-  
sidente. D. Jacinto Decena  
Lambeca. Concejales  
D. Candido Gallardo  
y otros. En la villa de Maga a  
diez y nueve de Diciembre  
de mil novecientos once. Pre-  
sidente. D. Jacinto Decena  
Lambeca, etc. declaró habiendo el acto.

Acto seguido se dió lectura  
del acta anterior y fué autorizada y pro-  
bada en todas sus partes.

También se dió cuenta de los Partes  
y despachos oficiales de la semana, acorda-  
dos en cumplimiento. Y no teniendo  
otros asuntos de que tratar, el tr. Alcalde  
levantó la sesión, de que yo el le-

secretario, certificados. -

Jacinto Becerra

Cándido Gallardo

Enrique Ramirez

sesión ordinaria del día 24 de diciembre de 1911 - por falta de número suficiente de concejales. Magacela 24 de Diciembre de 1911 - certificados. -

Jacinto Becerra

Enrique Ramirez

Sesión supletoria a la ordinaria del día 24 de Diciembre de 1911 -  
Presidente  
D. Jacinto Becerra y Lambec.  
Concejales  
D. Cándido Gallardo y Moreno

En la villa de Magacela a veintez seis de Diciembre de mil novecientos once. Reunidos los señores, que al margen se expresan bajo la presidencia del Sr. Alcalde Presidente D. Jacinto Becerra y Lambec este declaró habiéndose el acto. Seguidamente se dió lectura al acta anterior y fue autorizada y aprobada en todas sus partes.

Se dió lectura de los Decretos de la semana, y se acordó su cumplimiento. No teniendo otros asuntos de que tratar, el Sr. Alcalde levantó la sesión, certificados. -

Jacinto Becerra

Cándido Gallardo

Enrique Ramirez



Sesión ordinaria. Esta se celebró sesión en es-  
 del día 31 de di- (este día, por no haberse reu-  
 nido el número suficiente de  
 Concejales. Haya por la treinti-  
 ta y uno de Diciembre de 1911, con  
 efecto.



Juan Antonio Recorro Enrique Ramirez

Acta de instalación del Ayuntamiento. En la villa de Magacela a pri-  
 mero Ayuntamiento. Juntos de cinco de mil novecientos do-  
 ce. Seudo las vea y cuente de su manera, se reu-  
 nieron en esta Sesión Extraordinaria los Srs. del  
 Ayuntamiento que abajo suscriben bajo la Or-  
 denanza del Sr. Alcalde Don Juan Antonio Recorro  
 Lambica. Seguidamente refirió los Srs. fueron reci-  
 bido voto mudo de los que han de reempla-  
 zarlos como elegidos el día doce de Noviembre  
 próximo pasado y proclamados el día diez y  
 seis del mismo mes, en los que han de com-  
 poner la nueva Corporación Municipal pa-  
 ra el bienio de mil novecientos doce al mil no-  
 vecientos trece. Acto seguido el Sr. Presidente or-  
 denó se diese lectura de los art. 53 y 54 de  
 la Ley Orgánica Municipal y verificada en  
 su cumplimiento invitó a los Señores Concejales  
 concurrentes y salientes a que se pusieran de  
 pie, pasando a ocupar la Presidencia Interina  
 a Don Diego Plaza Haba, por haber obtenido  
 mayoría de votos en la última y penúltima e-  
 lección popular, el que después de haber jura-  
 do el cargo, como así mismo lo verificaron  
 los demás Señores Concejales concurrentes, declaró  
 reinstalado el nuevo Ayuntamiento, sin que

de los valores del impuesto para extinción de langosta en el año 1911 de los terrenos de propios de esta villa y nueve pesetas y setenta y dos centimos por derechos de fiel contrato de los pechos y medidas de este Municipio en los años 1910 y 1911.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar el Sr. Presidente levanto la sesion y se corrigua en esta acta que forman los concurrentes a su lectura de que yo el Secretario certifico. =

El Presidente,

Jacinto Becerra Candido Gallardo

Manuel Llanos  
 Juan Gonzalez

Señal de + de Miguel Pajero Bermejo  
 Señal de + de Juan Calle Bermejo  
 Antº Romero

Sesion ordinaria del dia 7 No tubo sesion en este dia por falta de asis-  
 5 de Enero de 1913 - Faltancia de numero bastante de señores Concejales,  
 certifico =

Nº 11-

El Alcalde

Becerra

El pro

Antº Romero

Sesion ordinaria del dia 7 por la misma causa expresada antes, no  
 12 de Enero de 1913, se celebró la sesion de este dia, certifico =

Nº 12-

El Alcalde,

Becerra

El pro

Antº Romero

Sesion extraordinaria del dia 12 de Enero de 1.913.

Presidente

D. Jacinto Necora Lamba

Concejales.

D. Landido Gallardo Moreno

" Maximiliano Lidoncha Otero

" Dn<sup>te</sup> N<sup>o</sup> Moreno Ramirez

" Miguel Aruero Nemejo

" Fran<sup>co</sup> Calle Nemejo

" Fran<sup>co</sup> Gonzalo Gallardo

En la villa de Magaña a diez de Enero  
 de mil novecientos trece, siendo la hora se  
 celebrada en la convocatoria y bajo la presi-

dencia del Sr. Alcalde Don Jacinto Necora

Lamba, se reunieron los señores Concejales

suutados al margen que constituyen la

mayoría de este Ayuntamiento, quienes

enterados del objeto de aquella y de cuanto

la ley Municipal vigente dispone sobre

fundación de secciones en que se ha de dividir cada ter-  
 mino para la designación por sorteo de un número igual  
 de vocales asociados al de Concejales de que se compon el  
 Ayunt<sup>o</sup> y que en unión del mismo deben formar la Junta  
 Municipal encargada de la recaudación y aprobación de los pre-  
 supuestos, cuentas, establecimientos de arbitrios municipales  
 que autorizan las leyes y de cuantos asuntos se relacionan  
 con la Hacienda Municipal, despues de estudiar con el  
 mayor detenimiento las ventajas e inconvenientes de todo  
 y cada uno de los medios que la ley concede, armonizando  
 sus preceptos y reglas con las condiciones de esta población,  
 se acordó por unanimidad a propuesta del Sr. Presidente  
 que este termino municipal se divida al expresado objeto  
 en tres secciones.

Dicto seguido y preparadas convenientemente por la Se-  
 cretaria de esta Corporación, el mismo Sr. Presidente dió cuen-  
 ta de las listas de los vecinos de este termino que reuniendo  
 las condiciones legales sin excepción alguna de incompatibilidad  
 o incompatibilidad les corresponde ingresar en cada una  
 de dichas secciones, proponiendo a su vez la designación del  
 número de vocales asociados que respectivamente deben  
 seguirse en las mismas, a temponarse en un todo a lo  
 dispuesto en las reglas 2<sup>a</sup> y 3<sup>a</sup> del art<sup>o</sup> 66 de la citada  
 ley Municipal, por lo que tambien por unanimidad se

acordó aprobar dicha designación y que las expresadas lites queden unidas al expediente, publicándose todo ello en la forma de costumbre, a fin de que los interesados puedan producir en el improrrogable plazo de ocho días las reclamaciones que entienda procedentes. Se levantó la sesión, extendiéndose esta acta que leída a los señores concurrentes, la aprobaron y ratificaron en su contenido, firmando los que saben de que yo el Secretario certifique. =

Jacinto Neceña Candido Gallardo

Juan Gonzalez Maximiliano Lidoncha

Señal de de Juan Calle Neceña  
Señal de de Miguel Somoza Neceña  
Auto Romero

Sesión ordinaria del día 19 de Enero de 1913.

Presidente  
D. Jacinto Neceña  
Concejales.

D. Candido Gallardo  
" Maximiliano Lidoncha  
" Francisco Gonzalez  
" Juan Calle  
" Miguel Somoza

En Magacela a diez y nueve de Enero de mil novecientos trece, se reunieron en esta Casa Consistorial los señores anotados al margen bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Jacinto Neceña con el fin de celebrar la sesión ordinaria de este día y siendo la hora señalada, dicho Sr. la declaró abierta, empezando por la lectura del acta de las dos anteriores y la supresión acordó aprobar la primera y ratificar los acuerdos que constan en la segunda.

Leídas las Noticias y correspondencia oficial recibida durante las tres semanas paradas, la Corporación quedó enterada y acordó su cumplimiento.

Dada cuenta de la presentada por el Alcaide Juan Calle, como encargado de la reparación del em-





pedrado de las calles Aldeias, Media y Roman, Merado en efecto en el mes pasado y el actual, el Ayuntamiento acordó aprobarla y que en importe de pesetas cuarenta y seis y setenta y cinco centimos se le abonen del Cap. 6.º art. 7.º del presupuesto.

Tambien se dió cuenta de la rendición por el agente del Ayuntamiento en Dadojor D. Eugenio Serrano, correspondiente al segundo semestre del año 1912 y previo examen se acordó aprobarla y que se formalicen las partidas que en ella se consignaron y ya no lo estuvieran, con cargo a los respectivos capitulos y artículos del presupuesto, haciéndolo del de imprenta las que no tengan consignación especial.

Y en más asuntos de que tratar, el Sr. Presidente levantó la sesión y se consignó en esta acta que firmaron los concurrentes a la lectura, de que yo el Secretario certifico =

El Presidente,

Jacinto Becerra Candido Gallardo

Manuel Lidoche Juan Gonzalez

Señal de + de Miguel Romero

Señal de + de Juan Calle

Ant. Romero

Resión ordinaria del dia No celebró sesión el Ayuntamiento en este dia 26 de Enero de 1913 por estar ocupado en la certificación del abastecimiento, certifico =

N.º N.º

El Abalce,

Becerra

El Sr.º,

Ant. Romero

Señon ordinaria del día 2 de Febrero de 1.913.

|  |  |
|--|--|
| Presidente                             | En la villa de Magueta a dos de              |
| D. Jacinto Necoña Lambca               | Febrero de mil novecientos trece, se reunie- |
| Concejales                             | ron en esta Casa Concejil, los señores del   |
| D. Casimiro Gallardo Moreno            | ayunt. expresados al margen, bajo la presi-  |
| " Maximiliano Colucha Peña             | dencia del Sr. Alcalde D. Jacinto Necoña     |
| " Srant <sup>o</sup> Gourelan Gallardo | Lambca al objeto de celebrar la sesión or-   |
| " Miguel Duroso Bermejo                | dinaria de este día y siendo la hora se-     |
| " Srant <sup>o</sup> Colla Bermejo     | ñalada el Sr. Presidente la declaró abierta. |

Leído el acta de la sesión última celebrada, se acordó su aprobación.

Se dió cuenta de los Boletines y correspondencia oficial recibida durante las dos últimas semanas y la Corporación quedó enterada y acordó su cumplimiento.

Dada lectura de la Circular del Sr. Gobernador Civil de esta provincia inserta en el N.º. del 29 de Enero último, el Ayuntamiento acordó se cumplan las prevenciones que en la misma se hacen.

De lo seguido se dió cuenta al Ayuntamiento de que las listas primitivas de electores de compromisarios para elección de jurados, han permanecido expuestas al público hasta el día veinte de Enero último sin que se halla presentado reclamación ninguna contra ellas y en su virtud se acordó declarar definitiva dicha lista y que se publique en la forma ordinaria según dispone el art.º 29 de la ley de 8 de Febrero de 1.847.

A propuesta de la presidencia el Ayuntamiento por unanimidad acordó nombrar Practicante de Limpia menor al vecino de esta villa Manuel Hornillo Gutierrez, con el carácter de interino y que se le haga saber este nombramiento por el que percibirá el haber anual de cincuenta pesetas que consta en el presupuesto del año actual.

Sin mas asuntos de que tratar, el Sr. Presidente levantó la sesión y se consigna en esta acta

que firman los enunciantes a en lectura, de que yo el  
Secretario certifico =

El Presidente,

Jacinto Recena Candido Gallardo

~~Juan Gonzalez~~ ~~Manuel Garcia Cudoucho~~

Señal de / de Miguel Moreno

Señal de de Juan Calle

Don F. Romero

Señon ordinaria del dia } No se celebro seccion en este dia por estar  
9 de febrero de 1.913 } el Ayuntamiento ocupado en las operaciones del  
recurso definitivo del abastecimiento, certifico =

Nº 11º

El Alcalde

El tñº

Recena

Don F. Romero

Señon ordinaria del dia } Tampoco celebro seccion el Ayuntamiento en este  
16 de febrero de 1.913 } dia por estar ocupado con motivo del corte  
de mores del actual exemplar, certifico =

Nº 11º

El Alcalde

El tñº

Recena

Don F. Romero

Señon ordinaria del dia } En la villa de Magacela a veintitres  
23 de febrero de 1.913 } de febrero de mil novecientos trece, se  
reunieron en esta Casa Consistorial los  
Presidentes } D. Jacinto Recena hamba hba apartado al margen, bajo la presi-  
Concejales } dencia del Sr. Alcalde D. Jacinto Recena  
D. Candido Gallardo Moreno hamba hba apartado al margen, con el fin de celebrar seccion  
pública ordinaria y siendo la hora ce-

|                    |  |
|--------------------|--|
| D. Francisco Román | señalada, el Sr. Presidente la declaró abierta y     |
| " Francisco Calle  | leída el acta de la del dos del actual fue aprobada. |
| " Miguel Suroso    | leídos los Boletines y correspondencia oficial       |

recibida ultimamente, la Corporación acuerda el cumplimiento de las disposiciones que la conciernen.

Acto seguido el Ayuntamiento acordó nombrar tallador de los marcos del actual reemplazo, al vecino de esta villa Don Benigno Retolledo Gallardo a quien se abonarán cinco pesetas en concepto de gratificación del cargo y parte correspondiente del presupuesto.

Igualmente se acordó nombrar a D. Gutierrez Chamizco Gallardo y D. Pedro Rodriguez Sorejo, poseedores de marcos del reemplazo actual, como testigos para que declaren en los expedientes de excepción que se instruyan en este año.


Sin mas asuntos de que tratar el Sr. Presidente levantó la sesión y se consignó en esta acta que priman los comentarios a su lectura de que yo el Secretario certifico.


El Presidente,  
 Jacinto Recerna Candido Gallardo  
 Mariano Lidoche Jefe de la Junta

Señal de J de Fran<sup>co</sup> Calle  
 Señal de J de Miguel Suroso

Don Romero  


Sesión ordinaria del día 2 No hubo sesión en este día por estar dedicado 2 de Marzo de 1913. El Ayuntamiento a la clarificación y declaración de volados del actual reemplazo y anteriores, certifico -  
 No No

El Alcalde  
 Recerna  


El Sr. Secretario  
 Don Romero  


Señon ordinaria del dia 7 No se celebró la señon de este dia por falta  
9 de Marzo de 1913 de asistencia de número suficiente de señores  
Concejales, certifico.

N.º 11.

El Alcalde,  
D. Jacinto Becerra

El tño  
D. M.º Romero

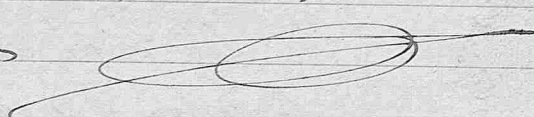



Señon ordinaria del dia 7 Tampoco hubo señon en este dia por falta  
16 de Marzo de 1913 de asistencia de número bastante de señores Con-  
cejales, certifico =

N.º 12.

El Alcalde  
D. Jacinto Becerra

El tño  
D. M.º Romero

Señon ordinaria del dia 18 de Marzo de 1913.

Presidente

En la villa de Magacela a diez y ocho

D. Jacinto Becerra hambea de Marzo de mil novecientos trece, se reu-

Concejales

nieron en esta Casa Comunal los señores

D. Landino Gallardo Moreno expresados al margen bajo la presidencia

" Maximiliano Cidoncha del Sr. Alcalde D. Jacinto Becerra hambea,

" Francisco Gonzalez al objeto de celebrar señon suplementaria de

" Miguel Amoso la ordinaria del dia diez y seis del actual,

" Juan Calle Bermejo . que no pudo tener efecto por falta de asis-

tencia de número suficiente de señores Concejales y siendo

la hora señalada, el Sr. Presidente la declaró abierta y

leído el acta de la señon celebrada, se acordó su apro-

bación.

Hechos los Boletines y correspondencia oficial  
recibida durante las últimas semanas, la Corpora-  
ción quedó enterada y acordó su cumplimiento.

Despues seguido se dió cuenta a la Corporación de  
la correspondencia recibida del Sr. Jefe municipal de

esta villa fecha diez del corriente, acordando ordenar al Jefe de Instrucción del partido donde se inserta que por el Ayuntamiento se acuerde si se muestra o no parte en el sumario que se instruye por malveración de veinte peretas entregadas por Emilio Trinidad Campos y cuato, cincuenta peretas procedentes de la Zona de Reclutamiento de Villanueva de la Serena, controladas que corresponden al Municipio y enterado el Ayuntamiento por unanimidad acordó no mostrar parte en dicho sumario.

Por último el Ayuntamiento acordó nombrar Comisionado y Delegado especial á la vez al Concejal D. Candido Gallardo Moreno que no está interesado en el Recreptario, para que asista al juicio de revisiones que celebre la Comisión Mixta el día señalado á este Municipio y que se le abonen por gastos de viaje cuarenta peretas del Cap. de Imprevistos y treinta y una peretas y cincuenta centimos del Cap. 1.º art. 6.º para pago á nueve moros de los sucesos que les corresponde á razón tres peretas cincuenta centimos cada uno de los que tienen que presentarse ante la expresada Comisión Mixta.

sin más asuntos de que tratar, el Sr. Presidente levantó la sesión y se consignó en esta acta que firman los concurrentes á su lectura, de que yo el Secretario certifico.

El Presidente,

José Antonio Recasens Candido Gallardo

Juan González Macanahan Cidarcoba

Señal de X de Miguel Donoso

Señal de + de Juan Calle

Ante mí



Seioun ordinaria del dia No hubo seioun en este dia por falta  
23 de Marzo de 1913 de asistencia de numero bastante de tres  
 Concejales, certifico =

Nº 11º

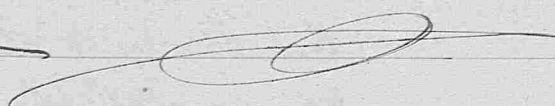
El Presidente,

Peceña



El tñº

Antº Romero



Seioun ordinaria del dia Tampoco se celebró la seioun de este  
30 de Marzo de 1913 dia por no haber asistido numero bas-  
 tante de tres Concejales, certifico =

Nº 11º

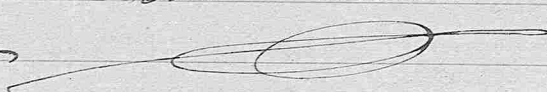
El Alcalde,

Peceña



El tñº

Antº Romero



Seioun ordinaria del dia No se celebró por falta de asistencia de  
6 de Abril de 1913 numero bastante de tres Concejales, certifico =

Nº 11º

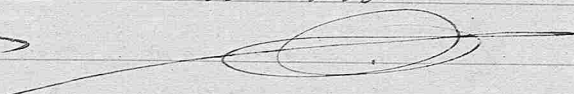
El Alcalde

Peceña



El tñº

Antº Romero



Seioun ordinaria del dia 13 de Abril de 1913.

Presidentes

D. Jacinto Peceña Lamba

Concejales.

D. Conchilo Gallardo Moreno

„ Maximiliano Ciboncha Peña

„ Joanº Gonzalez Gallardo

„ Joanº Calle Vermijo

„ Miguel Arroyo Vermijo

En la villa de Magacela a

trece de Abril de mil novecientos

trece, se reunieron en esta Casa Consu-

torial los tres del Ayuntamiento expresados

al margen bajo la presidencia del Sr.

Alcalde D. Jacinto Peceña Lamba

con el fin de celebrar seioun pública

ordinaria y siendo la hora señalada

dicho Sr. la declaró abierta y leída el

acta de la anterior celebrada se acordó

su aprobación.

Hechos los Roleños y correspondencia oficial de las últimas semanas, la Corporación quedó enterada y acordó su cumplimiento.

Seguidamente el Ayuntamiento acordó que se satisficiera á D. Eladio Carrasco Cumpido, cuarenta y cinco pesetas por la cera y palmas facilitadas á esta Corporación en el año actual para la asistencia á las funciones religiosas el día de la Candeleja y Domingo de Ramos.

Del mismo modo acordó el Ayuntamiento que del lap. 1.<sup>o</sup> 6.<sup>o</sup> se paguen al Médico D. Juan Miranda Gallardo cincuenta y siete pesetas y cincuenta céntimos por los veintidos reconocimientos practicados en los mozos y sus padres en el presente año.

Sin más asuntos de que tratar, el Sr. Presidente levantó la sesión y se conigna en esta acta que firman los concurrentes á su lectura, de que yo el Secretario certifico. = Cumendase = ent = entre líneas = 6.<sup>o</sup> = vale =

El Presidente,

José Recerra Candido Gallardo

Marcos Cidano Juan Gonzalez

Señal de + de Juan Calle

Señal de X de Miguel Dorro

D.º P.º Rosner

Sesion ordinaria del día 2.º No la hubo por falta de asistencia de número de Abril de 1.913 - Inm. suficiente de Sres Concejales, certifico. =

N.º N.º

El Alcalde,

Recerra



El N.º,

D.º P.º Rosner





Seioun ordinaria del dia 27 No pudo tener efecto por no haber asis-  
 27 de Abril de 1.913. Hido numero bastante de tres Concejales,  
 certifiq -

Nº 11º  
 El Alcalde El tñº  
 Deserra Antº Romero  
 

Seioun ordinaria del dia 10 la misma causa expresada antes no  
 10 de Mayo de 1.913. Se celebró la seioun de este dia certifiq -

Nº 12º  
 El Alcalde El tñº  
 Deserra Antº Romero  
 

Seioun ordinaria del dia 11 de Mayo de 1.913.

| Presidente               |  |
|--------------------------|--|
| D. Jacinto Recena hamba  | En la villa de Magacela á once                           |
| Concejales               | de Mayo de mil novecientos trece,                        |
| D. Candido Gallardo      | se reunieron en esta Casa Conrsto-                       |
| " Maximiliano Lidoncha   | rial los tres del Ayuntº expresados al                   |
| " Francisco Gonzalez     | margen, bajo la presidencia del Sr.                      |
| " Franº Calle Recenojo   | Alcalde D. Jacinto Recena hamba,                         |
| " Miguel Donoso Recenojo | para celebrar seioun publica ordinaria                   |
|                          | y siendo la hora señalada, el Sr. Presi-                 |
|                          | dente la declaró abierta, dando prin-                    |
|                          | cipio por la lectura del acta de la última celebrada que |
|                          | fue aprobada.  |

Se dió cuenta de los Boletines y correspondencia oficial de las últimas semanas y la Corporación acordó el cumplimiento de las disposiciones que la conciernen.

Leída íntegramente la Circular sobre contingente provincial inserta en el Boletín oficial nº 92, el Ayuntº interesado acordó se cumplan las prevenciones que en la misma se hacen.

Se dió cuenta y fueron examinados los expedientes ins-  
truidos de transmisión de fincas rústicas y urbanas en el  
año actual y el Ayuntamiento acordó que las alteraciones  
que experimentan los contribuyentes á que los mismos se  
refieren se incluyan en el apéndice que por dichos conceptos  
se forme para el año próximo de 1.914.

Sin más asuntos de que tratar, el Sr. Presidente  
levantó la sesión y se consignó en esta acta que firman  
los concurrentes á su lectura, de que y el Secretario certifica.  
El Presidente,

José Recorro Candido Bellasco

Juan <sup>W</sup>Gonzalez  
Manuel Herrero Cedeno

Señal de x de Miguel Somoza Permejo  
Señal de + de Frano<sup>e</sup> Calle Permejo  
por Ant<sup>o</sup> Permejo

Sesion ordinaria del dia 18 de Mayo de 1.913 No se celebró por falta de asistencia de numero  
de Señores Concejales, certifico =

El Alcalde, El Sr.  
Recorro Ant<sup>o</sup> Permejo

Sesion ordinaria del dia 25 de Mayo de 1.913 Tampoco se celebró sesión en este dia por  
falta de asistencia de numero suficiente  
de Señores Concejales, certifico =

El Alcalde, El Sr.  
Recorro Ant<sup>o</sup> Permejo



Sesión ordinaria del día 1.º de Junio de 1.913.

|                               |  |
|-------------------------------|--|
| Presidente                    | En la villa de Magacela á primero  |
| D. Jacinto Recerra Lomofales. | de Junio de mil novecientos trece, se reunieron en esta Casa Consistorial, los señores |
| " Cándido Gallardo            | asistidos al margen, bajo la presidencia   |
| " Maximiliano Lidoncho        | del Sr. Alcalde D. Jacinto Recerra Lomofales,  |
| " Fran <sup>co</sup> Gonzalez | para celebrar la sesión ordinaria de este  |
| " Fran <sup>co</sup> Calle    | día y siendo la hora señalada, el Sr. Presidente la declaró abierta y leída el acta    |
| " Miguel Donoso               | de la anterior que tubo efecto el once Mayo último fue aprobada.                       |

Se dio cuenta de los Boletines y correspondencia oficial recibida en las últimas semanas y la Corporación acordó su cumplimiento.

Equualmente se dio cuenta del padrón de leones de trapos firmado para el año actual y el Ayuntamiento acordó aprobarle y que se haga entrega de los valores al Recaudador municipal, anunciándose la cobranza voluntaria por plazo de diez días por medio del oportuno bando.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar el Sr. Presidente levanto la sesión y se consignó en esta acta que firman los concurrentes á su lectura se que yo el Secretario certifico -

El Presidente

Jacinto Recerra Cándido Gallardo

Fran<sup>co</sup> Gonzalez

Maximiliano Lidoncho

Señal de + de Miguel Donoso Bermejo

Señal de + de Fran<sup>co</sup> Calle Bermejo

Ant. Recerra

sesion ordinaria del dia } Por no haber concurrido numero bas  
8 de Junio de 1.913 } tante de sus Concejales, no se celebro la  
 sesion de este dia, certifico =

Nº Nº

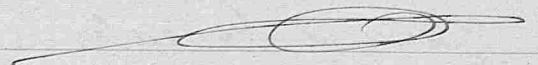
El Alcalde,

Recuerda



El tño,

Antº Prome



sesion ordinaria del } No se celebro por falta de asistencia de  
dia 15 de Junio de 1.913 } numero bastante de sus Concejales, certifico =

Nº Nº

El Alcalde,

Recuerda



El tño,

Antº Prome



sesion ordinaria del dia } No hubo sesion en este dia por falta  
22 de Junio de 1.913 } de asistencia de numero suficiente de  
 Concejales, certifico =

Nº Nº

El Alcalde,

Recuerda



El tño,

Antº Prome



sesion ordinaria del dia } Tampoco se celebro sesion por falta  
29 de Junio de 1.913 } de asistencia de numero bastante  
 de Señores Concejales, certifico =

Nº Nº

El Alcalde,

Recuerda



El tño,

Antº Prome



siou del dia 6 de Julio de 1913.

|   |   |
|---|---|
| <p>Presidente<br/>D. Jacinto Recerra Lamba</p> <p>Concejales<br/>D. Candido Gallardo Moreno<br/>" Maximiliano Bidoncha<br/>" Francisco Gonzalez<br/>" Fran<sup>co</sup> Calle Bermejo<br/>" Miguel Donoso Bermejo</p> | <p>En la villa de Magaceta a seis de Julio de mil novecientos trece, se reunió en esta Casa Concejatorial los tres del Ayuntamiento expresados al margen, bajo la presidencia del H. Alcalde D. Jacinto Recerra Lamba para celebrar sesión pública ordinaria y siendo la hora señalada el H. Presidente la declaró abierta, dando principio por la lectura del acta de la del primero de junio último que fué aprobada.</p> |
|---|---|

Dado cuenta de los Boletines y correspondencia oficial recibida en las últimas semanas, la Excmo. Corporación acordó el cumplimiento de las disposiciones que la conciernen.

En vista de lo obstruido que actualmente se encuentra la cañería del Pilar público, el Ayuntamiento por unanimidad acordó que sin demora se proceda a su recomposición, facultando al H. Alcalde para que nombre el personal competente que haga la reparación necesaria.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar el H. Presidente dió por terminada la sesión y se consignó en esta acta que firman los concurrentes a su lectura, de que yo el Secretario certifico.

El Presidente,

Jacinto Recerra Candido Gallardo

Maximiliano Bidoncha Fran<sup>co</sup> Gonzalez

Señal de + de Miguel Donoso Bermejo

Señal de + de Fran<sup>co</sup> Calle Bermejo

Ante Romero

Sesion ordinaria del dia 13 de Julio de 1.913. No hubo sesion por falta de asistencia de numero bastante de Concejales, certificado =

Nº 1º  
El Alcalde Recena  
El Sr. Antº Romero

Sesion ordinaria del dia 20 de Julio de 1.913. Tampoco se celebró sesion en este dia por la causa expresada antes, certificado =

Nº 2º  
El Alcalde Recena  
El Sr. Antº Romero

Sesion ordinaria del dia 27 de Julio de 1.913.

|  |   |
|--|---|
| Presidente<br>D. Jacinto Recena          | En la villa de Haza a veintisiete de Julio de mil novecientos trece, se reunieron en esta Casa Consistorial los señores suscritos al margen para celebrar sesion publica ordinaria y siendo la hora señalada el Sr. Alcalde Presidente D. Jacinto Recena la declaró abierta, leyéndose en seguida el acta de la del veis del actual que fue aprobada. |
| Concejales<br>D. Candido Gallardo Moreno |   |
| " Maximiliano Llobueho Peña              |   |
| " Francisco Gonzalez Gallardo            |   |
| " Franº Calle Bermejo                    |   |
| " Miguel Donoso Bermejo                  |   |

heidos los Boletines y correspondencia oficial recibida durante las semanas ultimas, la Corporacion acordó su cumplimiento.

Acto continuo, el Ayuntamiento por unanimidad acordó nombrar al secretario D. Antonio Romero Gomez, Comisionado para que verifique el ingreso en Caja el dia 1º de Agosto proximo de los moros de este pueblo y que por via de gastos de viaje se le abonen cinco pesetas del Capº 1º artº 6º del presupuesto.

Dado cuenta al Ayuntamiento de la rendida por el Agente del mismo en Badajoz D. Eugenio Serrano comprendiente al primer semestre del año actual, acordó aprobarla y que se formalicen las partidas que ya no lo estuvieran, de las consignadas en ella, con cargo a los respectivos capitulos y artículos del presupuesto, haciéndolo del de Compravistas, las que no tengan consignación especial.

Por el Sr. Presidente se presentó la nota de los gastos consumidos en el arreglo de la Pólvora del Pilar llevados a efecto en el corriente mes y el Ayuntamiento acordó aprobarla y que un importe de veinticinco pesetas se satisfaga a Jacinto Alberto Orabel como encargado de la obra.

Sin mas asuntos de que tratar el Sr. Presidente levantó la sesión y se consignó en esta acta que firmen los concurrentes a su lectura de que yo el Secretario certifico =

El Presidente,

Jacinto Recorro Candido Gallardo  
 Maximiliano Cudouche Juan Gonzalez  
 Señal de + de Miguel Orroso  
 Señal de + de Juan Calle

Antº Romero

pro

Sesión ordinaria del día 3 de Agosto de 1913. No se celebró sesión en este día por falta de asistencia de número suficiente de tres Concejales, certifico =

El Alcalde,

Recorro

El Sr.

Antº Romero

Sesion ordinaria del dia 10 de Agosto de 1.913 No hubo sesion por no haber concurrido  
 ello, certifico =<sup>o</sup> =<sup>o</sup>

El Alcalde

El Sr<sup>o</sup>

Becerra

M<sup>o</sup> P<sup>o</sup> Moreno

Sesion ordinaria del dia 17 de Agosto de 1.913 Tampoco se celebro sesion por falta de  
 asistencia de tres concejales, certifico =  
 =<sup>o</sup> =<sup>o</sup>

El Alcalde

El Sr<sup>o</sup>

Becerra

M<sup>o</sup> P<sup>o</sup> Moreno

Sesion del dia 24 de Agosto de 1.913 por las mismas causas expresadas en las diligencias  
 anteriores, no se celebro la sesion correspondiente a este dia, certifico =

=<sup>o</sup> =<sup>o</sup>

El Alcalde,

El Sr<sup>o</sup>,

Becerra

M<sup>o</sup> P<sup>o</sup> Moreno

Sesion ordinaria del dia 31 de Agosto de 1.913.

Presidente

En la villa de Badajoz a treinta.

D. Jacinto Becerra hamba y uno de agosto de mil novecientos  
 Concejales.

tres, se reunieron en esta Casa Consis-

D. Cantito Gallardo Moreno

torial los tres anotados al margen con

Maximiliano Cidoncha Pena

el fin de celebrar sesion publica ordina-

Don<sup>o</sup> Gonzalo Gallardo

ria y siendo la hora señalada, el Sr.

Don<sup>o</sup> Calle Bermejo

Alcalde Presidente, D. Jacinto Becerra

Miguel Dorcas Bermejo

hamba, la declaro abierta, empera-

do por la lectura del acta de la sesion

reunida de fecha ultima, que fue a-

probada.



Se dió cuenta de los Boletines y correspondencia oficial recibida últimamente y la Corporación acordó el cumplimiento de las disposiciones que la conciernen.

Y no habiendo asunto alguno de que tratar, el Sr. Presidente levantó la sesión, extendiéndose esta acta que firman los concurrenentes a su lectura, de que certifico.

El Presidente,

Jacinto Recena Candido Gallardo  
 Maximiliano Lidoneha Juan Gonzalez

Señal de + de Miguel Donoso Bermejo  
 Señal de + de Fran<sup>co</sup> Calle Bermejo  
 Ant<sup>o</sup> Romero

Acta de constitucion de la villa de Magacela a siete de Septiembre Ayuntamiento { Miembra de mil novecientos trece, previa citacion, se reunieron en esta Casa Consistorial los Señores D. Jacinto Recena hembra y D. Candido Gallardo Moreno, Concejales de este Ayuntamiento que deben continuar y los Sres D. Francisco Gonzalez Gallardo, D. Ant<sup>o</sup> Maria Moreno Ramirez, D. Maximiliano Lidoneha Peña y D. Miguel Donoso Bermejo y D. Francisco Calle Bermejo, Concejales electos con arreglo art<sup>o</sup> 29 de la ley electoral vigente y proclamados en dos del actual por la Junta municipal del censo electoral ejecutando acuerdos de la Comision provincial de fecha doce de Julio ultimo, segun asi resulta de las credenciales presentadas en esta Secretaria con la autenticacion de Vido. Ocupada la presidencia por el Sr. Alcalde Don Jacinto Recena hembra, este <sup>dió posesion a dichos señores y</sup> la cedió a D. Francisco Gonzalez Gallardo como concejal de mas edad quien pasó a ocupar el sitio correspondiente recibiendo la insignia <sup>por el Sr. Alcalde</sup> quedando constituido este Ayuntamiento con los

Señores citados y D. Nicolás Carrmona Puemagera y Don Julian de la Cruz Segueros, concejales que tambien deben continuar y que no han asistido.

Con lo cual se dio por terminada esta primera parte de la sesion que firman los concurrentes, de que certifico = entre líneas = dio posesion á dichos Señores y = vale =

Jacinto Recena Candido Gallardo

Maximiliano Gudon

Juan Louzale

Señal de de Miguel Domingo Bernero

Señal de de Fran<sup>co</sup> Calle Bernero

Ant<sup>o</sup> Bernero

Segunda parte = Seguidamente y por orden del Sr. Presidente interino D. Francisco Gonzalez Gallardo, se dio lectura por mi el Secretario de los art<sup>os</sup> 53 al 56 de la vigente ley Municipal y verificado se procedio en virtud á la eleccion de Alcalde por votacion secreta que se llevo á efecto en la forma indicada por dichos artículos de la ley. Verificado el escrutinio resulto que D. Jacinto Recena hamba obtuvo seis votos y una papeleta en blanco que componen el número de concejales presentes y como este Ayuntamiento lo componen solo nueve concejales, resulto elegido por mayoria absoluta y por tanto proclamado Alcalde el nombrado Sr. D. Jacinto Recena hamba, quien paso á ocupar la Presidencia y recibio la insignia propia de su cargo.

Por el mismo procedimiento empleado para la eleccion de Alcalde se verifico la de primer Teniente de Alcalde y por igual resultado de votacion fue elegido y proclamado D. Caudido Gallardo Moreno que recibio la insignia propia de su cargo y ocupó el sitio correspondiente.

En idéntica forma se procedio á la eleccion de segundo

Ferente de Alcalde y por el mismo resultado de votación que las anteriores practicadas, fue elegido y proclamado D. Maximiliano Colomcha Peña, cuyo H. recibió la insignia propia de su cargo y pasó a ocupar el sitio que le corresponde.

Acto continuo el Ayuntamiento por unanimidad acordó nombrar Regidor Sindico al Concejal D. Antonio Moreno Barrion y elegir Regidor Interdentor al Concejal D. Francisco Gonzalez Gallardo, quedando por tanto como Concejales D. Miguel Dorro Nunez, D. Francisco Valle Nunez, Don Nicolás Carmona Renuera y D. Julian Argueta Aguiar, que en total suman los nueve que corresponden a este Ayuntamiento.

En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 57 de la Ley Municipal, el Ayuntamiento acordó designar los Domingos de cada semana y hora de las once de la mañana para celebrar las sesiones ordinarias.

En cuya forma se dio por terminada el acta sin protesta ni reclamación alguna, firmandola los señores asistentes, de que yo el Secretario certifico.

El Presidente,

Jacinto Recorro Candido Gallardo

Juan Gonzalez Nunez  
Francisco Valle Nunez

Señal de X de Juan Valle  
Señal de X de Miguel Dorro

Antonio Moreno

Sesion ordinaria del dia 14 de Septiembre de 1913.

Presidente

D. Jacinto Recorro Lombera

Concejales

D. Antonio Moreno

En la villa de Magaña a catorce de Agosto de mil novecientos trece se reunieron en esta Sala Comunal, los tres del Ayuntamiento cuyos

|   |   |
|---|---|
| D. Maximiliano Lidoncha<br>« Francisco Gonzalez<br>« Miguel Donoso<br>« Francisco Calle | nombres al margen se expresan, bajo la<br>presidencia del Sr. Alcalde D. Jacinto Ne-<br>cerra Zambea, con el fin de celebrar la<br>sesion ordinaria de este dia y siendo la hora<br>señalada, el Sr. Presidente la declaró abierta<br>dando principio por la lectura de los actas de las Ses-<br>antiores que fueron aprobadas. |
|---|---|

Leídos los Boletines y correspondencia oficial recibida durante la ultima semana, la Corporación quedó en-  
terada y acordó en cumplimiento.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artº 6º de la Ley Municipal el ayuntamiento acordó fijar en cuatro las Comisio-  
nes permanentes en que ha de dividirse esta Corporación siendo 1ª Hacienda, 2ª Policia urbana y rural, 3ª Honato piblico y 4ª Beneficencia y Sanidad.

Igualmente se acordó que cada una de dichas Comisiones se componga de tres Vocales y en su consecuencia se procedió a la eleccion de las mismas en votaciones secretas y por papel  
letas, quedando constituidas en la forma siguiente:

#### Comision de Hacienda

Presidente, D. Jacinto Necerra Zambea, Vocales, D. Maxi-  
miliano Lidoncha Peña y D. Miguel Donoso Nermajo.

#### Policia urbana y rural.

Presidente D. Candido Gallardo Moreno, D. Antº Maria  
Moreno Ramirez y D. Julian Arguena Seguiendo.

#### Honato Piblico.

Presidente, D. Maximiliano Lidoncha Peña, Vocales Sr. Ni-  
colás Larmona Puenasera y D. Franº Calle Nermajo.

#### Beneficencia y Sanidad

Presidente D. Jacinto Necerra Zambea, Vocales D. Fran-  
cisco Gonzalez Gallardo y D. Miguel Donoso Nermajo.

Acto seguido el Sr. Presidente expuso: Que el pozo lla-  
mado de La Hoya, cuyas aguas son las de principal con-  
sumo de este vecindario, se encuentra en un estado ruinoso

y deplorable, pues además de estar derruido el empedrado carece de bival en condiciones que no solo no impide la entrada de aguas sucias sino que es un peligro constante para las personas y principalmente para las de corta edad que a diario van por agua; que con tal motivo se le han formulado diferentes quejas por algunos vecinos y recomendado que lo participara al Ayuntamiento a fin de que acordara el arreglo de dicho pozó.

Enterada la Corporación y consultado la cetera de lo expuesto, por unanimidad acordó que se proceda a verificar la reparación necesaria en el empedrado de referido pozó y se coloque un bival de piedra de grano, autorizando al Sr. Alcalde para que valiéndose de personal competente lleve a efecto la obra precisa hasta quedar terminado el aludido pozó en condiciones de seguridad y que sus aguas ofrezcan garantía de pureza y como para atender a los gastos que esta obra ha de originar no quede consignación en el presupuesto del año actual se acordó que sean satisfechos del Cap<sup>o</sup> de Empréstitos y para el caso de que la consignación que queda de este fuera insuficiente, la diferencia quedará como crédito pendiente de pago que se inclinará en el primer presupuesto que se forme.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, el Sr. Presidente levantó la sesión y se consignó en esta acta que firman los concurrentes a su lectura, de que certifico. -

Jacinto Recorro Candido Gallardo

Maximiliano Bilencho

José María Ferraz



Señal de + de Miguel Douro

Señal de + de Juan<sup>o</sup> Calle

Ant<sup>o</sup> Romero


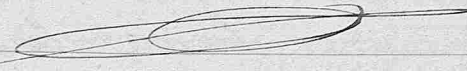
Sesion ordinaria del dia 21 de Septiembre de 1.913 } No se celebró por no haber concurrido  
número bastante de D<sup>os</sup> Concejales, certificado =

n.º n.º

El Alcalde El Sr.º  
D. Jacinto Ant. Romero  
 

Sesion ordinaria del dia 28 de Septiembre de 1.913 } No hubo sesion por falta de asistencia de  
número bastante de los Concejales, certificado =

n.º n.º

El Alcalde El Sr.º  
D. Jacinto Ant. Romero  
 

Sesion ordinaria del dia 5 de Octubre de 1.913.

|  |  |
|--|--|
| <p>Presidente<br/>D. Jacinto Oceana Lamba<br/>Concejales<br/>D. Candido Gallardo<br/>" Maximiliano Lidoncha<br/>" Francisco Gonzalez<br/>" Francisco Calle<br/>" Miguel Romero</p> | <p>En la villa de Haza a cinco de<br/>Octubre de mil novecientos trece, se reunie-<br/>ron en esta Casa Comunitaria, los Señores del<br/>Ayuntamiento anotados al margen, bajo la presi-<br/>dencia del Sr. Alcalde D. Jacinto Oceana<br/>Lamba, para celebrar sesion publica ordi-<br/>naria y siendo la hora señalada el<br/>Sr. Presidente la declaró abierta y leida el<br/>acta de la del dia catorce de Septiembre<br/>último, fue aprobada.</p> |
|--|--|

Leidos los Boletines y correspondencia oficial reci-  
bida en las últimas semanas, la Excmo.º Señoría acordó  
su cumplimiento.

Visto seguido y para cumplir lo ordenado por la  
Real Orden Circular del Excmo. Sr. Ministro de la Go-  
bernacion fecha 30 de Septiembre último y art.º 45 de  
la vigente ley Municipal, el Ayuntamiento previo examen  
de los antecedentes necesarios, acordó por unanimi-



dad: 1.º Declarar cuatros vacantes ordinarias de Concejales en este Ayuntamiento correspondientes á los Srs D. Jacinto Becerra Llambea, D. Candido Gallardo Moreno, D. Julian Laguna Requiedo y D. Nicolas Carrmona Rueda, que fueron elegidos en 1.909, cuyas cuatros vacantes han de ser cometidas á la próxima renovación vinal por el mismo Distrito electoral de este término de nombrado de San Antonio: 2.º que el anterior acuerdo se haga público inmediatamente en esta localidad por los medios de costumbre y así mismo se remita certificación literal al Sr. Gobernador Civil de esta provincia para su insercion en el Boletín oficial.

Y sin más asuntos de que tratar el Sr. Presidente levanto la sesion y se conigna en esta acta que firman los concurrentes á su lectura, de que yo el Secretario certifico =

El Presidente,

Jacinto Becerra Candido Gallardo

Juan Gonzalez Maximiliano Gudoncho

Señal de + de Juan<sup>o</sup> Calle

Señal de + de Miguel Douro

Ante mí

Sesion ordinaria del dia, No se celebró sesion en este dia por falta de asistencia de número suficiente de señores Concejales, certifico.

N.º N.º

El Alcalde

Becerra

El Sr.º

Ante mí

Seioun ordinaria del dia 19 de Octubre de 1.913 } No hubo seioun por no haber concurrido  
 numero bastante de Sres Concejales, certifi-  
 cado N.º 112

El Alcalde

Jacinto Recena

El Sr.º

M.º P.º Romero

Seioun ordinaria del dia 26 de Octubre de 1.913.

Presidente

D. Jacinto Recena Lambeca  
 Concejales

D. Candido Gallardo Moreno

« Maximiliano Loloncha Pena

« Sr.ºº General Gallardo

« Sr.ºº Calle Permejo

« Miguel Suro Permejo

En la villa de Badajoz a veintiseis  
 de Octubre de mil novecientos trece, se reu-  
 nieron en esta Casa Consistorial, los señores  
 autorizados al margen, bajo la presidencia del  
 Sr.º Alcalde D. Jacinto Recena Lambeca con  
 el fin de celebrar seioun publica ordinaria  
 y siendo la hora señalada, el Sr.º Presidente  
 la declaró abierta, dando principio con la  
 lectura del acta de la del dia cinco, que  
 fue aprobada.

Leidos los Boletines y correspondencia oficial de las  
 semanas ultimas, la Corporacion acordó su cumplimiento.

Seguidamente se dió cuenta al Sr.ºº del escrito pre-  
 sentado por D. Manuel Ramirez Pote solicitando se le  
 excluya del padron de vecinos de este termino en atencion  
 a que ha trasladado su residencia a Barcelona para la  
 continuacion de su carrera de Farmaceutico y enterada  
 la Corporacion por unanimidad acordó acceder a la so-  
 licitudo por el interesado por constarle la cetera de lo  
 expuesto y que a los efectos legales se le expida certifi-  
 cacion de este acuerdo.

Sin mas asuntos de que tratar, el Sr.º Presidente levanto  
 la seioun y se consignó en esta acta que firman los conue-  
 nientes a su lectura, de que yo el Secretario certifico =

Jacinto Recena Lambeca Candido Gallardo

Siguen los





firmas. = Maximiliano Cidoncha

Juan González

Señal de + de Miguel Romero  
Señal de + de Juan Calle

Antº Romero

pro 

Sesion ordinaria del dia 2 de Noviembre de 1913 } No se celebró por falta de asistencia de un  
} pero bastante de sus concejales, certifico -

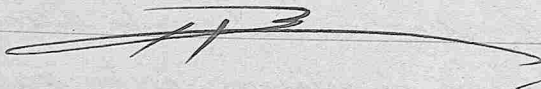
Nº 12

El Alcalde

Recerra

El Sr.

Antº Romero





Sesion ordinaria del dia 9 de Noviembre de 1913.

Presidente

D. Jacinto Recerra Lambica  
Concejales.

" Cándido Gallardo Moreno  
" Maximiliano Cidoncha Peña  
" Francº Gornalín Gallardo  
" Francº Calle Recerojo  
" Miguel Romero Recerojo

En la villa de Mogarza a nueve  
de Noviembre de mil novecientos trece,  
se reunieron en esta Casa Comunal  
los tres autorizados al margen bajo la su-  
sistencia del Sr. Alcalde D. Jacinto Recer-  
ra Lambica con el fin de celebrar la  
sesion ordinaria de este dia y siendo  
la hora señalada, el Sr. Presidente la de-  
claró abierta, empezando por la lectura  
del acta de la anterior que fue aprobada.

Hechos los Boletines y correspondencia oficial recibida  
durante las dos semanas ultimas, la Corporación acordó  
su cumplimiento.

Por el Sr. Alcalde se presenta la nota de los gastos cau-  
sados con motivo del arreglo del Pozo de San Hoyo y pre-  
vio examen, el Ayuntamiento acordó por unanimidad  
que su importe de pesetas cuatrocientas cinco con cin-  
cuenta centimos, se abonan del Capº 11º del presupuesto  
del Sr. Recaudador municipal D. Esteban Llavero quien

ha pagado por orden de la Alcaldia a los trabajadores y materiales necesarios para la citada obra.

Del mismo acuerdo el Ayuntamiento que se abonen a Don Juan Grijó Alvariz veintitis pesetas y cincuenta centimos por importe de los impresos facilitados a la Junta municipal del Censo de esta villa en el presente año.

En propuesta del Concejal D. Candido Gallardo y observadas las goteras que se notan en los techos de la Casa Conventual, Juzgado y Escuela de niños, el Ayuntamiento acuerda que lo antes posible se proceda al recorrido de los tejados de dichos locales, dando facultades a la Presidencia para que esta designe los albañiles que hagan las reparaciones necesarias.

Sin mas asuntos de que tratar, el Sr. Presidente levanta la sesion y se conigna en esta acta que firman los concurrentes a su lectura, de que go el Secretario certifica.

El Presidente,

Jacinto Becerra Candido Gallardo

Juan <sup>to</sup> Gonzalez Marambaño Lidondo

Señal de X de Franco Calle

Señal de X de Miguel Dorro

Ante Pormes

Sesion ordinaria del dia 16 de Noviembre de 1913 No hubo sesion en este dia por falta de asisten-  
cia de numero bastante de Concejales, certifi-  
ca

El Alcalde,


Becerra

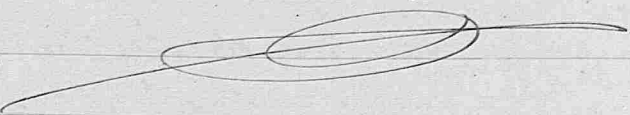
El Sr.

Ante Pormes



Sesion ordinaria del dia } No se celebró por falta de asistencia de número  
23 de Noviembre de 1913 } suficiente de tres Concejales, certifi-  
cación nº 112

El Alcalde,  
D. Jacinto Becerra  


El Sr.  
Ant. Romero  


Sesion ordinaria del dia 30 de Noviembre de 1913.

Presidente  
D. Jacinto Becerra Lambeca  
Concejales,  
D. Candido Gallardo Moreno  
" Maximiliano Cidoncha  
" Fran<sup>co</sup> Gonzalez Gallardo  
" Fran<sup>co</sup> Calle Bermejo  
" Miguel Donoso Bermejo

En la villa de Magacela a treinta  
de Noviembre de mil novecientos Trece,  
se reunieron en esta Casa Concejil  
los tres del Ayuntamiento cuyos nombres al mar-  
gen se expresan, bajo la presidencia del  
Sr. Alcalde D. Jacinto Becerra Lambeca  
para celebrar sesion publica ordinaria  
y siendo la hora señalada, el Sr. Presi-  
dente la declaró abierta, dándose en el

acto lectura del acta de la sesion del dia nueve del actual que  
fue aprobado.

Leidos los Boletines y correspondencia oficial de las últi-  
mas semanas, la Corporación acordó en cumplimiento.

Dado cuenta de las notas de gastos hechos en las obras  
de recorrido de los tejados de la Casa Concejil y escuela  
de niños y reparaciones de otros locales, el Ayuntamiento acordó  
aprobarlas y que su importe de veinticinco pesetas y vein-  
tidós pesetas respectivamente se satisfaga al Alcaide encar-  
gado Fran<sup>co</sup> Delgado Gonzalez, de los Cap<sup>es</sup> y aut<sup>os</sup> correspon-  
dientes del presupuesto.

Seguidamente fue presentada por el infrascrito dese-  
tando la cuenta del gasto de material de Secretaria  
y efectos timbrados desde primero de Enero hasta hoy,  
y previo examen el Ayuntamiento acordó aprobarla y que  
su importe de pesetas setecientas diez y seis y siete cen-  
tesimos se cubra con el Cap<sup>itulo</sup> 1<sup>o</sup> aut<sup>o</sup> 2<sup>o</sup> del presupuesto.

Tambien acordó el Ayuntamiento que se abonase al Sr. D. Antonio Romero, doscientas setenta y cinco pesetas en concepto de gratificación por la formación de repartos y demás trabajos estadísticos desde primero de Enero del año corriente hasta hoy, cuyo pago se hará con cargo al Cap. 1º art. 9º del presupuesto.

Sin mas asuntos de que tratar el Sr. Presidente levantó la sesión y se consignó en esta acta que firman los concurrentes a su lectura de que yo el Secretario certifico. =

El Presidente,

Jacinto Romero

*[Signature]*

Manuel Cano Cidoncha

Candido de los Rios

Juan Gonzalez

Señal de + de Miguel Cano

Señal de + de Francisco Calle

Ant. Romero

*[Signature]*

Sesion ordinaria del dia 7 de Diciembre de 1913. No se celebró la sesión concurriendo a este dia por falta de asistencia de número suficiente de Señores Concejales, certifico. =

Yo

El Alcalde

El Sr.

Ant. Romero

*[Signature]*

sion extraordinaria del día 13 de Diciembre de mil novecientos trece. En la villa de Magacela a trece de Di-

Presidente  
 D. Jacinto Nuema Zamora  
 Sr. Concejales  
 .. Maximiliano Eizucha Peña  
 .. Antonio Moreno Navariz  
 .. Julian Zapata Requero  
 .. Francisco Tomas Enea  
 .. Francisco Gonzalez Gallardo  
 .. Manuel Moreno Rebollo  
 .. Diego Clara Haba  
 .. Eudido Gallardo Moreno  
 .. Felix Triguero Calderon  
 .. Miguel Louro Nemejo

ciembre de mil novecientos trece, previa cita-  
 cion, se reunieron en estas Casas Consistoria-  
 les, los Sres. cuyos nombres se expresan al  
 margen, bajo la presidencia del Sr. D. Jose  
 del Duque Jacinto Nuema con el fin de cele-  
 brar sesion extraordinaria para dar de-  
 rido cumplimiento a la orden del Sr. Go-  
 bernador Civil de la provincia para mu-  
 re del actual, recibida por conducto del  
 Sr. Jefe Municipal de esta villa, y siendo  
 las once de la mañana el Sr. Presidente or-  
 deno la lectura de la citada orden don-  
 de se nombraon concejales interinos de  
 este Ayuntamiento a D. Francisco Enea

o Enea, D. Jose Anraso Calderon, D. Diego Clara  
 Haba, D. Manuel Moreno Rebollo, D. Felix Trigui-  
 ro Calderon en atencion a que por el Com. Sr. Ministro  
 de la Gobernacion se han declarado nulos las elecciones  
 Municipales verificadas en esta villa el dia 11 de Mayo  
 ultimo y nulal tambien la proclamacion de concejales  
 hecha por favor de D. Francisco Gonzalez Gallardo, D.  
 Antonio M<sup>o</sup> Moreno Navariz, D. Maximiliano Eizucha  
 Peña, D. Francisco Calle Nemejo y D. Miguel Di-  
 nora Nemejo quienes eran en este ofeto.

Con su virtud el Sr. Presidente previa presentacion de sus  
 credenciales dio posesion del cargo de Concejales interinos a  
 los Sres. primeramente nombrados, excepto a D. Jose An-  
 raso Calderon que no ha concurrido, haciendo cargo en re-  
 quida de la Presidencia interina D. Felix Triguero Calde-  
 ron quien recibio las insignias propias y paso a ocupar el  
 sitio correspondiente.

Concluida se dio por terminada esta primera parte de la re-

que firmen los concurrentes de que certifico.

Juan ~~Peñero~~

Candido Gallardo

Juan <sup>de</sup> Gongale

Manuel ~~de~~ <sup>de</sup> ~~Castro~~ <sup>de</sup> ~~Castro~~

Diego Flores

Julian Laguna

Ferni <sup>de</sup> Flores

Manuel ~~de~~ <sup>de</sup> ~~Castro~~ <sup>de</sup> ~~Castro~~

Señal de X de Miguel Douro Mermelo

Out. N.º

Segunda parte. - Inmediatamente y constituido el Ayuntamiento bajo la presidencia interina de D. Felix Requero Calderon se procedio a la eleccion de Alcalde presidente por rotacion escrita que se llevo a efecto en todas las formalidades legales, y verificado el escrutinio resulto elegido D. Francisco Manuel Pena por sus votos que en una papilita en blanco suman siete votos numero igual al de tres presentes por no haber concurrido los Concejales D. Teodoro Carmena Penuageira y D. Juli ~~de~~ <sup>de</sup> ~~Castro~~ <sup>de</sup> ~~Castro~~ Calderon que hacen el total de nueve concejales de que consta este Ayuntamiento, siendo por tanto proclamado Alcalde presidente dicho Sr. D. Francisco Manuel Pena quien para ocupar la presidencia recibio la insignia propia de su cargo.

Por el mismo procedimiento llevado a efecto para la eleccion de Alcalde se verifico la del primero y segundo tenientes de Alcalde y por igual resultado de votacion fueron elegidos y proclamados respectivamente los Sr. D. Julian Laguna Triguero y D. Manuel Moreno Rebollo que para ocupar el cargo correspondiente recibiran las insignias propias de sus cargos.

En idéntica forma se procedio a la eleccion de Regidor Judio y Regidor Interrentor y por igual resultado de votacion que las anteriormente practicadas, fueron elegidos y proclamados respectivamente D. Dns. Plara Ababal y D. Felix Triguero Calderon que para ocupar el lugar correspondiente quedando por tanto como concejales los Sr. D. Fermín Meana hembra D. Candido Gallardo Moreno D. Nicolás Carreras Nuñez y D. José Arvalo Calderon siempre que fuere posesion, que en total suman nueve. numero igual al que corresponde a este Ayuntamiento.

En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 57 de la ley Municipal el Ayuntamiento acordó designar los Domingos de cada semana y hora de las once de la mañana para celebrar las sesiones ordinarias.

En cuya forma se dio por terminada esta misi- de la que se da a inmediato conocimiento al Sr. Gobernador Civil de la provincia entendiendo la presente acta que firman los asistentes de que yo el Sr. Presidente -

Fern. Moreno

Julian Laguna

Diego Flor

Manuel Moreno

Felix Triguero

sesion ordinaria del dia 14 de Dibre del año 1913. No hubo sesion en este dia por falta de nú-  
mero suficiente de Concejales certificados

J. Henares

Manuel Cuadrado

Sesion ordinaria del 16 de Dibre supletoria a la del 14 de dicho mes año 1913. En la villa de Magacelo a diez y seis de Diciembre de mil novecientos trece, se reunieron los que abajo suscriben concejales del Ayunt. bajo la Presidencia del Tor Alcalde D. Juan<sup>co</sup> Henares el que declaró abierto el acto con lectura de la anterior que fue aprobada. Por el Tor Presidente se da cuenta de una solicitud presentada por el Tor D. Antonio Romero Gomer habiendo presentado su renuncia de Secretario de este Ayuntamiento con fecha trece del actual fundado en tenerse que ausentar de esta localidad ya evitacion de no paralizar la marcha de esta oficina se nombrado accidentalmente a D. Manuel Cuadrado Brieto en la fecha de la renuncia del Tor Romero Gomer, el Ayunt. en su virtud viene en admitir la renuncia, confirmando el nombramiento del Tor Alcalde de D. Manuel Cuadrado y nombrarle interino acordando la publicacion de la vacante para su provision haciendo saber a los interesados el particular de este acuerdo. En la forma expresada y en los mismos terminos <sup>fecha</sup> presentaron los renuncios de D. Enrique Ramirez como auxiliar de Sec. para Secretario, Eugenio Calderon Alguacil de este Ayunt. y Gladia Carrasco Campido cobrador de los impuestos municipales. La Corporacion enterada por unanimidad acordó nombrar para auxiliar a D. Antonio Ferrnandez, para alguacil a Luis Corcos y para cobrador de los impuestos a D. Enrique Ramirez Pote y Font.





como a otros de ellos o conocer estos acuerdos y a los nombrados el haber que han de disfrutar que se va a la consignacion del presupuesto que en la actualidad sige

Fue habiendo otros de que se levantó el orden del día Presidente se levantó la sesion - de la que se dará cuenta en la inmediata certificacion

El día lunes y fecha = vale =  
D. Juan Henao      Diego Plaz  
Manuel Moreno      Felix Guerrero

Manuel Moreno  
Sesion ordinaria del Ayuntamiento de la Plaza de los Sines de un día 21 de Dto de 1914 mañana se reunieron en estos sacos concurrieron los señores concejales que abajo suscriben bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Juan Henao con el fin de celebrar sesion ordinaria publica

Dada cuenta de la sesion anterior por unanimidad fue aprobada y firmada

Se dio cuenta de los boletines oficiales y la Corporacion acordó su cumplimiento

Fue habiendo otros de que se levantó la sesion de la que se dará cuenta en la inmediata certificacion

Felix Guerrero      Diego Plaz  
D. Juan Henao      Manuel Moreno  
Manuel Moreno      Julian Laguna

Manuel Moreno  
Sesion del 28 de Dto no hubo sesion por falta de numero suficientes de concejales certificacion

D. Juan Henao      Manuel Moreno  
Manuel Moreno      Manuel Moreno

ta de instalacion del nuevo Ayuntamiento.

En la villa de Magacela á primero de Enero de mil novecientos catorce, siendo la hora de las doce de su mañana se reunieron en estas Casas Consistoriales los señores de Ayuntamiento que al margen se expresan, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Francisco Benas Pena. Seguidamente referidos señores fueron recibiendo cortesmente á los que han de reemplazar como elegidos el dia dos de Noviembre próximo pasado y proclamados en dicho dia, con los que han de componer la nueva Corporacion municipal para el termino de mil novecientos catorce.

Acto continuo el Sr. Presidente ordeno se diese lectura de los arts 53 y 54 de la Ley organica y verificado en su cumplimiento invito á los señores entrantes y salientes á que se pusieran de pie, pasando á ocupar la Presidencia interina Don Diego Plata Haba por haber obtenido mayoria de votos en eleccion popular, el que despues de haber jurado el cargo como asi lo verificaron los demas señores Concejales, declaro posesionado el nuevo Ayuntamiento, sin que se presentara protesta ni reclamacion alguna de esta primera parte del acta, de todo lo qual yo el Secretario, certifico =

Fernando Benas Julian Laguna

Felix Diego Plata  
 Francisco Juan Rebolledo  
 Manuel Moreno Jesus Gallardo

Enrique Navarez Manuel Fuertes

Parte segunda } Seguidamente constituido el Ayuntamiento bajo la Presidencia interina de Don Diego Plata Haba, se procedio al nombramiento de Alcalde Presidente por rotacion secreta recibiendo de manos de los señores Concejales el por el orden que correspondian las respectivas pape-

letas que depositó en la urna destinada al efecto, en cumplimiento á lo que se dispone en los art.<sup>os</sup> 54 y 55 de la Ley municipal. Hecha la votación el Sr. Presidente fue sacando de la urna las mencionadas papeletas y llenándolas en alta voz, ofreciendo el siguiente resultado: Que siete de- cían nombrar para Alcalde Presidente á Don Francisco Benavente y una en blanco que componen el total número de concejales á este acto, resultando por mayoría absoluta nombrado y siendo por tanto proclamado Alcalde Presidente del Ayuntamiento, juramentado y recibiendo en señal de posesión el bastón de mando, pasando á ocupar el sillón de la presidencia.

Acto seguido se procedió á la votación del primer teniente de Alcalde, que se siguió en los mismos términos y formas que se hizo en la del Sr. Alcalde y verificado el escrutinio resultó elegido Don Julian Laguna y Quiroga por siete votos y una en blanco, quedando proclamado Primer teniente de Alcalde por haber obtenido mayoría de votos; se le recibió el oportuno juramento con entrega del bastón de mando pasando á ocupar el puesto que le corresponde.

Equal operación se practicó para la elección del Segundo teniente de Alcalde y resultó que hecho el escrutinio apareció elegido por siete votos Don Manuel Moreno Rebollo y una en blanco, el cual fue proclamado y juramentado, entregándole en señal de posesión el bastón de mando.

Equales formalidades se practicaron para la elección de un Procurador Sindical y su suplente que ha de tener este Ayuntamiento, y respectivamente por haber obtenido mayoría de votos fueron proclamados Don Diego Plaza Roba y Don Juan Rebollo Moreno, declarados después de juramentados poseionados de sus cargos.

Acto continuo fueron proclamados Regidor Interven- tor Don Jesús Gallardo Rebollo y Don Felix Quiroga

Calderón, quedando de Concejales Don Enrique Ramirez delgado de Torres, que en junto con Don José Arévalo Calderón que no ha tomado posesión, hacen el total de nueve Concejales de que se componen este Ayuntamiento.

En cumplimiento del art. 57 de la Ley municipal, quedan designados los Domingos de cada semana, hora de las siete de su noche para la celebración de sus sesiones ordinarias.

Así se dió por terminada el acta, acordando se dié conocimiento al Sr. Gobernador Civil de esta Provincia de la instalación del nuevo Ayuntamiento, firmando todos los señores concurrentes de que certifico =



Don Juan; Hernan Julian Laguna

Juan Rebollo

Diego Plaza

Manuel Moreno

Jesús Gallardo

Enrique Ramirez

Manuel Castro

Sesion ordinaria del día 4 de Enero 1914 en la villa de Magac a las 7 de la noche de mil novecientos catorce

Presidente

siendo la hora de la noche de un

D. Francisco Hernan Teuche

se reunieron en estos casos (concejales los tres concejales que al margen se expresan bajo la presidencia

Concejales

D. Julian Laguna

del Sr. Alcalde con el fin de celebrar

" Diego Plaza

sesion ordinaria publica dando cuenta

" Jesús Gallardo

de la anterior que fué aprobada y

" Enrique Ramirez

firmada

" Juan Rebollo

Se dió cuenta de los negocios de

" Jesús Arguero

de la Corporacion entera da acuerdo en cum-

cumplimiento de lo dispuesto en el artº 6º de la vigente Ley Municipal y a propuesta del Sr. Presidente del Ayuntamiento acordó fijar en cuatro las comisiones permanentes en que ha de dividirse la Corporación municipal y que éstas sean; 1ª Hacienda, 2ª Policía urbana y rural, 3ª Honrado público y 4ª Beneficencia y sanidad.

Hacienda  
D. Juan Rebelledo Moreno, D. Julían Laguna Inguierdo y D. Jesús Gallardo Rebelledo =

Policia urbana y rural  
D. Diego Plaza Haba, D. Manuel Moreno Rebelledo y D. Felis Inguierdo Calderon

Honrado público  
D. Francisco Heuco Cueva, D. Enrique Namirer Delgado de Cueva y D. Julían Laguna Inguierdo =

Beneficencia y Sanidad  
D. Diego Plaza Haba, D. Juan Rebelledo Moreno, D. Francisco Heuco Cueva

Y no habiendo otros asuntos de que tratar, de orden del Sr. Presidente se levantó la sesión que autorizan los concurrentes, y se dará cuenta a la inmediata de que certifico



Juan Rebelledo  
Julian Laguna

Diego Plaza  
Jesús Gallardo  
Juan Rebelledo  
Manuel Cuadrado

si6n ordinaria del dia, En la villa de Magacela a diez y ocho  
18 de Enero de 1.914. } de Enero de mil novecientos catorce, en estas

- Alcalde Presidente -

A. Fran:co Heuao Heua

- - Concejales. - -

A. Diego Plaza Heua

" Manuel Moreno Rebollo

" Juan Rebollo Moreno

" Jesus Gallardo Rebollo

Acas. Comistoriales los Seiores Concejales que  
al margen se expresan, bajo la Presidencia  
de Don Francisco Heuao Heua, con objeto de  
celebrar sesi6n ordinaria p6blica, y al efecto  
siendo la hora seialada para su celebraci6n,  
por dicho Sr. se declar6 habierta la mis-  
ma, dando cuenta de la anterior que fue  
aprobada y firmada.

Se di6 cuenta de los Boletines oficiales de la 6ltima sema-  
na, y la Corporaci6n enterada acord6 su cumplimiento.

Presentado por el Sr. Alcalde el presupuesto refun-  
dido para el a6o natural de 1.912, el que consiste en  
un cargo de treinta mil setecientas cuarenta y una pes-  
tas cuarenta y un centimos, por una data de treinta y  
un mil setecientas setenta y tres pesetas treinta centi-  
mos, resultando un deficit de mil treinta y una pesetas  
ochenta y nueve centimos. El Ayuntamiento despus de  
una razonada y amplia discursi6n, por unanimi-  
dad acord6: Que sea remitido al Sr. Gobernador ci-  
vil de la Provincia para su examen, censura y apro-  
baci6n si la mereciere.

Por el Sr. Presidente se expuso a la Corporaci6n: Que  
habiendo oido lamentarse a muchos vecinos de esta locali-  
dad de lo insuficiente que resulta el Muelle de esta Esta-  
ci6n Feroviaria para la colocaci6n de distintas mer-  
cancias que se destinan a la exportaci6n, y despues  
de haberse enterado personalmente de la veracidad  
de este aserto; tiene el honor de proponer al Ayunta-  
miento que honorariamente preside, que acuerde di-  
rigirse al Excmo Sr. Director de los ferros-Camiles de  
Madrid a Zaragoza y a Alicante, en solici-  
tud de que no respondiendo en la actualidad el refe-



rido Muelle al notable desarrollo que ha adquirido este pueblo, la agricultura y sus diversas industrias, convirtiéndose a esta Estación en una de las de mayor tráfico de esta Provincia; sea ampliado dicho Muelle y emplazado en un sitio más próximo al edificio de la Estación, con el fin de utilizar para los transportes la Carretera del Estado que viene a terminar al edificio de referencia. De este modo se evitan las quejas y diversas reclamaciones interpuestas por los propietarios de las fincas que lindan con la estrecha vereda que da acceso al Muelle actual. El Ayuntamiento previa discusión por unanimidad, acordó se lleve a cabo lo propuesto por su Presidente, por ser mejor su proposición, transcribiendo este acuerdo al Excmo Sr. Director de dicha Compañía.

Seguidamente se dió cuenta del acta de remate de los pastos sobrantes de la Lehera Real denominada "La Hoya", y enterada la Corporación acordó por unanimidad la adjudicación del remate de dicho aprovechamiento al vecino Don Enrique Romera, iníus por los en la cantidad de mil cuatrocientas pesetas.

Por el Sr. Presidente se expone la necesidad en que se está de ver la gestión del Cobrador de los Impuestos municipales Don Gladis Carrasco Cerrudo. El Ayuntamiento después de una razonada discusión, por unanimidad, acordó: Que se requiriera a dicho Cobrador a los fines propuestos por su Presidente.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar, de orden del Sr. Presidente se levanta la sesión de la que se dará cuenta en la inmediata, de que yo el Secretario,

certifico = *Primeros* Diego Plaza  
Francisco Hencas

Juan Rebollo  
Jesus Gallardo

Manuel Cuadrado  
Manuel Moreno

Se.



sesion extraordinaria del 21 de Enero de 1914. - - - } mil novecientos catorce, en estas Casas Comistoriales

les reunidos estos señores que al margen se expresan, bajo la Presidencia del Señor Alcalde Don Francisco Henao Cueva, con el fin de celebrar sesion extraordinaria para que han sido convocados, con expresion del objeto de la misma, dando cuenta de la anterior que fue aprobada y firmada. Se dio cuenta de los Boletines oficiales de la ultima sesion, y la Corporacion enterada acordó en cumplimiento.

- Presidente
- D. Francisco Henao Cueva
- Concejales
- D. Diego Plata Haba
- " Juan Rebelledo Moreno
- " Manuel Moreno Rebelledo
- " Julian Laguna Izquierdo
- " Jesus Gallardo Rebelledo

Presentado por el Señor Alcalde el expediente lista de los señores concejales y cuadruplo numero de vecinos contribuyentes que tienen derecho a elegir compromisario para la de Senadores, el Ayuntamiento por unanimidad acordó se cumpliera lo que prescribe el artº 25 de la ley de 8 de Febrero de 1877 una vez aprobadas.

Por unanimidad se acordó la destitucion del Depositario de fondos municipales de este Ayuntamiento Don Angel Douero Delgado de Torres, por inepto para el desempeño de dicho cargo, y en su virtud por unanimidad se acordó nombrar en su sustitucion a Aurelio Gallardo Bravo, de estos vecinos, a quien se le haria saber tal nombramiento.

Y no habiendo otras de que tratar, de orden del Sr. Presidente se levanto la sesion, que autorizaran los señores concejales de que yo el Secretario, certifico =



Fran. Henao Juan Rebelledo Jesus Gallardo  
Diego Plata Julian Laguna Manuel Cuadrado

Sesion ordinaria del dia 20 no hubo sesion ordinaria en este dia, por insuficiente numero de concejales al acto, certifico =

Fran. Henao  
DIPUTACION DE BADAJOZ  
AREA DE CULTURA Y ACCION CIUDADANA  
SERVICIO DE ARCHIVO PROVINCIAL

Manuel Cuadrado



sesion ordinaria del dia } En la villa de Magacela a primeros de  
1.º de febrero de 1914 } Febrero de mil novecientos catorce, en estas

Presidente  
D. Francisco Benito Teva  
Concejales  
D. Julian Laguna Esquivero  
" Juan Rebollo Moreno  
" Felix Gallardo Rebollo  
" Diego Florza Haba  
" Felix Esquivero Calderon  
" Manuel Moreno Rebollo

Casas-Comitoriales, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde don Francisco Benito Teva, se reunieron los señores Concejales que al margen se expresan, con el fin de celebrar sesion ordinaria, y al efecto se abrió la misma, dando cuenta de la anterior que fue aprobada y firmada. Se dio cuenta de los Boletines oficiales de la ultima reunion y la Corporacion entera da por unanimidad acordó su cumplimiento.

Presentado por el Sr. Alcalde la liquidacion del presupuesto del año de mil novecientos doce, en la que se refun-  
den el del año 1913, consistiendo en un cargo o ingreso de cin-  
cuenta y un mil setecientas cinco pesetas treinta centi-  
mos, por una data o gasto de cincuenta y dos mil quin-  
cientas noventa y cinco pesetas treinta y nueve centimos,  
resulta un deficit de ochocientas noventa pesetas nueve cen-  
tims. El Ayuntamiento despues de una razonada y amplia  
discusion por unanimidad acordó aprobarlo y que sea re-  
mitido al Sr. Gobernador Civil de la provincia para su exa-  
men, censura y aprobacion si la mereciere.



No habiendo otros de que tratar se levantó la sesion - conf.  
Firmas: Felix Gallardo, Juan Rebollo, Julian Laguna, Manuel Moreno, Diego Florza, Felix Esquivero.

Sesion ordinaria del dia } En la villa de Magacela a ocho de febrero  
8 de febrero de 1914 } de mil novecientos catorce en estas Casas-

Presidente  
D. Fran.º Benito Teva  
Concejales

Comitoriales bajo la Presidencia del Sr. Alcal-  
de se reunieron los señores Concejales que al  
margen se expresan con el fin de celebrar  
sesion ordinaria y al efecto se abrió la  
sesion dando cuenta de la anterior que

fue aprobada y firmada

Se dio cuenta de los Boletines oficiales de la ultima semana y la Corporacion enterada acordó su cumplimiento

Dada cuenta de lo presentado por el recaudador que fue de los impuestos municipales referente a la de cursos de Propios de los años 1900 al 1913 ambas inclusive la que cuenta de un cargo de seis mil trescientas cincuenta y una pesetas; descubierto en primero de Diciembre de 1913 de mil ochocientos veintinueve pesetas 49 centimos; existe una diferencia de cuatro mil quinientas veintidos pesetas 17 centimos; que, restados de esta cantidad la de quinientas pesetas 30 centimos abonados del 20% de los que han ratificado sus puestos; resulta, un deficit de cuatro mil veintinueve pesetas 87 que estan ratificadas en cuatro del actual por carta de pago n.º 1.º concepto 1.º Cap. = 1.º Art. = 1.º; de lo que resulta, error solvente por lo que a esta se refiere. El Ayuntamiento previa discusion y con la qualidad de sin perjuicio por error involuntario por unanimidad acordó aprobarla en todos sus partes. Tambien se acordó se expida certificacion en relacion a el cuentabante; haciendo constar que referido cuenta consta de veinte folios útiles, la que sera archivada. Se da cuenta a el Ayuntamiento que se tiene hecho el cargo al nuevo cobrador de los mil ochocientos veintinueve pesetas, 49 ct. por el impuesto de cursos de Propios de los años y cantidades que se detallan

1900- 1901- 1902- 1903- 1904- 1905- 1906- 1907- 1908- 1909- 1910- 1911- 1912

22'19 - 31'08 - 57'46 - 43'63 - 32'62 - 70'56 - 72'39 - 71'30 - 96'58 - 166'55 - 228'27 - 199'29 - 266'54

1913 y ~~1914~~ Los que en junta hacen los figurados mil ochocientos veintinueve pesetas 49 ct. =

Tuvo habiendo otros de que tratar de orden del Excmo. Sr. Alcalde de Badajoz la sesion de la que se dará cuenta en la inmediata sesion



Fernando Heras Juan Rebollar Julian Laguna Diego Marc Manuel Cuadrado



DIPUTACION DE BADAJOZ AREA DE CULTURA Y ACCION CIUDADANA SERVICIO DE ARCHIVO PROVINCIAL

cion ordinaria del dia. En la villa de Magacela a quince de Febrero de 1914. Mil novecientos catorce en estas cosas. Comisionario

Presidente } los bajo la Presidencia del Sr. Alcalde siendo los  
D. Fran<sup>co</sup> Hueso Comisionario de las siete de su noche se reunieron los  
Concejales } Señores concejales que al margen se expresaron  
D. con el fin de celebrar sesion ordinaria pública  
y al efecto se dió cuenta de la anterior que  
fue aprobada y firmada.

Se dió cuenta de los Boletines Oficiales de  
la última semana y la Corporacion entera de  
acordó su cumplimiento

Se dió cuenta al Ayunt<sup>o</sup> del expediente que se tramita  
expresivo de los electores que en el presente año tienen  
derecho a votar compromisorio para la eleccion de Sena-  
dores y como contra la lista en la forma que aparece en el  
mismo, no se halla presentado reclamacion alguna duran-  
te su publicacion, la Corporacion acordó declarar definiti-  
va dicha lista y que se publique nuevamente en la  
forma ordinaria, segun dispone el art<sup>o</sup> 29 de la Ley de 8  
de Febrero de 1877.

Presentado por el Señor Alcalde la liquidacion del presupuesto  
del año de 1913 y refundicion de sus resultos y exis-  
tencias en el de 1914, examinada escrupulosamente y deuida-  
mente cuanta documentacion que a dichas opera-  
ciones se acompañan = La Corporacion por unanimi-  
dad, prestarle su aprobacion y que a los efectos legales  
se remitan a la Superioridad, con certificacion de  
este acuerdo no sin dejar de fijar sus ingresos y  
gastos, los que consisten en cuarenta y nueve mil ochocien-  
tos noventa y siete céntimos de in-  
gresos por cincuenta y dos mil doscientos veintidos pe-  
setas treinta y nueve céntimos de gastos y por tanto  
resulta un déficit de dos mil cuatrocientos treinta y  
cinco céntimos por lo que respecta al

presupuesto incorporado y siendo el ordinario de 1914 de  
diez mil seiscientos setenta y cinco pesetas doce céntimos  
el total del refundido importa su ingreso sesenta mil  
cuatrocientos setenta y cinco pesetas con céntimos, así como  
el gasto de sesenta y dos mil ochocientos ochenta y  
siete pesetas cincuenta y un céntimos, y por tanto el  
déficit antes dicho =

Y no habiendo otros de que tratar de orden del  
Sr. Presidente relevando la sesión de la que se  
dará cuenta en la inmediata porifio =



*Juan Henao* *Julian Laguna*  
*José Gallardo*  
*Felipe Freijerdo* *Diego Plano*  
*Mamel Cuadrado*

Sesión ordinaria del día 22 de febrero de 1914, no hubo sesión en este día por  
falta de número de concejales

Presidente : Magacela veintidos de febrero de mil  
novecientos catorce =



*Juan Henao* *Mamel Cuadrado*

Sesión ordinaria del día en la villa a de Magacela a primero de  
1º de marzo de 1914, Marzo de mil novecientos catorce en estas

Presidente : Casas Constitucionales bajo la Presidencia del

D. Juan Henao Sr. Alcalde siendo la hora de las siete de su

Concejales : noche se reunieron los señores Concejales que  
al margen se expresaron con el fin de celebrar  
sesión ordinaria pública y al efecto se dió  
cuenta de la anterior que fué aprobada y fir-  
mada.

Se dió cuenta de los Boletines Oficiales de las

Escuelas de la parroquia y la Corporación superior acordó su cumpli-



*Se*

da cuenta de una solicitud presentada por Don Manuel Cuadrado Prieto solicitando la vacante de la Secretaria de este Ayuntamiento no habiéndose presentado otra alguna en tiempo habil; el Ayuntamiento por unanimidad, acordó nombrar á el referido Señor Secretario del Ayuntamiento de ésta villa de conformidad con la regla 2.ª del Art.º 71 de la vigente Ley Municipal con el sueldo anual y demás emolumentos que en presupuesto corriente resultan en favor de dicho nombramiento al S.º de dicho empleado, dándose cuenta de dicho nombramiento al Sr. Gobernador Civil con la copia del título que en su día se expida á su favor =

Y no habiendo otros de que tratar de orden del Sr. Presidente se levantó la sesion de que certifico =

El Sr. Presidente Juan Rebollo

Diego Haza José Joaquín y Luis Gallardo

Enique Remigio y Saguna

Mamuel Cuadrado

Sesion del 3 de marzo, No hubo sesion en este dia por falta del número suficiente de concejales de que certifico =

El Sr. Presidente Mamuel Cuadrado

Sesion ordinaria de la villa de Magacela á quince de 15 de marzo de 1914, Marzo de mil novecientos catorce, siendo Presidente la hora de las siete de su noche, se reunieron D. Francisco Hervas en estas Casas Consistoriales los Señores Concejales que al margen se expresan con el fin de celebrar sesion ordinaria pública dada cuenta de la sesion anterior y la



Corporacion enterada acordó aprobarla y firmarla

Dada cuenta de los Boletines Oficiales de las ultimas sesiones y la Corporacion enterada acordó su cumplimiento

Por el Sr Alcalde se manifestó la necesidad de ir a la Capital de Provincia a conferenciar con el Sr Gobernador y darse a conocer con las demás autoridades y la Corporacion acordó votar la cantidad de cinco pesetas con cargo al Capitulo once de imprevistos

Presentado por D. Francisco Ramirez una cuenta por valor de setenta pesetas setenta y cinco céntimos por gastos de recomposicion de la caja municipal y otros de este Ayuntamiento; la Corporacion enterada acordó su pago del Capitulo once de imprevistos

Y no habiendo otros de que tratar de orden del Sr Presidente se levantó la sesion de la que se dará cuenta en la inmediata certificado =



Fran. Hencas Jesus Gallapellix Arqueiro

Diego Nava Julian Laguna

Manuel Cuadrado

Sesion ordinaria del día 28 de marzo 1914 } no hubo sesion en este dia por falta de número suficiente de concejales certificado =



Fran. Hencas

Manuel Cuadrado

Sesion ordinaria del día 29 de marzo 1914 } En la villa de Magacela a veintinueve de marzo de mil novecientos catorce se reunieron en las Salas Consistoriales



los Señores Concejales que al margen se expresaron bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Francisco Henaó Ceval para celebrar sesion ordinaria pública y siendo la hora de las siete de su noche el Sr. Alcalde la declaró abierta dando principio por lectura del acta de la del quince del actual que fué aprobada y firmada. Dada cuenta de los Boletines Oficiales y comunicaciones oficiales, la Corporacion quedó enterada acordando su cumplimiento.

Se dió cuenta del gasto de oficina durante el primer trimestre del año actual que importa ciento ochenta y siete pesetas cincuenta centimos, la Corporacion enterada previa discusion por unanimidad acordó aprobarla.

Por unanimidad se acordó comisionar á D. Manuel Cuadrado comisionado de quintos al juicio de revision ante la Exma. Diputacion gratificándole con cincuenta pesetas por gastos de viage; entregándole treinta y una pesetas por los socorros que necesariamente ha de pagar y diez y ocho pesetas cincuenta centimos que importan los reintegros de expedientes, todo con cargo á su Cap. 1.º art. 6.º

Por unanimidad se acordó pagar al Auxiliar Ant.º Carreras sus haberes desde el 1.º de Dbre. pp.º al 31 del actual; á el Alguacil Luis Caros por igual periodo de tiempo; á Don Manuel Gallardo Inspector de Carnes, 2.º 3.º y 4.º trimestre del año 1910, y los años de 1911, 1912 y 1913; á D.ª Concepcion Alvarez ochenta pesetas por reduccion de su oficina Farmacia del año 1908; á Eusebio Nebollado cinco pesetas tallador de quintos; á D. Manuel Cuadrado treinta y tres pesetas noventa y tres centimos por gastos de oficina en el año 1913; á el mismo ochenta pesetas arriendo de la Casa del Profesor de 1.ª enseñanza del año 1913; á dichos Señores respectiva y cinco pesetas por gratificacion de estadística del primer trimestre; su haber del primer trimestre como Sec.º del

Ayuntamiento; á D. Ant. Bouwers diez y siete pesetas  
de centimos resto de su haber como Sec. Int. de este ayunt. en  
el año 1913; y mil ciento cincuenta y tres pesetas nueve  
centimos resto de los haberes al medico Titular D. Juan  
Miranda de los años 1900, 1901 y 1902

Se dió cuenta de que en el día veintiseis del actual ingre-  
só D. Fran.º Ramirez noventa y cinco veintisiete pesetas  
setenta y cinco centimos por el impuesto de consumos en  
compensacion á los hec. por hacienda del 16% del subtri-  
buto industrial del 2.º y 3.º trimestre de 1909; 4.º de 1910; 3.º y 4.º  
de 1911; 1.º de 1912 y 1.º, 2.º y 3.º de 1913 y la Corporacion quedó auto-  
rada.

Por unanimidad se acordó que ingrese D. Fran.º Ramirez  
mil ciento noventa pesetas, cuarenta y cinco pesetas por  
el 45% del impuesto de consumos de 1913; Pedro Calberon  
ciento cinco pesetas por los fierros arrendada de este Muni-  
cipio en los años 1911, 1912 y 1913; á D. Ant. Laguna la  
cantidad de mil trescientos setenta y cuatro pesetas por  
el arriendo de los puentes de la Dep. de Badajoz del año de  
1910 á 1911 por deberlo á estos fondos.

Ind habiendo otros de que tratar de orden del Sr.º  
Presidente se levantó la sesion de la que se dará cuenta  
en la inmediata de que certifico



Fran.º Henao

Felix Yguero

Diego Hore

Julian Laguna

[Signature]

Juan Gallardo

Manuel Cuadrado

Sesion ordinaria, en la villa de Magaceta á cinco de abril  
del día 5 de abril 1914 } de mil novecientos catorce se reunieron en  
Presidente estas Cortes Constitucionales los señores Con-  
D. Fran.º Henao, señales que al margen se expresan bajo la  
Presidencia del Sr.º Alcalde Don Francisco



Hecho Vena para celebrar sesion ordinaria pública y siendo la hora de las siete de su noche el Sr. Alcalde la declaró subsistente dando lectura del acta anterior que fue aprobada y firmada

Dada cuenta de los Boletines Oficiales de la última semana y de los comunicaciones oficiales la Corporacion quedó enterada y por unanimidad acordó su cumplimiento

En vista de la necesidad que hay de enterarse esta Corporacion de los debitos de Contingente Provincial y Comunes Comisionan a D. Manuel Cuadrado Secret. del Ayuntamiento gratificandole con cincoenta pesetas por los gastos que haga con cargo al Cap. 11 de imprenta votando la Corporacion por unanimidad este particular de acuerdo

Por unanimidad se acordó aprobar la cuenta de gastos de picos para los Bracos y Juzgado Municipal que importa la cantidad de treinta pesetas que presenta el Alguacil Luis Castos con cargo al Cap. 11 de imprenta

Y no habiendo otros de que tratar de orden del Señor Presidente se levantó la sesion de la que se dará cuenta en la inmediata certifiq=



D. Fran.º Henaos  
 Felis Freyres  
 Diego Mera  
 Julian Laguna  
 Benito Gallardo  
 Manuel Cuadrado

Sesion ordinaria del Ayuntamiento de Magaca a doce de abril día 12 de Abril 1914 de mil novecientos catorce se reunieron en estas Casas Consistoriales los Señores Concejales que al margen se expresan bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Fran.º Henaos

Julian Laguna e Inquierto, para celebrar sesion ordinaria pública y siendo la hora de las siete de su noche el Sr. Alcalde la declaró abierta dando lectura del acta anterior que fué aprobada y firmada

Daba cuenta de los Boletines oficiales de la última semana y de las comunicaciones oficiales la Corporacion quedó atenta y por unanimidad acordó su cumplimiento Por unanimidad se acordó pagar la suscripcion del Consulador del Ayuntamiento del año actual por la cantidad de doce pesetas con cargo á la Consiguacion presupuestada

Por unanimidad se acordó ratificar á D. Juan<sup>co</sup> Romirón la cantidad de treinta y dos pesetas de la cuenta que presento de la cera adquirida por orden del Sr. Alcalde para la funcion de los Catedráticos con cargo á su Consiguacion

Por unanimidad se acordó pagar á D. Juan<sup>co</sup> Romirón la cantidad de veinte pesetas que ha ratificado por recomposicion de movilarios de los faros consistoriales de los años de mil novecientos doce y siguiente, con cargo á su Consiguacion

Por unanimidad se acordó pagar á D. Juan Torrejo la de quince pesetas, veinticinco céntimos, por gastos de impresos de elecciones, en los años mil novecientos once y mil novecientos doce

Por unanimidad se acordó ratificar á Gladia Carrasco siete pesetas cincuenta céntimos, no como ratificado, por el año los años mil novecientos doce y mil novecientos trece según cuenta y dos jornales en la pañería del pilar que dió á Jacinto Alberto alarife de los años mil novecientos doce y mil novecientos trece, así como cinco pesetas gastos que hizo para adquirir la cera de la funcion de los Catedráticos del año mil novecientos trece =





Señor Alcalde se levantó la sesión de la que se dará cuenta inmediata de que certifico

D. Juan Hervas  
 Manuel Cuadrado

Felix Yguierdo  
 Diego Plaza  
 Carlos Gallateo

Sesión ordinaria del Ayuntamiento de la villa de Magacela á diez y nueve día 19 de Abril 1914: de Abril de mil novecientos catorce, se reunió

Presidente con en estos Cabos Concejales los Señores  
 D. Juan Hervas Concejales que al margen se expresan bajo  
 Concejales la Presidencia del Sr. Alcalde D. Juan Hervas  
 para celebrar sesión ordinaria pública y siendo la hora de las siete de su noche el  
 Señor Alcalde la declaró habiéndose dando lectura  
 de la anterior que fue aprobada y firmada

Se dio cuenta de los Boletines Oficiales de la última semana y Comunicaciones oficiales y la Corporación enterada acordó su cumplimiento

Por unanimidad se acordó se formalice en cuenta municipal la cantidad de ochenta y nueve pesetas pagadas por gastos de oficina del año mil novecientos dieciocho que constan en caja municipal como documento legal á dar ratificados por el agente de este municipio en la Capital según lo ocurre además sus cuentas de dicho año y con cargo al Capítulo primero artículo segundo del presupuesto de dicho año

Por unanimidad se acordó satisfacer á D. José Ortiz por la cuenta de cera para los Caudelarios la cantidad de treinta y dos pesetas con cargo á su consignación del presupuesto corriente (repetido)

Y no habiendo otros asuntos de que tratar de orden del Señor Presidente se levantó la sesión dando cuenta en la



mediato de que certifico

*Franco Hernas*

*Julian Laguna*  
*Julio Inguierdo*

*Ernesto Gallardo*

*Diego Plaza*

*Manuel Cuadrado*

Señor ordinaria del Ayuntamiento de Magacela a veintiseis de día 26 de Abril 1914, Abril de mil novecientos catorce, se reunieron en estos casos (curiales) los

- Presidente
- D. Fran<sup>co</sup> Hernas Hernas
- Concejales
- D. Julian Laguna e Inguierdo
- D.
- D.
- D.
- D.

Señores Concejales, que al margen se expresan bajo la Presidencia del Señor Alcalde D. Fran<sup>co</sup> Hernas Hernas para celebrar sesión ordinaria pública y siendo la hora de las diez de su noche el Sr. Presidente declaró habida la sesión dando lectura de la anterior que fue aprobada y firmada

Se dio cuenta de los Colegios Oficiales de la última semana y comunicaciones oficiales y la Corporación enterada acordó su cumplimiento

Por unanimidad se acordó que en el día veinticuatro del actual al recibida a D. Enrique Fernandez la cantidad de ochenta y siete pesetas por sus derechos de comisionado por contingente provincial, una vez que el Sr. Alcalde le entregara de su bolsillo particular dicha cantidad, se gire un libramiento en su favor a la CP municipal por tenerlos que reconocen en el presupuesto inmediato para su formalización e interin sea un documento legal a dadas. Dicho comisionado procedió por falta de pago a dicho contingente por los años 1911, 1912, 1913 y 1<sup>er</sup> trimestre de 1914 por los cantidades de 1691, 51

pesos 316'45; 1338'30 y 673'75 respectivamente. Tambien se acordó en cumplimiento a los terminos del embargo se libre al For. pte de la Diputacion certificacion de los ingresos que por todos conceptos tenga el Municipio e ingresandose el 25% como cantidad imprescindible y la mayor suma posible para subsistir el credito.

Por el For. alcalde se manifiesta que el Comisionado facultó de depositario al que lo es de estos fondos Municipales al que tiene inscrito de sus obligaciones.

Y no habiendo otros de que tratar de orden del For. alcalde se levanto la sesion de la que se dara cuenta en la inmediata certifico



*J. P. M. J. Benes* *Agustin Laguna*

*Jesus Gallardo*

*Felix Arguedas*

*Diego Maren*

*Manuel Cuadrado*

Sesion ordinaria del No. tuvo sesion en este dia por falta de 3 de mayo 1914, falta de numero suficiente de concejales. Certifico =



*J. P. M. J. Benes*

*Manuel Cuadrado*

Sesion ordinaria del No. tuvo sesion en este dia por falta de 10 de mayo 1914, falta de numero suficiente de concejales. Certifico =



*J. P. M. J. Benes*

*Manuel Cuadrado*



*Se*

reunión ordinaria del día, en la villa de Magacela a diez y siete de Mayo de mil novecientos catorce, siendo

Presidente  
D. Fran<sup>co</sup> Hernas Cava  
Concejales  
D. Julian Lagunas e Inguierdo

La hora de las siete de su noche, se reunieron en estas casas consistoriales los señores Concejales que al margen se expresan bajo la Presidencia del Excmo. Sr. Alcalde con el fin de celebrar reunion ordinaria pública y al efecto se dió principio al acto dándose cuenta de la anterior que fue aprobada y firmada  
Se dió cuenta de los Boletines Oficiales y las ultimas remesas y la corporacion entera acordó su cumplimiento

Por unanimidad se acordó que seguir las bases que constan en el 2º concurso de subvenciones y anticipos que ofrece el Estado en 27 de Marzo del año actual con arreglo al 65 % de su que esta comprendido este pueblo en concepto unicamente de subvencion al arreglo del camino que desde esta villa conduce al inmediato pueblo de La Hava, para lo cual se solicitará de la Superioridad tal concesion de acuerdo con indicado pueblo de La Hava previo los trámites que para tales casos sean necesarios y queda esta Alcaldia autorizada para todo ello =

Y no habiendo otros de que tratar de orden del Excmo. Sr. Presidente se levantó la reunion de la que se da cuenta en la inmediata certificacion



Fran<sup>co</sup> Hernas

Julian Lagunas  
Petez Propieudo

Luis Gallardo

Diego Haro

Manuel Cuadrado

Session



sesion ordinaria del dia 24 de Mayo 1914 No hubo sesion en este dia por falta de numero suficiente de concejales



Certificado de Juan Hernandez

Manuel Cuadrado

Sesion ordinaria del dia 31 de Mayo de 1914 No hubo sesion en este dia por falta de numero suficiente de concejales



Certificado de Juan Hernandez

Manuel Cuadrado

Sesion ordinaria del dia 2 de Junio 1914 En la villa de Magacela a dos de Junio de mil novecientos catorce siendo la hora de

Presidencia de su noche, se reunieron en estas Casas D. Juan Hernandez Concejales los Señores Concejales que al margen se expresan con el fin de celebrar sesion ordinaria y dando principio al acto se dio cuenta de la anterior que fue aprobada y firmada

D.  
D.

Dada cuenta de los Boletines Oficiales de la ultima semana, la Corporacion entera se acordó su cumplimiento

Por unanimidad se acordó pagar a Jacinto Albert clarife padre de Manuel por unos jornales de este su empleo de catorce años mil novecientos doce y mil novecientos trece

Por unanimidad se acordó ratificar a D. Juan Harejo la cuenta de veinticinco pesetas por los suplidos de su imprenta para los Elecciones de Diputados a Cortes y de Comisionarios ultimamente verificadas con cargo a su cargo correspondiente

Tambien se acordó por unanimidad pagar al Ayer de Madrid los años de 1904 a 1910 inclusive por su haber a veinticinco pesetas anuales segun liquidacion de presupuestos aprobados

que se



ratifego a D Juan Torro la cantidad de quince pesos por los suplidos a la Junta de Vecinos Sociales y no habiendo otro de que tratar de orden del Sr. Presidente se levanto la sesion de la que se dara cuenta en la inmediata certifi-



Juan Torro

Julian Laguna

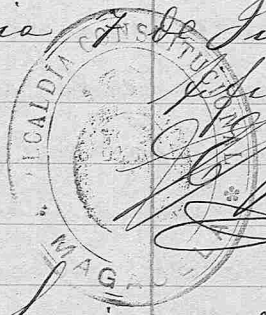
Felix Guerrero

Jesus Gallardo

Diego Pare

Manuel Cuadrado

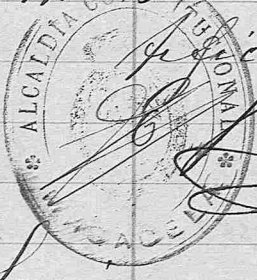
Sesion ordinaria del ORO fuvo sesion en este dia por dia 7 de Junio 1914 falta de numero de concejales cer-



Juan Torro

Manuel Cuadrado

Sesion ordinaria del ORO fuvo sesion en este dia dia 14 de Junio de 1914 por los motivos de la anterior cer-



Juan Torro

Manuel Cuadrado

Sesion ordinaria del ORO fuvo sesion en este dia dia 21 de Junio de 1914 por los motivos de la anterior certifi-



Juan Torro

Manuel Cuadrado

Sesion supletoria del dia en la villa de Magacela 23 de Junio celebrado el 23 de Junio de 1914 a las once y tres de Junio de mil novecientos catorce, siendo la hora de las siete se reunieron en estas Casas Comu-





Concejales

D. Julián Laguna Figueroa

social) previa convocatoria al efecto por no haber tenido lugar la sesión ordinaria y al efecto se reunieron bajo la Presidencia del Sr. Alcalde los Tres Concejales que al margen se expresan =

Dado principio al acto se dio cuenta

de la anterior que fue aprobada y firmada

Se dio cuenta de los boletines oficiales de los últimos sesiones y la Corporación entera acordó su cumplimiento

Por unanimidad y se acordó se notifiquen individualmente la aprobación del reparto de consumos del año actual a los hacendados forasteros comprendidos en el mismo dándoles por este único aviso a conocer los días y horas en que está abierta la recaudación voluntaria en estas Casas Consistoriales en evitación de los perjuicios que por desconocimiento pudieran irrogarse, pues aunque el artº 319 del Reglamento dice debe hacerse a quien lo solicite los interesados no son todos los que tienen conocimiento del Reglamento del impuesto a pesar de sus obligaciones

Por unanimidad se acordó comisionar a D. José Nebollo Gallardo para ir a trabajar a las oficinas de Montes por virtud de denuncia presentada al Sr. Ayudante de Montes y al efecto se le sufraguen los gastos con veneficio para su cargo al Capitulo de imprentas

Y no habiendo otros asuntos de que tratar de orden

el Sr. Presidente se levantó la sesión certifico

Juan H. H. H.

Julián Laguna  
Felix Figueroa



DIPUTACION DE BADAJOZ

ÁREA DE CULTURA Y ACCIÓN CIUDADANA  
SERVICIO DE ARCHIVO PROVINCIAL

Jesus Gallardo Diego Hara

Manuel Cuadrado

Señon ordinaria del dia, en la villa de magaceta a veintiocho de Junio del año 1914

cho de Junio de mil novecientos catorce, siendo la hora de las siete de su noche se reunieron en estas Casas Consistoriales los Señores Concejales que al margen se expresan bajo la Presidencia del Sr. Alcalde con el fin de celebrar sesión ordinaria pública y al efecto se abrió la sesión dándose cuenta de la anterior que fue aprobada y firmada

Presidente  
D. Fran<sup>co</sup> Hernan<sup>do</sup> Teva  
Concejales  
D. Julian Laguna e Izquierdo

Daba cuenta de los Boletines Oficiales de la última semana la Corporación entera acordó su cumplimiento

Por unanimidad se acordó pagar a el Contingente provincial 311'10 pesetas a cuenta de lo que se adeuda del año 1913 y 668'49 id por cuenta del año 1914 =

No habiendo otros de que tratar de orden del Sr. Presidente se levantó la sesión de la que se dará cuenta en la inmediata certifico



Fran<sup>co</sup> Hernan<sup>do</sup> Teva Diego Hara Felix Izquierdo  
Julian Laguna  
Jesus Gallardo  
Manuel Cuadrado

Señon ordinario del dia, en la villa de magaceta a cinco del Julio del año 1914

co de Julio de mil novecientos catorce siendo la hora de las siete de su noche, se reunieron en estas Casas Consistoriales los Señores Concejales que al mar-

Presidente  
D. Fran<sup>co</sup> Hernan<sup>do</sup> Teva  
Concejales  
D. Julian Laguna e Izquierdo

Concejales

N  
D  
D  
D  
D

que se expresan bajo la presidencia del  
Por Alcalde con el fin de celebrar sesion  
ordinaria pública y al efecto se dio prin-  
cipio al acto dando cuenta de lo an-  
terior que fue aprobado y firmado  
Dada cuenta de los Boletines Oficia-

les de la última sesion y la Corporacion ente-  
rada acordó su cumplimiento

Por unanimidad se acordó ratificar el re-  
quisito trimestre a los empleados municipales  
Así como ratificar la cuenta de gastos de se-  
cretaria del mismo trimestre por valor de  
ciento ochenta y siete pesetas cincuenta  
centimos y la de retenta y cinco pesetas por  
gratificacion de trabajos estadisticos al Excmo  
de este Ayuntamiento

Por unanimidad se acordó ratificar al Con-  
seguente provincia la cantidad de 679,05 pesetas  
en pago del 2.º trimestre en el momento que in-  
grese dicha cantidad en el municipio  
Tras haberse oido de que tratar de or-  
den del Excmo Alcalde se levantó la sesion de la  
que se dará cuenta en la inmediata se-



Expresado  
Juan Benav

Diego Plaza

José Yunque

Benito Gallardo

Juan Rebolledo

Mamuel Cuevas

Sesion ordinaria del Excmo Ayuntamiento de Magacela a doce  
12 de Julio de 1914 de Julio de mil novecientos ca-

Presidente por ce siendo la hora de las siete

Tras haberse oido de que tratar de orden del Excmo Alcalde se levantó la sesion de la que se dará cuenta en la inmediata sesion de su noche, se reunieron en es-

Concejal

- D.
- D.
- D.
- D.

los casos foruitoriales los Señores Concejales que al margen se expresan con el fin de celebrar sesion ordinaria pública y al efecto se dió principio al acto dando cuenta de la anterior que fué aprobada y firmada

Dada cuenta de los Boletines Oficiales de la última semana, la Corporacion acordó su cumplimiento

Por el Sr Alcalde se presentan cuatro expedientes que le entrega el agente Ejecutivo D. Miguel Garo de la Vega por contribucion industrial de Juan Ant<sup>o</sup> Pabarro Mediavilla de los años 1907 por el 3<sup>o</sup> y 4<sup>o</sup> trimestre que importan 42'88 pesetas; del 1<sup>o</sup> al 4<sup>o</sup> trimestre de 1911 por ~ ~ 88'44 ~; ~ 1<sup>o</sup> al 4<sup>o</sup> trimestre de 1912 por ~ ~ 88'28 ~; y 1<sup>o</sup> al 4<sup>o</sup> trimestre de 1913 por ~ ~ 88'28 ~ ~ ~ ~ ~ Total ~ ~ 304'88 ~ ~

Además hace constar como en dichos expedientes consta en informe favorable o en fallidas dichos partidos y recaba del Ayuntamiento le manifiesten si le conocen bienes; la Corporacion enterada por unanimidad acordó que dicho rugeto es insolvente pues no le reconocen bienes de ningun genero en la actualidad

Tras habiendo otros asuntos de que tratar se ordena del Sr. Presidente se levanta la sesion de lo que se dará cuenta en la inmediata certificacion



Juan Fran; Benes  
 Felix Fiqueroa  
 Julian Laguna

Diego Marc Juan Paballedo  
 Cesar Gallardo  
 Manuel Escobar

Sesion ordinaria del Sr. D. Juan Paballo en el dia 19 de Julio de 1914 este dia por falta de nú.





mero suficiente de concejales certifico

D. Juan Benavente

Manuel Cuervo

Sesion supletoria del 21 de Julio a la ordinaria del 19 de Julio de mil novecientos catorce siendo la hora de las siete de su noche se reunieron en estas Casas Consistoriales los Señores Concejales que al margen se expresan previa convocatoria al efecto para celebrarse sesion supletoria a la del dia diez y nueve del actual

Presidente

D. Juan Benavente

Concejales

D. Julian Laguna e Izquierdo

Señores Concejales que al margen se expresan previa convocatoria al efecto para celebrarse sesion supletoria a la del dia diez y nueve del actual

Señores Concejales que al margen se expresan previa convocatoria al efecto para celebrarse sesion supletoria a la del dia diez y nueve del actual

Señores Concejales que al margen se expresan previa convocatoria al efecto para celebrarse sesion supletoria a la del dia diez y nueve del actual

Señores Concejales que al margen se expresan previa convocatoria al efecto para celebrarse sesion supletoria a la del dia diez y nueve del actual

Dado principio al acto se dio cuenta de la anterior que fue aprobada y firmada

Dada cuenta de los Políticos Oficiales de la última semana la Corporacion quedó enterada acordando su cumplimiento

El Sr. Presidente manifiesta que por la via ordinaria no ha conseguido de D. Bladio Carranco satisfacer el saldo de su deuda; la Corporacion enterada por unanimidad, acordó la entrega del expediente requerido contra D. Bladio Carranco cumplido, por debitos de consumo, al agente ejecutivo de este Ayuntamiento para que lleve a efecto por la via de apremios en virtud de no haber correspondido aquel en su totalidad, a las ofertas que tiene hechas contar en el mismo el dia nueve de Julio próximo pasado quedando un saldo en su contra en el dia de hoy de mil ochocientas diez pesetas treinta y nueve céntimos

DIPUTACION DE BADAJOZ

ÁREA DE CULTURA Y ACCIÓN CIUDADANA  
SERVICIO DE ARCHIVO PROVINCIAL

se acordó satisfacer al vecino D. Cuervo

2ª CLASE 75 PESETAS

Parte inferior para unir al expediente.

A.O.057.014\*



Restan este pliego y los dos siguientes clase 2ª serie a n.º 1.104.764 y 768  
mas la póliza de 5 pesetas n.º 259.862 reintegran por valor de  
ochoenta y cuatro pesetas el libro de acuerdos de este Ayuntamiento  
del corriente año desde el folio 37 al 184 inclusive, mas las actas  
de posesión de los tres Alcaldes don Luis Laguna y Jacinto Becerra  
que tuvieron lugar en los dias 1º y 28 de Enero últimos respec-  
tivamente

Mayagüez 26 Julio 1912

El Sr. D.º

Ant. Romero

PROVINCIAS

PAGOS  
AL



REPUBLICA DE ESPAÑA  
MINISTERIO DE CULTURA  
SERVICIO DE ARCHIVO  
ESTADO

84 CLASE 2 PESETAS

Parte inferior para unir al expediente.

A.1.104.767\*

Complemento al reintegro de que se hace mención en el pliego clase 2.<sup>a</sup>  
serie A. n.º 57.014

Magdalena 26 Julio 1912

El  
D.º



PROVINCIAS



DIRECCION DE BADAJOZ  
AREA DE CULTURA Y ACCION CIUDADANA  
SERVICIO DE ARCHIVO PROVINCIAL

PAGOS  
AL



84 CLASE 2 PESETAS

Parte inferior para unir al expediente.

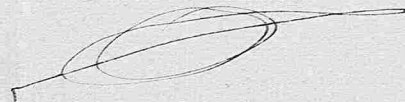
A.1.104768\*

Complemento al reintegro de que se hace mérito en el  
pliego clase 2ª serie a n.º 57.014

Magdalena 26 Julio 1912

Ed. Leant

Don F. Romero



PROVINCIAS

PAGOS  
AL

DIPUTACION DE BADAJOZ  
AREA DE COLECCION ACCION CUBADANA  
SERVICIO DE COLECCION ACCION CUBADANA





relativo Gallardo Tenorio la cantidad de catorce pesetas por la muerte de una zorra y su ave de rapiña, con cargo al Capitulo de imprevisos. A lo mismo que se satisfaga a Daniel Gallardo la cantidad de siete pesetas cincuenta céntimos, por la muerte de una zar. 2 con cargo al Capitulo de imprevisos.

Tras de haberse oído de que tratar de orden del Sr. Presidente se levantó la sesión de la que se dará cuenta en la inmediata. Certificado

José María Henares

Diego Mares

José Gallardo

Julio Requena  
Julian Laguna

Juan Pichardo

Mamuel Cuadrado

ordinario del 26 de Julio 1914. No hubo sesión en este día por falta de número suficiente de concejales. Certificado =

José María Henares

Mamuel Cuadrado

ordinario del 26 de Julio 1914. En la villa de Magacelo supletoria del 26 de Julio de mil novecientos catorce siendo la hora de las siete de la noche se reunieron en estas Casas Consistoriales los Señores Concejales, que bajo suscrita previa convocatoria al efecto para celebrar sesión supletoria a la del día veintiseis del actual. Por el Sr. Alcalde se leyó el acta dando cuenta de la anterior que fué aprobada y firmada. Se dió cuenta de los Boletines Oficiales y la Corporación quedó enterada.



... y dos pesetas ochenta céntimos, la Corporacion  
... por unanimidad acordó aprobarlo y que  
... en cuenta Municipal tan pronto sea  
... y aprobado por la Superioridad

... habiendo oídos de que tratar de orden del  
... Presidente se levantó la sesion de la que se  
... cuenta en la inmediata certifica  
... Franj Henao Diego Hara  
... Juan Rebollo

Julian Laguna Jesus Gallardo  
Felix Figueroa Manuel Cuadrado

Sesion ordinaria del dia No hubo sesion en este dia por  
2 de Agosto de 1914 falta de número suficiente de conceja-  
les certifica =



Franj Henao Manuel Cuadrado

Sesion ordinaria del dia No hubo sesion en este dia  
9 de Agosto de 1914 por falta de número suficiente  
de concejales certifica =



Franj Henao Manuel Cuadrado

Sesion ordinaria del 11 de en la villa de Magacela a  
Agosto supletoria del 9 de agosto de 1914 a las once de mil novecientos  
catorce siendo la hora de las once de su mañana  
siep de su noche se reunieron en estas Casas Con-  
sistoriales los Señores Concejales que abajo suscri-  
ben con el fin de celebrar la sesion previa convoca-  
toria al efecto

Por el Sr Alcalde se abrió la sesion dando  
cuenta de la anterior que fué aprobada y firmada



Se dio cuenta de los Boletines Oficiales de los últimos remanentes la Corporacion quedo enterada a cordando sus cumplimientos

Por el Sr Alcalde se manifiesta que el dia cinco del actual ratifico el cobrador que fue del impuesto de consumo D. Cladio Carrasco cumplido la cantidad de mil cuatrocientos noventa y cinco pesetas cincuenta y dos céntimos como saldo a su cuenta, salvo del que en definitiva recaiga de los documentos que acompaña a la misma como data a juicio de dicho cobrador

El Secretario de este Ayunt: se dice que el dia nueve del actual le dijo el depositario de fondos Municipales D. Aurelio Gallardo Bravo que us estaba recibiendo el cargo con las responsabilidades del mismo y por tanto ponia su renuncia, la Corporacion enterada por unanimidad accedió admitirla, a cordando nombrar en substitucion a D. Manuel Borrero Moreno con la consignacion que figura en presupuesto corriente

Por el Secret: Manuel Cuadrado se pide a la Corporacion quince dias de licencia por su estado de salud para ir a los Baños de Montemayor y la Corporacion accedió por unanimidad concederelos y que actue como Secret: el oficial de Tercer Promocion Juan Sabiendo otros de que preter de orden del Sr. Pte. se levantó la sesion de la que se dara cuenta en la inmediata certifico =



Juan Sabiendo

Diego Mar

Juan Borrero

Juan Rebollo

José Prieto

José Gallardo

Manuel Borrero

Se.

sesión ordinaria del día, No hubo sesión en este día por falta de  
16 de Agosto de 1.914 } número de concejales al acto, certifico =



Juan Hervas

Manuel Cordero

Sesión ordinaria del día, En la villa de Magaceta a diez y ocho  
18 de Agosto de 1.914 } de agosto de mil novecientos catorce, reunidos en  
supletoria a la del día 16 } estas casas consistoriales los tres concejales que  
susciben, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Francisco  
Hervas Herva, con objeto de celebrar sesión ordinaria supleto-  
ria que ordena la vigente ley municipal, y al efecto se  
abrió la misma, dando cuenta de la anterior que fue apro-  
bada y firmada.

Se dio cuenta de los Boletines oficiales de la última se-  
mana y la Corporación enterada acordó su cumplimiento.  
Por unanimidad se acordó no recargar el impuesto de cédulas personales.

Por unanimidad se acordó la recomposición de la  
Caterina del Pilar pública de este término, para lo cual  
se comisiona al Sr. Alcalde presidente, de la gestión y  
gasto que ocasione la misma, dando cuenta de ella en su  
día a la Corporación para su aprobación y pago.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar, de orden  
del Sr. Presidente se levantó la sesión que autorizaron  
los concurrentes de que gozó el Secretario certifico =

Juan Rebollo y Julian Laguna Felix

Juan Hervas

Diego Mar. Figueroa

Juan Rebollo

Cesur Gallardo

Manuel Cordero

Sesión ordinaria del día, En la villa de Magaceta a veintitres de ago-  
23 de Agosto de 1.914 } to de mil novecientos catorce, en estas casas con-  
sistoriales reunidos los tres concejales que a la conclu-  
sion susciben, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde  
Don Francisco Hervas Herva, con el fin de celebrar

sesion ordinaria publica, y al efecto se habio la sesion, dando cuenta de la anterior que despues de leida fue aprobada y firmada.

Acorda cuenta de los Boletines oficiales (oficiales) de la Justicia Seviana y la Corporacion enterada acordó un cumplimiento.

Por el Sr. Alcalde se hace saber que abusivamente viene labrando el vecino de esta villa Pedro Calderin Calle, las dos parcelas de terrenos de propios, sitos en el Pincón Viejo y Villares en la Dehesa de los Remedios; puesto que ningun expediente se ha seguido para su amiendo, combiniendo a los fondos municipales tener las sequidades debidas en las cobrancas de sus bienes, es por lo que lo pone en conocimiento de esta Corporacion, la que enterada por unanimidad acordó: Que se saquen dichas fincas a publica subasta de amiendo por cuatro años, tasandolas en treinta y cinco peretas de renta anual, con la carga de pago de los Cursos de propios a que estan afectas; Acordándose, que el dia veintiuno del que rige a las once de su mañana y en estas Casas Consistoriales tenga lugar dicha subasta, haciendo se publica dicha designacion para conocimiento de estos vecinos.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar de orden del Sr. Presidente se levantó la sesion que autorran los tres Concejales asistentes de que yo el Secretario certifico =



Juan Rebollo y Julian Laguna

Manuel Benas Diego Plaza

Juan Gallardo

Petis Joveroso Juan Rebollo

Manuel Cuadrado

Seccion ordinaria de 1914 { falta de numero suficiente de concejala }  
Certifico

DIPUTACION DE BADAJOZ  
AREA DE CULTURA Y ACCION CIUDADANA  
SERVICIO DE ARCHIVO PROVINCIAL

Manuel Cuadrado  
Seccion



ordinaria de 1.º de Septiembre, que la villa de Magacela es primo-  
supletoria a la del 30 Agosto 1914. A las 10 de Septiembre de mil novecientos  
catorce siendo la hora de las siete de su noche previa  
convocatoria al efecto se reunieron en estas Casas Con-  
sistoriales los Tres Concejales que abajo suscriben con  
el fin de celebrar sesion ordinaria pública bajo la  
presidencia de D. Francisco Henao Ferrn Alcalde de  
esta villa

Por el Por. Pte se habrio la sesion dando se cuenta  
de la anterior que fue aprobada y firmada.  
Se dio cuenta de los Boletines Oficiales y la Corpora-  
cion enterada acordó su cumplimiento.  
Visto y examinado detenidamente por este Ayun-  
tamiento el proyecto del presupuesto municipal for-  
mado por la Comision de su seno al efecto para el  
ejercicio de 1915 y estimándole conforme y arreglado  
a las necesidades de la poblacion, a las disposiciones  
vigentes y recursos de la localidad, a cuerdos que se  
fige al publico por quince dias segun ordena la  
Ley Municipal y transcurridos con diligencia que  
le acredite y reclamaciones que se presenten se so-  
meta a la discursion y votacion de la Junta Muni-  
cipal

Por unanimidad se aprovo la adjudicacion en favor  
de Simon Calderon Calle de las dos parcelas de terro-  
ros de propios por haber sido el unico postor  
segun consta en el oportuno expediente

No habiendo otros de que tratar se levanto la sesion  
de lo que se dara cuenta en la inmediata Certificado

Franj. Henao  
Juan Robledo

Julian Laguna  
Diego Plave

José Gallardo

Felix Pineda  
Manuel Cordero



ordinaria del día 6 de No hubo sesion en este día por  
Septiembre de 1914 falta de número suficiente de concejales



Certifico  
E. Homeno

Manuel Cuadrado

Sesion ordinaria del día en la villa de Magacela a tres de  
día 13 de Septiembre de 1914 Septiembre de mil novecientos catorce  
siendo la hora de las siete de su noche se reunieron  
en estas Casas Municipales los señores concejales que al  
margen se expresan bajo la Presidencia del Sr. Alcalde con  
el fin de celebrar sesion ordinaria pública

Por el Sr. Presidente se abrió la sesion dando cuenta  
de la anterior que fue aprobada y firmada

Se dio cuenta de los Boletines Oficiales de las últimas  
semanas y la Corporacion enterada acordó sus cum-  
plimientos

Por unanimidad se acordó el recargo del 16 % so-  
bre el reparto de la contribucion rústica y pecuaria  
ori como el 16 % en el de la riqueza Urbana y el  
13% sobre el padron del subvencido industrial para  
el año proximo de mil novecientos cinco

Por unanimidad se acordó el pago de la cuenta de gasto  
de la Cameris del pilon la que importa veinticinco  
pesets y la que se presenta por el Sr. Alcalde

Fue habiendo otros de que tratar de orden del Sr. Pre-  
sidente se levantó la sesion de la que se dará cuenta  
en la inmediata certifico



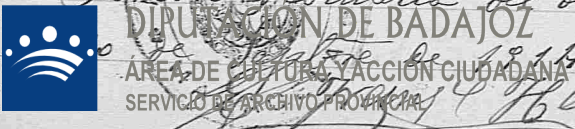
E. Homeno Julian Laguna Juan Rebollo

Diego Plana

Jesus Gallardo

Felix Requena  
Manuel Cuadrado

Sesion ordinaria del día No hubo sesion en este día por falta de número su-  
ficiente de concejales certifico  
E. Homeno Manuel Cuadrado



señor de la villa de Magacela a reunión ordinaria del Ayuntamiento en este día por falta de número de Septiembre 1914) merecido suficiente de concejales certificado



Manuel Flores

Manuel Suardado

Señor de la villa de Magacela a reunión ordinaria del Ayuntamiento en este día por falta de número de Septiembre 1914) de Septiembre de mil novecientos catorce, siendo a las ~~hora~~ de las siete de su noche se reunieron en estas Casas Concejales los Señores Concejales que abajo suscriben bajo la presidencia del Sr. Alcalde con el fin de celebrar sesión ordinaria pública. Por el Sr. Pte se dio principio por haber la sesión dando cuenta de la anterior que fue aprobada. Se dio cuenta de los Boletines Oficiales de la última semana y la Corporación enterada acordó su cumplimiento.

Daba cuenta del acta de remate de los pastos sobrantes de la Dehesa Boyal denominada 'La Hoyá' de este pueblo y enterado de ella la Corporación acordó por unanimidad adjudicar el remate de dichos aprovechamientos en definitiva a D. José Sara González vecino de esta villa, por resultar haber sido el mejor postor, cuya oferta ascendió a mil seiscientos cincuenta pesetas así mismo se acordó el traslado de este particular de acuerdo al expediente de su razón.

Por el Sr. Alcalde se presenta un oficio del médico Tribunal en el que hace ver la necesidad del arreglo del local escuela de niñas por efecto de la poca higiene por el mal estado de sus pisos y demás; del mismo modo también hace ver la necesidad del local escuela de niños; el Ayuntamiento viendo la necesidad, autorizó a el Concejal Julian Laguna para que haga el gasto necesario y presente la cuenta a este Ayuntamiento.

Por unanimidad se acordó se haga la limpieza





de locales del Ayuntamiento encargados a el Concejal D Feliciano Laguna para la cuenta de factos y de ella que de cuenta a esta Corporacion

Y no habiendo otros de que tratar de orden del Sr Presidente se levanta la sesion de la que se dara cuenta en la inmediata certificacion =

D. Franj Henares      Diego Plaza  
Juan Robollero

Jelix Frejuesdo      Juan Gallardo  
Manuel Cuadrado

Sesion ordinaria del dia No hubo sesion en este dia por falta de numero suficiente de concejales



Certificacion =  
D. Franj Henares      Manuel Cuadrado

Sesion ordinaria del dia No hubo sesion en este dia por falta de numero suficiente de concejales



Certificacion =  
D. Franj Henares      Manuel Cuadrado

Sesion ordinaria del dia En la villa de Magaceles a diez y ocho de 18 Octubre de 1914) Octubre de mil novecientos catorce siendo la hora de las siete de su noche se reunieron en esta Casa Consistorial los Tres Concejales que abajo suscriben bajo la Presidencia del Foralcalde para celebrar sesion ordinaria publica

Por el Foralcalde se dio cuenta de la anterior que fue aprobada. Dada cuenta de los Boletines Oficiales de los ultimos meses remanentes, la Corporacion quedo enterada Por unanimidad se acordó ratificar la cuenta ratificada por D. Franj. Ramirez a pobres con cargo al Ayuntamiento por la cantidad de cinco pesetas



unanimidad se acordó pagar la cuenta de gastos del  
 Alarife Facinto Alvarez con cargo al Copi 6.º al 3.º por la  
 cantidad de diez y ocho pesetas cincuenta céntimos  
 Publicada en el Boletín Oficial n.º el acuerdo de la Exma  
 Diputación provincial concediendo moratorias a los Ayunt.º  
 por debitos de sus obras, el Ayunt.º por unanimidad quedó  
 enterada reconociendo ser cierto un descubierto por cinco mil  
 setecientas treinta y ocho pesetas setenta céntimos correspon-  
 diéndole setecientos pesetas por año que ha de satisfacer  
 para extinguir su crédito

Tuvo también otros de que tratar de orden del Sr. Presi-  
 dente se levantó la sesión de la que se dará cuenta en la in-



mediata certipio  
 D. Fermi.º Hermas

Diego Perez  
 Juan Rebollo

Jesús Gallardo  
 Felix Puyosado  
 Julián Laguna  
 Manuel Casado

Sesion ordinaria del día En la villa de Magacela a veintidós de  
 23 de Octubre de 1914. Octubre de mil novecientos catorce, siendo la  
 hora de las siete de su noche se reunieron en estas Casas Con-  
 sistoriales, los Sres. Concejales que abajo suscriben con el obje-  
 to de celebrar sesión ordinaria bajo la Presidencia del Sr.  
 Alcalde. Dada cuenta de la sesión anterior fue apro-  
 vada y firmada

Se dió cuenta de los Boletines y Oficiales de la última  
 semana y la Corporación enterada a cordó el susceplimiento  
 Por unanimidad se acordó nombrar de Agente Ejecu-  
 tivo a D. Gerencio del Campo

También se acordó por unanimidad comisiones a D.  
 Fermín Carmona, D. Enrique Namirer D. de Torres  
 y Juan.º Carmona para vender el Torra de villa y la com-  
 pra de una mos nueva.

Tuvo también otros de que tratar de orden del Sr.



Presidente se levanto' la sesion de la que se supo' cuenta  
 en la inmediata certifico Diego Flores  
Juan Rebollo  
Juan Rebollo



Juan Rebollo  
Juan Rebollo

Sesion ordinaria del dia No' hubo sesion en este dia por falta  
 1º de Noviembre 1914 de numero suficiente de concejales certifico  
Juan Rebollo  
Juan Rebollo



Sesion ordinaria del dia En la villa de Magacela a ocho de Nov.  
 8 de Noviembre 1914. viembre de mil novecientos, catorce siendo  
 la hora de las siete de su noche se reunieron en el Ayuntamiento  
 los tres Concejales, que abajo suscriben bajo la Presidencia del Sr. Alcalde con el fin de cele-  
 brar sesion ordinaria publica

Dada cuenta de la sesion anterior fue aprobada y firmada  
 Se dio cuenta de los Boletines Oficiales de los ultimas  
 Decretos y la Corporacion enterada acordó su cumplimiento

Por unanimidad se acordó el pago de la cuenta pre-  
 sentada fecha seis del que rige con cargo al Capitulo  
 1º artº 5º por pesetas diez =

Se dio cuenta de tres solicitudes presentadas  
 por D. Diego Flores y Garcia Blanco, Manuel Cuadrado Prieto y D. Fermine Carrasco  
 y Carrasco por las que piden a el Ayuntamiento se les conceda un trozo de terreno  
 junto a su casa cerca de el Sobrante de el Barrocal = trozo tambien junto a su finca  
 al lado de el rio y riuconado a la ca-



de del Posito y Nuevo respectivamente y sobreante de la via publica. La Corporacion por unanimidad acordó hacer publica dichas prescripciones por termino de quince dias para conocimiento de otros vecinos

Y no habiendo otro de que tratar de orden del Señor Presidente se levantó la sesion de la que se dará cuenta en la inmediata certiffica



El Jem.º Honor. Diego J. Jave  
Juan Belloso

quien haqun Jesus Gallardo Felix Guerrero

Sesion ordinaria del dia 19 de Octubre de 1914 No hubo sesion en este dia por falta de número suficiente de concejales certiffica

El Jem.º Honor. Manuel Colorado  
Sesion ordinaria del dia 22 de Octubre de 1914 No hubo sesion en este dia por falta de número suficiente de concejales certiffica

El Jem.º Honor. Manuel Colorado  
Sesion ordinaria del dia 29 de Octubre 1914 No hubo sesion en este dia por falta de número suficiente de concejales certiffica

El Jem.º Honor. Manuel Colorado  
Sesion ordinaria del dia 6 de Dbre 1914 En la villa de Magacela á las diez de la noche de mil novecientos catorce, siendo la hora de las siete de su noche se reunieron en estos Casas Consistoriales los Jem.º Concejales que abajo suscriben con el fin de celebrar sesion ordinaria publica bajo la Presidencia del Jem.º



Presidente D. Juan<sup>o</sup> Manuel Lasso y afectos  
 cuenta de la anterior que fue a proveer  
 cuenta de los Políticos Oficiales de los  
 pueblos remanera la Corporacion por unani-  
 midad entera acordó en cumplimiento  
 se dio cuenta de la presentada fecha por del  
 actual por valor de veinticuatro pesetas e ochos  
 céntimos y por unanimidad la Corporacion acordó  
 el pago con cargo al Cap<sup>o</sup> 11 art<sup>o</sup> único de  
 imprenta

Por unanimidad se acordó el pago con cargo al Cap<sup>o</sup>  
 6<sup>o</sup> art<sup>o</sup> 1<sup>o</sup> la cantidad de veintinueve pesetas veinti-  
 cinco céntimos a D. Juan<sup>o</sup> Simón; Del mis-  
 mo modo se acordó el pago de las veinti-  
 cinco pesetas por la presentada con fecha  
 14 del mes de Julio con cargo al Cap<sup>o</sup> 1<sup>o</sup> art<sup>o</sup> 11  
 Acto seguido se dio cuenta del informe emitido por la  
 Comisión de policía urbana en el expediente instado por  
 D. Diego Flores pidiendo un rectángulo que mida  
 veintisiete varas de largo por siete de ancho que lina-  
 da por S<sup>te</sup>, N<sup>te</sup> y E<sup>te</sup> sobante del Ferrocarril y S<sup>te</sup>  
 finado y cercos de dicho terreno el que ha sido marcado  
 su día presente y la vara cercada y por tanto  
 en bien y ocho pesetas noventa céntimos. El  
 Ayunt<sup>o</sup> por unanimidad acuerda la cesion de referido  
 terreno previo pago e ingreso en area y comu-  
 nidad dando fe por el Regidor Jui-  
 dico del Ayunt<sup>o</sup> con a inspeccion del Secretario  
 Arias y por el orden establecido se señalan  
 se se ocuparon de la parcela que pide Fermi-  
 n Carascosa y Carascosa que le confituye un  
 triángulo que mide diez y nueve varas de lar-  
 go por siete alto que linda por S<sup>te</sup> su cen-  
 tro S<sup>te</sup> sobante del Ferrocarril, M<sup>o</sup> dio pro



judicial del solicitante y D. Pte. de D. Jacinto  
Becerra Gamboa habiendo sido por cada vara  
cuadrada a diez cent. de precio y por tanto  
en seis pedregos veinte y cinco cent.

El Ayunt. por unanimidad acordó lo con-  
veniente referido terreno en favor del Sr. Carmo  
al que se le dará posesion - por el Regidor  
Judicial a unido del Secret. previo pago  
de su importe en area y Municipales

En idénticas condiciones se ocupen  
de la parcela que tiene solicitado  
D. Manuel Cuadrado Prieto que lo  
constituye una nueva da a la Calle del  
Pósito Nuevo que mide diez varas de largo por  
cinco de ancho y linda por S. y P. la Calle dicha P. con  
de D. Manuel Cuadrado y M. con de Tomas Douro

El Ayunt. por unanimidad acordó lo con-  
veniente en favor del Sr. Cuadrado al que se dará po-  
sesion el Regidor Judicial previo pago a los areas  
Municipales de los cinco pedregos precio de su po-  
sesion. No habiendo otros de que tratar relevanti

Francisco Henao

Diego Maria Felix Aguirre  
Juan Rebollar



Senor Gallardo Manuel Cuadrado  
Sesion ordinaria del Ayuntamiento de Magaco en este dia  
dia 13 de Diciembre 1914 por falta de numero suficiente  
concejales certifica -

Francisco Henao

Manuel Cuadrado



Sesion ordinaria del dia En la villa de Magaco  
No de Diciembre de 1914 a veinte de Diciembre  
de mil novecientos catorce, siendo las  
nueve de la noche se reunieron en esta

para Comisarios los Señores Concejales que abajo suscriben bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Francisco Hernando Tena con el fin de celebrar sesion ordinaria pública y al efecto por orden del Sr. Jefe se dió cuenta de lo anterior que fué a probada

Dada cuenta de los 11 volúmenes Oficiales de la facultad, remanera la Corporacion fue dá enterada acordando su cumplimiento

Por unanimidad se acordó pagar a D. Juan<sup>o</sup> Ramírez la cantidad de veinte pesetas con cargo al Cap<sup>o</sup> 2<sup>o</sup> art<sup>o</sup> 5<sup>o</sup>. Así mismo por unanimidad se acordó pagar con cargo al Cap<sup>o</sup> 2<sup>o</sup> art<sup>o</sup> 3<sup>o</sup> doscientos pesetas a D. Juan<sup>o</sup> Ramírez por lo ratificado en deroga de locales públicos a cargo del Ayuntamiento

que se ratifiquen con cargo al Cap<sup>o</sup> 1<sup>o</sup> art<sup>o</sup> 1<sup>o</sup> a D. Domingo Garcia la cantidad de veinticinco pesetas

Y no habiendo otro de que tratar de orden del Sr. Jefe se levantó la sesion de la que dará cuenta en la inmediata certificado

Juan<sup>o</sup> Hernando Tena

Diego Flare

Juan Rebollo

Julian Laguna  
Jesús Gallardo

José Yquirado

Manuel Cecero

Sesion ordinaria del día 27 de Diciembre 1914 y siete de Diciembre de mil novecientos catorce cuando a las siete de su noche se reunieron en estas salas Comisoriales los Sres. Concejales que abajo suscriben con la presidencia de D. Francisco Hernando Tena con el fin de celebrar sesion ordinaria



pública y a efecto se dió cuenta de la anterior que fué aprobada.

Dada cuenta de los Boletines Oficiales de la ul timo se manó la Corporacion enterada acordó su cumplimiento Por unanimidad se acordó el pago de gratif. del Sr. Primer- te al Secret. del Ayuntamiento con cargo al Cap. 1.º art. 7.º por setenta y cinco pesos e igualmente se apruebo el gas- to de Secretaris por igual periodo de tiempo por cien- to setenta y siete pesos cincuenta centimos

Por unanimidad se acordó el pago de veinticinco pesos a Jacinto Alberto e Isabel por sus salarios como obrero por empedrados con cargo al Cap. 6.º art. 7.º del presupuesto Por no a D Aurelio Gallardo por muerte de los nosos con cargo al Cap. 5.º art. 2.º pesos veinte

Por no a D Fran.º Namier con cargo al Cap. 5.º art. 4.º por pesos dos cincuenta suplidos a pobres Por no a D. H. H. por suplido a presos diez pes- tos con cargo al Cap. 7.º art. 4.º =

Por no a D Enrique Namier veinte pesos por suplidos a presos en los años mil novecientos doce y mil novecientos trece con cargo al Cap. 7.º art. 4.º =

Por no a D Fran.º Namier con cargo al Cap. 9.º art. 3.º por los salmas del Domingo de Ramos por diez ochos pesos

Y por ultimo tambien por unanimidad se acordó el pago con cargo al Cap. 11.º art. 11.º a D Fran.º Na- mier por veintiocho pesos cincuenta y siete cen- timos por accion Municipal

Y no habiendo otros de que tratar se levanto la sesion de la que se daré cuenta en la inmediata certifica-

Fremi.º Honeros Diego Mar. Felix Gajardo Juan Robledo Juan Gallardo Manuel Codeso

